

El presente trabajo pretende explorar las razones fundamentales, que desde el discurso de la sociedad, promueven los altos niveles de violencia, así como el establecimiento y el desarrollo del narcotráfico en Sinaloa, México. Para ello, se ha planteado principalmente una aproximación desde la Teoría de las Representaciones Sociales. Las representaciones sociales se constituyen como una explicación dinámica, que permite y regula las constantes relaciones e interacciones sociales que generan un conocimiento del sentido común. Las representaciones sociales nos permiten acceder a los contenidos y significados que la sociedad tiene sobre objetos de relevancia social. Además, junto a la teoría de las representaciones sociales, y por las características del contexto de estudio, se ha planteado también un acercamiento desde la teoría del *framing* y de los estudios del miedo al delito. La teoría del *framing*, permite analizar los tipos de discursos que los medios de comunicación vehiculan al enmarcar sus noticias. El miedo al delito, por su parte, permite identificar los factores que promueven en mayor medida la percepción del miedo en un contexto social. Con estos enfoques se pretende aportar una visión crítica sobre la compleja situación política y social que vive México en la actualidad.



LA RELACIÓN ENTRE EL NARCOTRÁFICO Y LA VIOLENCIA EN MÉXICO: PRÁCTICAS Y DISCURSOS COTIDIANOS

HIRAM REYES SOSA

LA RELACIÓN ENTRE EL NARCOTRÁFICO Y LA VIOLENCIA EN MÉXICO: PRÁCTICAS Y DISCURSOS COTIDIANOS

HIRAM REYES SOSA



eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

**Departamento de Psicología Social y Metodología de
las Ciencias del Comportamiento**

**LA RELACIÓN ENTRE EL
NARCOTRÁFICO Y LA VIOLENCIA
EN MÉXICO: PRÁCTICAS Y
DISCURSOS COTIDIANOS**

Hiram Reyes Sosa

2016

DERECHOS DE AUTOR



La tesis doctoral titulada: “La relación entre el narcotráfico y la violencia en México: prácticas y discursos cotidianos” está licenciada por Hiram Reyes Sosa. Usted tiene el derecho de copiar, modificar y distribuir esta obra siempre y cuando no haga un uso comercial de la misma, indique la autoría y la distribuya bajo las mismas condiciones. Esta obra está bajo una licencia Attribution-NonCommercial-ShareAlike 3.0 Unported de Creative Commons. Para ver una copia de esta licencia, envíe una carta a Creative Commons, 171 Second Street, Suite 300, San Francisco, California 94105, USA. o visite: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0>

Tesis dirigida por José Francisco Valencia (UPV/EHU) y Mainer Larrañaga Egilegor (UPV/EHU), sometida a evaluación con vistas a la obtención del grado de Doctor en Psicología por la Universidad del País Vasco. Donostia, San Sebastián, 2016.

Para citar este trabajo: Reyes-Sosa, H. (2016). *La relación entre el narcotráfico y la violencia en México: prácticas y discursos cotidianos* (Tesis Doctoral). Donostia, San Sebastián: Universidad del País Vasco.

Diseño: Lorenzo Salomón Cárdenas.

Imagen: (c) alptraum www.fotosearch.com

Impreso en: Donostia, San Sebastián, 2016.

DEDICATORIA

*Para todas las personas que han sufrido de
algún modo los estragos de la violencia*

Agradecimientos

Personalmente y en un primer momento, agradezco profundamente a mis padres por darme la oportunidad de estudiar fuera de nuestra amada tierra Mazatlán. Así también, a mis hermanos les agradezco su tiempo de convivencia y todo lo que hemos vivido juntos.

Institucionalmente agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) por el apoyo que me ha dado para continuar con mis estudios de doctorado. Así también, a la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), que me apoyo en el año siguiente y que gracias a su beca, las cosas se dieron con mayor tranquilidad.

Académicamente, por parte de la Universidad Autónoma de Sinaloa le extiendo mi más sincera admiración y respeto, a las personas que me apoyaron intelectualmente y de quienes tuve el privilegio de aprender. Así, a las maestro(a)s Tomás Guevara, Concepción Herrera, Carmen Lucia, Teresa Acosta, Fidencio López, Mauricio Hernández, Ambrocio Mojardin y muy especialmente al maestro Uribe. Pese a que ya no está con nosotros, sus ideas avivan su pensamiento.

Académicamente, por parte de la Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea le extiendo también mi admiración y respeto, pero sobre todo les agradezco la paciencia y el tiempo que han dedicado para mi formación: José y Maider. A los dos, muchas gracias por todas la horas invertidas y todo el tiempo compartido. Darío tu amabilidad y total comprensión no lo olvidaré, siempre has estado a disposición para ayudarme en todo lo posible. Por otra parte, a las maestro(a)s Lorena, Garbiñe, Iñaki, Daniel y Juanjo, gracias por el tiempo compartido.

De mis compañeros del País Vasco, Larraitz que te puedo decir, solo me queda agradecerte profundamente el tiempo y el apoyo constante que me has dado para este proceso de vida. Así también, te agradezco el tiempo que me dedicaste para comprende conceptos estadísticos. Sabes que siempre estarás en mis pensamientos. Además, te agradezco ya que gracias a ti pude conocer personas tan maravillosas como Goin (Nahia).

De mis compañeros de México, Cesar y Eva a ustedes les debo bastante. Particularmente, toda la orientación que me dieron en el proceso de doctorado. Así, con sus consejos el proceso pudo ser muy pasajero. David, muchas gracias por todas las cosas que leías sobre mis trabajos de investigación, tus opiniones y críticas siempre fueron muy productivas al momento de terminar los artículos. Lorenzo, muchas gracias por todos los años que hemos compartido juntos, además de tu amistad, te agradezco profundamente la disposición que has tenido al ayudarme en cualquier momento.

Gonzalo, a pesar de nuestras diferencias siempre supiste sobre llevar las situaciones comprometidas en nuestras conversaciones. A pesar de esas diferencias, también, sabes que te estimo y espero continuemos manteniendo contacto a la distancia hermano.

De mis compañeros de departamento y de todas las personas que lo conforman, Gabriela, Alicia, Ania, Inés, Magda, Nahia, Iduzki, Jota, Karina, Fuoa y Silvia. Fue bueno tenerlos de lado, pues al verlos tan activos daba gusto seguir trabajando.

De mis amigos de parranda y de la vida, Martin, Iker, Emma, Xavi (que me sacaste de varios apuros), Luis (animo boliviano), Andrea (che), a todos ustedes les agradezco el tiempo que pasamos conversando de todo tipo de cosas. Es un placer convivir con ustedes cada día.

De mis nuevos amigos de Italia, Carlos y Borja les agradezco profundamente el cariño que me han brindado estos tres meses en Roma. Espero que nos veamos por México manito (Borja).

Finalmente, y no por ello menos importante a ti Verónica, que me has dado mucha paz al llegar como dijese Neruda “cuando menos lo esperaba”. Ahora vida mía, nos toca iniciar de nuevo, pero esta vez para hacer nuestra vida juntos.

ÍNDICE

I. PLANTEAMIENTO TEÓRICO

Introducción.....	3
La violencia y los orígenes del narcotráfico en México: el caso de Sinaloa.....	6
Aproximaciones teóricas al estudio de la violencia y el narcotráfico: las representaciones sociales, el <i>framing</i> y los estudios del miedo al delito.....	10
Cinco estudios para el análisis de la violencia y el narcotráfico.....	13

II. ESTUDIOS EMPÍRICOS

Estudio I. La violencia social como objeto representacional en Sinaloa	
<i>Introducción</i>	19
<i>Método</i>	24
<i>Resultados</i>	27
<i>Conclusiones</i>	37
Estudio II. Dependencia representacional entre dos objetos sociales: el narcotráfico y la violencia	
<i>Introducción</i>	43
<i>Método</i>	47
<i>Resultados</i>	48
<i>Conclusiones</i>	59
Estudio III. La representación social del narcotraficante en jóvenes sinaloenses	
<i>Introducción</i>	67
<i>Método</i>	73
<i>Resultados</i>	74
<i>Conclusiones</i>	80
Estudio IV. <i>Framing</i> y representaciones sociales: análisis del	

tratamiento de la violencia y el narcotráfico en la prensa mexicana	
<i>Introducción</i>	85
<i>Método</i>	92
<i>Resultados</i>	94
<i>Conclusiones</i>	99
Estudio V. Miedo al delito y vulnerabilidad: el rol del género en jóvenes mexicanos	
<i>Introducción</i>	105
<i>Método</i>	113
<i>Resultados</i>	115
<i>Conclusiones</i>	119

III. CONCLUSIONES Y DISCUSIONES GENERALES

Síntesis de los hallazgos principales.....	125
Conclusiones.....	131

IV. REFERENCIAS	139
------------------------------	-----

ANEXOS	163
---------------------	-----

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Frecuencia de evocaciones sobre las causas de la violencia.....	32
Tabla 2. Categorías sobre la violencia.....	33
Tabla 3. Jerarquía estructural: prototipo de la Representación.....	48
Tabla 4. Frecuencias de evocaciones sobre las causas del narcotráfico.....	49
Tabla 5. Frecuencias de evocaciones sobre las causas de la violencia.....	51
Tabla 6. Categorías sobre el narcotráfico.....	53
Tabla 7. Categorías sobre la violencia.....	54
Tabla 8. Frecuencias de evocaciones sobre el narcotraficante.....	75
Tabla 9. Categorías sobre el narcotraficante.....	78
Tabla 10. La violencia y el narcotráfico en cifras.....	94
Tabla 11. Comparación hombre y mujer para las variables: preocupación, probabilidad, control, consecuencias, victimización e inseguridad.....	116
Tabla 12. Medias. Desviación Estándar y Correlaciones de las Variables de Estudio.....	117

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Índice de implicación entre las categorías de la violencia (%).....	35
Figura 2. Índice de implicación entre las categorías del narcotráfico (%).....	56
Figura 3. Índice de implicación entre las categorías de la violencia (%).....	57
Figura 4. Índice de implicación entre las categorías del narcotraficante (%).....	79
Figura 5. Dendograma de las clases generadas por la clasificación jerárquica descendente.....	96
Figura 6. Modelo de ecuaciones estructurales sobre el miedo al delito grupo de hombres.....	118
Figura 7. Modelos de ecuaciones estructurales sobre el miedo al delito grupo de mujeres.....	119

PLANTEAMIENTO TEÓRICO

Introducción

En los últimos años, México ha sido considerado uno de los países latinoamericanos que se ha caracterizado por su amplio desarrollo en temas de política económica, educativa y democrática (Latinobarómetro, 2015). Sin embargo, en lo que concierne a los temas de inseguridad ciudadana, es un país que se ha quedado estancado (Pansters y Castillo, 2007). En concreto, diversos autores señalan que los factores que han contribuido al establecimiento de la inseguridad, se relacionan con la falta de oportunidades laborales, la desigualdad social o la pobre estructura institucional de México (ver Moreno, 2009; Vite, 2014). A pesar de estos estudios, que evidencian las causas estructurales y sociales como factores determinantes de la inseguridad, desde las instituciones gubernamentales se ha elaborado y difundido un discurso hegemónico, que centra las causas de la inseguridad y de la violencia en el narcotráfico y el crimen organizado. No obstante, desde Ernesto Zedillo (1994-2000), pasando por Vicente Fox (2000-2006) y Felipe Calderón (2006-2012), hasta en la actualidad con Enrique Peña (2012-presidente en la actualidad), diversos estudios han señalado que la corrupción institucional, ha sido un factor clave en la violencia asociada con el narcotráfico (Bailey y Matthew, 2009; Williams, 2010).

Pese a que la corrupción dentro de la cúpula política ha sido un factor que ha promovido el aumento de la violencia (Guevara y Reyes, 2012; Morales, 2011; Vite, 2014), los medios de comunicación han jugado un papel fundamental en la construcción de estrategias para influir en la opinión de la población. En concreto, los medios de comunicación han desarrollado una estrategia comunicativa que centra su atención en dos cuestiones fundamentales: la primera, en exculpar al gobierno, publicitando las acciones que las instituciones policiales y militares realizan para mejorar el bienestar social. La segunda, en difundir las acciones delictivas que los grupos de narcotraficantes realizan, señalándolos como los principales causantes de los altos índices de violencia (Reyes, Larrañaga y Valencia, 2015). En este sentido, diversos autores y trabajos (Muñiz y Ramírez, 2015; Phail, 2010) han

denunciado la complicidad existente entre el gobierno y los medios de comunicación. Por tal motivo, autores como Phail (2010) señalan que detrás de dicha connivencia, el gobierno trata de esconder otros factores de mayor relevancia, como los intereses políticos y económicos a mantener; la hegemonía política o los acuerdos económicos implícitos (Phail, 2010).

La mejor forma de conocer las causas de un fenómeno social es preguntando a la población afectada (Zamperini, Menegatto, Travaglino y Nulman, 2012). Por tal razón, en esta tesis de investigación se ha planteado fundamentalmente un acercamiento a La Teoría de las Representaciones Sociales (TRS). Las representaciones sociales, pueden ser entendidas como realidades que se entrecruzan y se objetivan en nuestro universo cotidiano (Moscovici, 2001; Moscovici y Duveen, 2000). Así, las representaciones sociales se constituyen como una explicación dinámica, expuestas a las transformaciones que permiten las constantes relaciones generando un conocimiento del sentido común (Uribe, 2012). En este sentido, explorar la construcción social de la violencia y el narcotráfico a través de la TRS resulta especialmente pertinente. Las representaciones sociales nos permiten acceder a los contenidos y significados, que la sociedad tiene sobre objetos de relevancia social (Jodelet, 2003). Además junto a la TRS y por las características del contexto de estudio, se ha planteado también un acercamiento a la teoría del *framing* y a los estudios del miedo al delito (Jackson, 2009; Semetko y Valkenburg, 2000). La teoría del *framing*, permitirá analizar los tipos discursos que los medios de comunicación enfatizan al enmarcar sus noticias. El miedo al delito por su parte, permitirá identificar los factores que desde la perspectiva de la población promueven en mayor medida el miedo sobre el contexto mediato.

En este sentido, mediante los enfoques de la TRS, el *framing* y los estudios del miedo al delito, se han diseñado cinco estudios que tienen como finalidad, explorar las razones fundamentales que desde el discurso de la población, promueven los altos niveles de violencia así como el establecimiento y el desarrollo del narcotráfico en Sinaloa, México.

El primer estudio, pretendió conocer el contenido y los

elementos que componen la representación de las causas de la violencia. En un contexto con altos niveles de inseguridad, resulta sumamente importante identificar las principales problemáticas que desde el discurso de la sociedad sinaloense, han permitido el establecimiento de un clima violento. En este sentido, y siendo conscientes que la vida cotidiana de la sociedad gira en gran medida en torno de los fenómenos de la violencia y el narcotráfico, resulta interesante conocer las relaciones que se establecen entre ambos objetos. En este sentido, estudiar la relación entre la representación social de la violencia y la representación social del narcotráfico ha sido el objetivo del segundo estudio. Por otro lado, debido a que la figura del narcotraficante ha jugado un papel de liderazgo importante, el tercer estudio, se centró en conocer la representación social que los jóvenes sinaloenses tienen del narcotraficante, ahondando en el tipo de valoración (positiva-negativa) que hacen del mismo.

Por otra parte, debido a la influencia que los medios de comunicación tienen en la construcción social que la sociedad sinaloense realiza de la violencia y el narcotráfico. El cuarto estudio, planteó un acercamiento a la teoría del *framing* y a la TRS. Mediante la teoría del *framing* se analizó el tratamiento que la prensa sinaloense realiza sobre los temas de la violencia y el narcotráfico. Mediante la TRS por su parte, se pretendió conocer el contenido de la representación social que la prensa construye de ambos objetos sociales.

Por último, siendo conscientes de los efectos que la violencia y el narcotráfico tienen en la vida cotidiana de la sociedad sinaloense: los altos índices de inseguridad, la desconfianza social o el abandono de los espacios públicos. El quinto estudio, planteó un acercamiento a los estudios del miedo al delito y a la vulnerabilidad. Este estudio pretendió conocer qué factores (como la percepción de probabilidad de llegar a ser víctima de un delito, el control del contexto, las consecuencias por sufrir un delito o la victimización), desde la perspectiva de los jóvenes sinaloenses, promueven la preocupación por el miedo al delito, en un contexto caracterizado por los altos niveles de violencia.

A continuación, se presentará un breve recorrido histórico que permita tener un panorama general de las condiciones que han permitido el desarrollo de un clima violento en Sinaloa asociado con

el narcotráfico. Si bien, en los estudios posteriores (primero, segundo y tercero), se encontrará un desarrollo más concreto de las causas que han permitido el establecimiento de la violencia y el narcotráfico, una presentación general ayudará al lector a situarse en el contexto del objeto de estudio.

La violencia y los orígenes del narcotráfico en México: el caso de Sinaloa

El narcotráfico es una problemática que históricamente ha acompañado el desarrollo de México y particularmente del Estado de Sinaloa, donde el narcotráfico encontró las condiciones propicias para establecerse y echar raíz (Astorga, 2003; Burgos, 2013). En el presente apartado nos introduciremos en los acontecimientos que apoyaron el establecimiento del tráfico de drogas en Sinaloa.

En un proceso de emigración, la población no solo emigra con sus dificultades y carencias, sino que además, lo hace con sus costumbres y formas de apropiación de la realidad. En este sentido, es sabido que en México con la inmigración de la población asiática a Sinaloa¹, llegaron las prácticas de consumo y cultivo de drogas². Para entonces, en México ya existía la amapola, pero solo se vendía en farmacias y con fines medicinales. Además, y por su especial belleza, la amapola era utilizada por la población sinaloense como adorno en sus casas (Lizárraga, 2003).

Con el establecimiento de la población China en México, la amapola tomó otro uso y comenzó a ser tratada para obtener la goma de opio. Cabe señalar, que si bien en un primer momento el consumo de opio se daba a nivel personal, debido a la alta demanda que comienza a tener entre la población China, enseguida comienza su comercialización (Astorga, 2003). Los factores que permitieron la comercialización del opio y su posterior desarrollo, se relacionan

¹Este desplazamiento se dio entre los años 1885 y 1900. Los motivos que originaron el desplazamiento tienen que ver con las pobres condiciones en que la población China trabajaba en la zona sur de EUA, Baja California (Astorga, 1995; Burgos, 2013).

²La población asiática ya utilizaba la goma de opio (que se extrae de la amapola) para su consumo personal (Fernández, 2010).

por una parte, con los acuerdos (pagos económicos) entre la policía regional y los dueños de los casinos donde se consumía el opio. Y por otra parte, debido a que en la época del 1910 no existían prohibiciones sobre el tráfico de enervantes (Fernández, 2010), su consumo comienza a generar grandes ganancias e inicia a percibirse como un negocio altamente rentable (Ramírez-Pimienta, 2004). Por esta razón, las primeras prohibiciones sobre el narcotráfico en México (entre 1916 y 1917) no tuvieron gran impacto. En concreto, en el periodo post-revolución mexicana, el país estaba viviendo una reestructuración que dificultó el control y el combate del tráfico de drogas. Además, debido a la corrupción de la clase política que inicia a incursionar en el negocio, el tráfico de drogas en zonas como en Sinaloa lejos de atajarse, derivó en una problemática estructural (Astorga, 2003).

En las décadas de los años 20 y 30, el negocio del tráfico de opio se convirtió en un negocio dominado por la clase política mexicana³ (Fernández, 2010). Por otro lado, debido a las condiciones de pobreza en las que se encontraba la población de la sierra en Sinaloa, el cultivo de enervantes se asentó en dicho Estado. El cultivo de enervantes se convirtió así en una forma de sustento económico para la población (Lizárraga, 2003). Para el año 1933 el tráfico de drogas se extendió a las fronteras de México y EUA. Ambas fronteras fueron zonas de múltiples transacciones clandestinas, perfilándose el tráfico de opio como un negocio muy rentable (Burgos, 2013). No obstante, fue el inicio de la Segunda Guerra Mundial (SGM) lo que consagró al tráfico de drogas como el gran negocio. Esto se debe a que el gobierno estadounidense rompe con el acuerdo firmado en 1914 sobre la Convención Internacional del Opio, con la finalidad de obtener morfina para sus tropas. De esta manera, se crea un pacto entre el gobierno estadounidense y el gobierno de México para la producción de amapola (Astorga, 2003). En esta época era bien sabido que quienes controlaban el tráfico de drogas era la clase política, ya que por su posición dentro del gobierno, este

³Las primeras prohibiciones de opio fueron aprovechadas por la clase política para promover las primeras persecuciones contra la población China en México. Estas prohibiciones, tenían como finalidad quitar del negocio del tráfico de drogas a la población asiática. De esta manera, la clase política controlaría completamente el negocio de enervantes (Fernández, 2010).

tráfico no conllevaba ninguna repercusión penal (Astorga, 1996).

Con el fin de la SGM, EUA deja de necesitar la producción de amapola como enervante. El gobierno de México trató de forzar a los campesinos a dejar de cultivarla (Lizárraga, 2003), pero pese a las advertencias del gobierno mexicano, la población de la sierra continuó cosechando la amapola. Más adelante, para el año 1950, la población de la sierra inicia a incursionar en el tráfico de drogas. Esto último, derivó en la creación de diversos grupos de narcotraficantes y además, dio origen a los primeros enfrentamientos armados entre ellos, con el objetivo de acaparar y controlar la distribución de enervantes. Según los registros de la Hemeroteca del Archivo Histórico de Sinaloa, en la década de los años 50 aparecen las primeras ejecuciones ligadas a los grupos de narcotraficantes.

Para la década de los años 60 el fenómeno del narcotráfico se extiende. Esto se debe al inicio del culto a las drogas, los hippies y al término de la guerra de Vietnam, que dejó decenas de militares adictos en EUA (Lizárraga, 2003). En los años 70 y 80 el tráfico de drogas tocó su punto más álgido. Debido en gran medida a la denominada Operación Cóndor (OC) del año 77. Esta operación, fue considerada la mayor campaña antidroga jamás realizada en el país y su finalidad era combatir el crimen organizado. Sin embargo, la OC paradójicamente ocasionó diversas problemáticas adversas. Por una parte, dicha operación provocó que la violencia, los asesinatos y la inseguridad se recrudecieran exponencialmente en Sinaloa (Montoya, Rodríguez y Fernández, 2009). Por otra parte, la OC más que erradicar el narcotráfico, lo extendió por la mayor parte del territorio mexicano. Los narcotraficantes al ver los fuertes operativos implementados por el gobierno, se vieron obligados a huir de las zonas de la sierra en busca de protección. Además, la OC hizo que las organizaciones de narcotraficantes se especializaran en términos de seguridad, lo que dificultó en mayor medida su combate posterior.

Para la década de los años 90, el narcotráfico se convertiría en un fenómeno con gran impacto político y social. La captura del narcotraficante Miguel Ángel Félix Gallardo demostró la colusión que existía entre el narcotráfico y el gobierno. Félix Gallardo, fue descrito por la prensa, como una persona de gran influencia, bien relacionada

en el mundo político y muy visible en la vida social (Astorga, 1995). Este suceso, obligó al gobierno de México a combatir la corrupción y el narcotráfico frontalmente. El ex presidente Ernesto Zedillo (1994-2000) desarrolló la primera estrategia dirigida al combate del crimen organizado, que incluía también a las instituciones gubernamentales⁴. Esto originó que la violencia relacionada con el narcotráfico aumentará exponencialmente. Por otro lado, algunos autores atribuyen el aumento de la violencia, a la muerte de Amado Carrillo (líder del cartel de Juárez) quien había mantenido el control del tráfico de drogas en México. Con esta muerte y con la finalidad de controlar el negocio, los enfrentamientos entre los diversos grupos de narcotraficantes se recrudecen y aumentan exponencialmente (Williams, 2000).

El periodo entre los años 2000 y 2006, se caracterizó por el cambio de gobierno, llegando a la presidencia de México el partido político PAN (Partido Acción Nacional). De esta manera, se da reemplazo al PRI (Partido Revolucionario Institucional), partido político que había dominado el gobierno por más de 70 años (Morales, 2011). Con este cambio los pactos implícitos entre el gobierno y el narcotráfico se rompieron, dando lugar a numerosas confrontaciones entre los diferentes grupos criminales, con el fin de controlar las zonas del tráfico de drogas. Además, este periodo se caracterizó por la centralidad que el nuevo gobierno de México dio al tema de la inseguridad asociada con el narcotráfico. El ex presidente Fox (2000-2006) dio inicio a la denominada “Guerra contra el Narcotráfico”. Esta originó el recrudecimiento de la violencia en gran parte del territorio mexicano. Sin embargo, fue el periodo del ex presidente Calderón (2006-2012) donde la violencia tocó su punto más álgido en la historia reciente de México. Con la continuidad de la estrategia planteada por Fox y en concreto, con la llamada “Guerra contra el Narcotráfico”, al término del sexenio de Calderón se contabilizaron un total de 121 mil

⁴A diferencia de la OC, que tuvo como finalidad únicamente combatir frontalmente a los grupos de narcotraficantes. La estrategia desarrollada por Zedillo (1994-2000), además de continuar con el combate en contra del narcotráfico, incluyó también, el combate a la corrupción institucional. En este sentido, esta estrategia pretendía terminar con la connivencia entre las instituciones gubernamentales y los diversos grupos de narcotraficantes (Williams, 2000).

homicidios (Robles, 2014).

Todo lo anterior planteado nos permite comprender la complicada situación social y política que vive México en la actualidad. La desestructuración, la corrupción y el desinterés del gobierno por solventar una problemática que tanto ha lastimado a la sociedad mexicana, es el resultado del despropósito de un gobierno que en el transcurso de los años ha simulado una acción en contra del narcotráfico, sin realmente proponérselo. Todo ello pone en evidencia que la colusión entre el gobierno y el narcotráfico nunca terminó y que el gobierno del actual presidente de México Peña Nieto, no está desarrollando una estrategia real que permita combatir el tráfico de drogas.

A continuación se desarrollará un breve apartado con las perspectivas teóricas adoptadas en esta tesis de investigación, la TRS, la teoría del *framing* y los estudios del miedo al delito. Mediante estas aproximaciones teóricas, se ha pretendido conocer la realidad que la sociedad sinaloense vive, en relación a las problemáticas de la violencia y del narcotráfico. Cabe señalar que el enfoque de la TRS tendrá un desarrollo más concreto en el primer, segundo y tercero estudio. La teoría del *framing* y los estudios del miedo al delito por su parte, tendrán un desarrollo más concreto en el cuarto y quinto estudio respectivamente.

Aproximaciones teóricas al estudio de la violencia y el narcotráfico: las representaciones sociales, el framing y los estudios del miedo al delito

La TRS plantea que una representación es el producto de una actividad mental, a través de la cual un individuo o un grupo reconstruye la realidad, proporcionándole un significado específico (Minibas-Poussard, 2003). Las representaciones sociales son productos imbricados dentro del proceso de la comunicación social (Moscovici, 2001). En este sentido, las representaciones sociales funcionan como mecanismos a través de los cuales se puede conocer la realidad de una sociedad, ya que a través de ellas es posible aproximarse a un conocimiento compartido en el consenso social (Jodelet, 2003). Por

esta razón, las representaciones deben ser entendidas como realidades que se entrecruzan y se objetivaban en nuestro universo cotidiano (Moscovici, 2001).

Esta definición, nos permite evidenciar que mediante el enfoque de las representaciones sociales, se puede acceder a los diferentes discursos que los grupos construyen en torno a objetos de interés social (Voelklein y Howarth, 2005). Dicho lo anterior, en esta tesis de investigación se ha planteado una aproximación desde los tres enfoques más representativos de la teoría: el primero es la escuela clásica que tiene como exponentes a Moscovici (2001) y Jodelet (2003), el segundo la escuela de Aix-en-Provence, desarrollada por Abric (2001) y el tercero la escuela de Ginebra que tiene como exponente a Doise (2003). A continuación se desarrollaran brevemente las características principales de cada perspectiva.

El enfoque dinámico-procesual estudia la construcción del objeto social en el contexto mediato (Moscovici, 2001). En concreto, esta perspectiva se interesa por el conocimiento constituyente, que se construye a través de dos procesos: la objetivación y el anclaje (Moscovici y Duveen, 2000). Por objetivación, se entiende la conversión de un objeto abstracto en concreto. En otras palabras, la transferencia de una imagen mental al mundo físico. Por anclaje, se entiende el mecanismo que transforma lo extraño en familiar. Reduciendo las ideas universales en categorías ordinarias e imágenes, haciendo el contexto familiar. Conocer estos elementos nos permitirá contextualizar y dar un significado al contenido de la representación de la violencia, el narcotráfico y el narcotraficante.

El enfoque estructural se interesa por la estructura de la representación de un determinado objeto social, organizado en base del núcleo central y el sistema periférico (Rateau y Lo Monaco, 2013). El núcleo central es la parte más duradera de la representación y presenta una mayor resistencia al cambio. Su determinación es esencialmente social, y se encuentra relacionado con las condiciones históricas, sociológicas e ideológicas (Abric, 2001). El sistema periférico, por su parte, permite la adaptación de la representación al contexto, proporcionando cierta flexibilidad para ajustarse a las situaciones e interacciones que se presentan en la cotidianidad (Uribe,

2012). Estos elementos nos permitirán profundizar en la organización y jerarquización de los elementos que componen la representación de la violencia, el narcotráfico y el narcotraficante.

El enfoque de las inserciones sociales, entiende a las representaciones sociales como principios generadores de tomas de posición, que están ligados a inserciones específicas en un conjunto de relaciones sociales (Doise, 2013). Estas inserciones nos permiten conocer si en diferentes relaciones grupales, existe una idea específica y diferenciada sobre la construcción de un objeto social. Dependiendo de la posición jerárquica que un sujeto o grupo tenga dentro de una sociedad, la percepción del objeto será diferente a la percibida por otro grupo con otra posición social (Doise, 2003, 2013). En concreto, el estudio de los posicionamientos sociales nos permitirá identificar si existen diferencias en la representación que los grupos construyen de un objeto social en nuestro caso la violencia y el narcotráfico.

La teoría del *framing* por su parte, permite analizar el enmarcamiento que los medios de comunicación enfatizan al transmitir las noticias a la sociedad (Semetko y Valkenburg, 2000). El *framing* puede ser comprendido como un conjunto de esquemas de interpretación que permiten a los sujetos organizar hechos o eventos salientes de la vida cotidiana (Goffman, 1974). De esta manera, el estudio del *framing* toma gran importancia ya que se convierte en un mediador al conectar el discurso cotidiano con las cogniciones individuales (Pan y Kosicki, 2001). Es evidente la coerción e influencia que los medios ejercen en la construcción de temáticas de interés social (Pan, Meng y Zhou, 2010). En este sentido, mediante la teoría del *framing*, se pretende identificar los tipos de discursos que los medios de comunicación vehiculan al enmarcar sus noticias sobre los temas de la violencia y el narcotráfico.

En lo que concierne a los estudios del miedo al delito. Estos últimos, resultan de especial interés en contextos caracterizados por los altos niveles de inseguridad (Mellgren, 2011). De esta manera, los estudios del miedo al delito permiten explorar los factores que desde la perspectiva social, promueven en mayor medida la preocupación por el delito (Jackson, 2009). Diversos autores han señalado, que algunas de las principales causas que promueven más fuertemente un sentimiento de miedo, se relacionan con las fracturas del sentido de

comunidad (Sampson y Stephen, 1999; Sutherland, 1939), el abandono de los espacios públicos (Doran y Brian, 2005; Moore y Shepherd, 2007; Williamson, David y Richard, 2006), las emociones negativas (Clare y Gaspers, 2000; Slovic, Finucane, Peters y Macgregor, 2004) o el hecho de haber sido víctima de un delito (Vilalta, 2009, 2009a). En este sentido y por las características del contexto de estudio, toma especial interés el estudio del miedo al delito en Sinaloa. Este estudio permitirá identificar si la vulnerabilidad y la inseguridad (el contexto) promueven en mayor medida el miedo al delito.

En suma, estos enfoques teóricos guiarán el planteamiento de los cinco estudios que componen la tesis, el análisis de los datos y su interpretación. A continuación se presentan brevemente los cinco estudios que tienen como finalidad construir una visión más crítica de los fenómenos de la violencia y el narcotráfico en México.

Cinco estudios para el análisis de la violencia y el narcotráfico

El primer estudio de esta tesis tenía una doble finalidad. Por una parte, pretendía identificar las principales causas que la población en Sinaloa, atribuye han incrementado los índices de violencia. Y por otra parte, pretendía identificar las causas que en base al género son señaladas como las principales promotoras de la violencia. En este sentido, se diseñó un estudio transversal con una muestra por cuotas. Un total de 300 personas (50% hombres y 50% mujeres) participaron en esta investigación. El instrumento utilizado fue un cuestionario basado en la técnica de asociación libre de palabras (Abric, 2001; Chugar y De Oliveira, 2008). Este cuestionario fue organizado en tres secciones con diferentes preguntas para establecer sistemas de complementación sobre el contenido y la estructura de la representación social (Vergès, 2003). En la primera sección, se solicitaba a cada participante que enunciase las tres primeras respuestas sobre la pregunta ¿A qué atribuye las causas de la VIOLENCIA? En la segunda sección, se solicitaba que jerarquizase las tres respuestas en el orden de importancia que para él tenía cada evocación. Finalmente, en la tercera sección, se solicitaba que justificase el porqué de cada evocación asociada a las causas de la violencia.

El segundo estudio tenía la finalidad de conocer qué tipo de relación mantienen los fenómenos de la violencia y el narcotráfico. Para responder a este objetivo, nos aproximamos al estudio de las relaciones entre dos objetos de representación (Guimelli y Rouquette, 2004). En este sentido, se diseñó un estudio inter-sujetos con una muestra por cuotas. Un total de 443 jóvenes (49.9% hombres y 50.1% mujeres) respondieron a un cuestionario de asociación libre de palabras (Abric, 2001; Chugar y De Oliveira, 2008). Los participantes fueron divididos en dos grupos. La mitad de los participantes respondieron al estímulo violencia ¿Qué se le viene a la mente cuando piensa en VIOLENCIA? y la otra mitad de los participantes respondieron al estímulo narcotráfico ¿Qué se le viene a la mente cuando piensa en NARCOTRÁFICO? Los participantes respondían con las cinco características que pensarían describen mejor al objeto de estudio: violencia o narcotráfico.

El tercer estudio, tuvo como objetivo conocer la representación social que los jóvenes sinaloenses tienen del narcotraficante. A su vez, tuvo como finalidad identificar el tipo de valoración (positiva-negativa) que los jóvenes sinaloenses construyen sobre este sujeto. En este sentido, se diseñó un estudio transversal con una muestra por cuotas. Un total de 443 jóvenes (49.9% hombres y 50.1% mujeres) respondieron a un cuestionario de asociación libre de palabras (Abric, 2001; Chugar y De Oliveira, 2008). La pregunta inductora se presentó de la siguiente manera ¿Qué se le viene a la mente cuando piensa en un NARCOTRAFICANTE? Los jóvenes respondían con las cinco características que pensarían describen mejor el objeto de estudio: narcotraficante.

El cuarto estudio tuvo dos objetivos. Por una parte, pretendió conocer el tratamiento y los tipos de *frames* que la prensa en Sinaloa, enfatiza sobre los temas de la violencia y del narcotráfico. Por otra parte, pretendió conocer la representación social que la prensa construye de la violencia y del narcotráfico. Para responder a estos objetivos, se seleccionaron dos periódicos de gran difusión mediática y que responden a las diferencias ideológicas o sensibilidades presentes en el país. Un total de 547 artículos que hacían referencia a la violencia y al narcotráfico fueron analizados. Cabe señalar que se tomaron las noticias de los meses de enero, mayo, septiembre y diciembre del año

2000 y del año 2008. Finalmente, se debe señalar que para el análisis de los datos se utilizaron como variables independientes la posición ideológica de cada periódico (izquierda y derecha), los años de estudio (2000 y 2008) y los estímulos (violencia y/o narcotráfico).

Por último, el quinto estudio tenía como finalidad el análisis del miedo al delito y la vulnerabilidad. En este sentido, se diseñó un estudio transversal con una muestra por cuotas. Un total de 443 jóvenes (49.9% hombres y 50.1% mujeres) respondieron a una escala sobre el miedo al delito. Dicha escala está compuesta por 16 ítems y se divide en cuatro dimensiones principales: la preocupación acerca del delito, la percepción de probabilidad del delito, la percepción de control del delito y la percepción de las consecuencias del delito (Jackson, 2009). Para cada una de las cuatro dimensiones se plantearon cuatro tipos de crímenes: ser atracado por un desconocido en la calle, ser acosado o amenazado en la calle, ser robado de manera no violenta y que alguien irrumpa en mi casa mientras mis parientes están en ella. Por otra parte, y por las características del contexto de estudio, se incluyeron dos medidas complementarias: la victimización (Vilalta, 2009) y la inseguridad (Mellgren, 2011).

Finalmente, cabe señalar que el proceso seguido en el primero, en el segundo, en el tercero y en el quinto estudio fue similar. Una vez presentado el objeto de investigación de forma general, a cada participante se le dio un formulario de consentimiento informado que declaraba que todas sus repuestas eran completamente anónimas. Así también, dicho formulario declaraba que el participante podía dejar de responder al cuestionario en cualquier momento, siendo la participación totalmente voluntaria.

Estos cinco estudios tratan de aportar más información sobre los fenómenos de la violencia y el narcotráfico, problemáticas que han mermado profundamente el desarrollo social de México. Por tal motivo, comprender y conocer las opiniones que la sociedad construye en torno de ambos fenómenos, es una forma de denunciar y exponer una realidad que el propio gobierno trata de silenciar por todos los medios posibles. A continuación se exponen los cinco estudios anteriormente descritos y que conforman esta tesis de investigación.

ESTUDIO I

LA VIOLENCIA SOCIAL COMO OBJETO

REPRESENTACIONAL EN SINALOA

Introducción

Uno de los principales problemas que a lo largo del tiempo ha afectado a México es el fenómeno de la violencia. Sobre esta problemática se han generado múltiples explicaciones, tanto en el ámbito político como en el académico. En el discurso político desde los años 90 se ha argumentado que una de las principales causas que promueve la violencia es el fenómeno del narcotráfico. Este discurso se ha mantenido en la actualidad, lo que ha generado resultados antagónicos en relación a la reducción de la violencia; potenciándola y extendiéndola en gran parte del territorio mexicano.

En el ámbito de las Ciencias Políticas, se ha planteado que uno de los principales factores que ha favorecido el establecimiento de la violencia, ha sido la falta de un Estado de ley sólido. La población continua percibiendo un clima negativo caracterizado por los altos niveles de violencia; pese a la presencia de militares y policías en las calles (Montero; 2012; Santamaría, Brito y Martínez, 2009). En esta misma línea de investigación, otros autores señalan que la violencia es un fenómeno más global que tiene que ver con la desregulación económica relacionada con las políticas neoliberales, lo que ha generado problemáticas de inseguridad y corrupción (Maldonado, 2012).

Desde la Sociología, algunas explicaciones sobre las causas de la violencia se centran en el análisis de la vulnerabilidad social. Desde esta perspectiva México se encontraría en un estado de excepción, favorecido por el federalismo democrático y las deficiencias de las políticas públicas. En este sentido, la proliferación de actividades ilegales ha construido un clima de inestabilidad y violencia (Vite, 2014). En esta misma línea, otros autores proponen que la violencia tiene como base una subcultura de la transgresión. De esta manera, puede entenderse cómo se ha construido una sociedad que se rige y/o replica prácticas contra normativas propias de las actividades delictivas (Córdova, 2011).

En el campo de la Psicología Social y particularmente en el de las

representaciones sociales, se encuentra el trabajo de Guevara y Reyes (2012). En este estudio, se encontró que la violencia tiene sus causas en la connivencia existente entre dos agentes sociales: el gobierno y los grupos de narcotraficantes (Guevara y Reyes 2012). El trabajo de Burgos (2011), desde el método etnográfico, señala que la violencia no tiene por qué estar mediada por el narcotráfico. En palabras del autor, la influencia de la cultura del narcotráfico en el estilo de vida de una sociedad (como los narcocorridos), no implica que se construyan sujetos que repliquen prácticas delictivas (Burgos, 2011).

La mejor forma de conocer las causas de un fenómeno social es cuestionando a la población afectada (Zamperini, et al. 2012). Por ello, esta investigación pretendió conocer la representación social que la población de Sinaloa tiene sobre las causas de la violencia. Siguiendo los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI⁵), Sinaloa es uno de los cinco Estados de México más afectados por la violencia (INEGI, 2013) y no de forma puntual, sino que la ha padecido a la largo de décadas (Astorga, 1995).

Representaciones sociales de la violencia: aproximaciones teóricas al estudio de la paz y el conflicto

El concepto de violencia parece ser una especie de “Passepartout” o concepto paraguas que puede servir para nombrar todo y no decir nada (Sémelin, 1983). Desde las aproximaciones a la violencia asociadas a la política y al poder, trabajadas por politólogos y antropólogos, pasando por corrientes psicológicas sobre las teorías de la agresión, incluso por la criminología, los autores no llegan a dar una definición precisa o a ponerse de acuerdo sobre el concepto (Blair, 2009). Es evidente que el concepto de violencia tiene diversas caras y presenta múltiples formas de manifestación.

Esta última afirmación nos permite introducirnos al enfoque de la TRS. Este marco explicativo por su flexibilidad metodológica, ha

⁵Para ejemplificar dicha afirmación INEGI (2013), propone una lista con los cinco entidades con mayor índices delictivos: el Estado de México con 2879 homicidios, Guerrero con 1719 homicidios, Chihuahua con 1692 homicidios, Sinaloa con 1129 homicidios y Distrito Federal con 1097 homicidios.

permitido desarrollar estudios sobre las diferentes manifestaciones de la violencia. Algunos de ellos relacionados con la violencia escolar (Ribolla y Flamenghi, 2007), las creencias y valores sobre la violencia (Grossi, 2006), la violencia en los medios de comunicación (Stoyanova, 2012) o la violencia asociada al narcotráfico (Reyes, et. al. 2015). No obstante, son los estudios sobre el análisis de la paz y el conflicto los que permitirán explicar más ampliamente la violencia como concepto global (Gibson, 2011).

Más en concreto, desde las representaciones sociales se ha analizado la estructura de la representación de la paz considerando el contexto como un generador de diversas representaciones. Wagner, Valencia y Elejabarrieta (1996) realizaron una comparación entre Nicaragua y España. En su estudio, estos autores encontraron que en Europa el concepto de paz presentó una escasa relevancia, en comparación con Latinoamérica. Desde la perspectiva de estos autores, el fin de la guerra civil y el inicio de la reconstrucción social en Nicaragua, fue lo que instó a las personas a evocar más el concepto de paz (Wagner, Valencia y Elejabarrieta, 1996). En esta misma línea de investigación se encuentra el estudio de Orr, Sagi y Bar-on (2000). Estos autores realizan una comparación entre jóvenes Israelíes, Palestinos y Europeos. En este estudio se encontró que los jóvenes de Oriente Medio construyen un campo representacional en el que los valores individuales y etno-nacionales (la independencia de los palestinos por ejemplo), se vinculan fuertemente. De esta manera, tanto Palestinos como Israelíes compartieron una representación que tendía a justificar la guerra excluyendo el concepto de paz. Además, estos grupos construyeron un tipo disfuncional de afrontamiento colectivo, que adaptaba la realidad que ellos percibían (conflicto de guerra) como la única solución posible (Orr, Sagi y Bar-on, 2000).

Por su parte Zamperini, et al. (2012), proponen una aproximación cualitativa en el estudio de la representación social, focalizándose en conflictos como las protestas civiles. En su estudio, exploran la representación del conflicto G8 en Italia, aproximándose a las opiniones de activistas en internet. En sus resultados encontraron que los activistas representan las protestas como una confrontación entre grupos. Los activistas describen a la policía como incompetente

y el enemigo. Sin embargo, es interesante que grupos anarquistas que participaron en la protesta y causaron grandes daños, no fueran representados como enemigos. Lo que pone en evidencia que en la representación de los activistas se encuentra un discurso posicionado de la construcción del evento (Zamperini, et al. 2012).

Los estudios anteriormente citados, muestran el interés de plantearse el estudio de la violencia desde un modelo “ecológico” que tenga en consideración la interacción de diversos factores sociales, culturales, económicos y políticos que además tenga en cuenta tres niveles y articulación complementarios: el individual, el relacional y el social (Martín-Baró, 2003). Para aproximarnos a este enfoque sistémico, se retomará la noción de violencia propuesta por Galtung denominada “cultura de violencia” (Galtung, 1990). La cultura de violencia sostiene y legitima las situaciones de violencia en dos sentidos. Una directa, que se puede considerar personal, relacionada con las agresiones físicas contra una persona o un grupo de personas. Otra indirecta, que se puede considerar estructural, relacionada con el sistema socio-estructural y más en concreto, con la pobreza, la inequidad y la injusticia social (Galtung, 1990).

Orientaciones metodológicas de las representaciones sociales

Las representaciones sociales se constituyen como una explicación dinámica, expuestas a las transformaciones que permiten las constantes relaciones e interacciones sociales entre los individuos y los grupos, originando con ello un conocimiento del sentido común (Uribe, 2012). Por ello, las representaciones deben ser entendidas como realidades que se entrecruzan y se objetivaban en nuestro universo cotidiano (Moscovici, 2001).

Cabe diferenciar, la existencia de tres enfoques representativos en la TRS. El primero enfatiza el aspecto dinámico y procesual, el segundo el aspecto estructural y el tercero el rol de las inserciones sociales. Siguiendo a Rateau y Lo Monaco (2013), el primero sería la escuela clásica que tiene como exponentes a Moscovici (2001) y Jodelet (2003), el segundo la escuela de Aix-en-Provence, desarrollada por Abric (2001) y el tercero la escuela de Ginebra que tiene como

exponente a Doise (2003).

El enfoque dinámico-procesual estudia la construcción del objeto social en el contexto mediato. Esta perspectiva se interesa por el conocimiento constituyente, el cual se construye a través de dos procesos: el anclaje y la objetivación (Moscovici y Duveen, 2000). Por anclaje, se entiende el mecanismo que transforma lo extraño en familiar. Reduciendo las ideas universales en categorías ordinarias e imágenes, haciendo el contexto familiar. Por objetivación, se entiende la conversión de un objeto abstracto en concreto. En otras palabras, la transferencia de una imagen mental al mundo físico. Transformando lo desconocido y extraño en una realidad comprensible. Conocer estos elementos nos permitirá dar un significado al contenido de la representación.

El enfoque estructural se interesa por la jerarquización y estructura de la representación de un determinado objeto social, organizado con base del núcleo central y el sistema periférico. El núcleo central será la parte más duradera de la representación y presenta una mayor resistencia al cambio. Su determinación es esencialmente social, y se encuentra relacionado con las condiciones históricas, sociológicas e ideológicas (Abric, 2001). El sistema periférico, por su parte, permite la adaptación de la representación al contexto, proporcionando cierta flexibilidad para ajustarse a las situaciones e interacciones que se presentan en la cotidianidad (Uribe, 2012). Estos elementos nos permitirán profundizar en la organización y jerarquización de los elementos que componen la representación.

El enfoque de las inserciones sociales entiende las representaciones sociales como los principios generadores de tomas de posición que están ligados a inserciones específicas en un conjunto de relaciones sociales (Doise, 2013). Estas inserciones nos permitirán conocer si en diferentes relaciones grupales existe una idea específica y consensuada sobre la construcción de un objeto social. Dependiendo de la posición jerárquica que un sujeto o grupo tenga dentro de una sociedad, la percepción del objeto es diferente a la percibida por otro grupo con otra posición social (Doise, 2003, 2013). En concreto, el estudio de los posicionamientos sociales nos permitirá identificar si existen diferencias en la representación que los grupos construyen de

un objeto social.

Este estudio tiene como finalidad conocer el contenido y los elementos que componen la representación de las causas de la violencia y cómo éstos se organizan y estructuran con base al núcleo central y la periferia de la representación (Abric, 2001; Moscovici, 2001). Además, se pretende determinar si existen diferencias en la representación que los sujetos construyen de las causas de la violencia, tomando la edad y el género como aspectos de posicionamiento (Doise, 2003).

Método

Participantes

Para este estudio se utilizó un muestreo por cuotas. Participaron 300 sujetos igualados en sexo (50% hombres y 50% mujeres). Todos residentes de la ciudad de Culiacán. La muestra fue dividida en grupos por criterios de edad: personas jóvenes entre 18 y 26 años (N = 100), personas adultas entre 30 y 60 (N = 100) y personas adultas mayores de 60 años o más (N = 100).

Instrumento y procedimiento

El cuestionario fue aplicado a los participantes después de una breve presentación en la que se les informó de nuestro interés por conocer su opinión sobre las causas de la violencia. La mayoría de los participantes dio su consentimiento, sin embargo, algunas personas rehusaron participar en el estudio y dejaron en blanco el cuestionario. El instrumento utilizado fue un cuestionario basado en la técnica de asociación libre de palabras (Abric, 2001; Chugar y De Oliveira, 2008). Este cuestionario fue organizado en tres secciones con diferentes preguntas para establecer sistemas de complementación sobre el contenido y la estructura de la representación social (Vergès, 2003). En la primera sección, se solicitaba a cada participante que enunciase las tres primeras respuestas sobre la pregunta ¿A qué atribuye las causas de la VIOLENCIA? En la segunda sección, se solicitaba que

jerarquizaran las tres respuestas en el orden de importancia que para ellos tenía cada evocación. Finalmente, en la tercera sección, se solicitaba que justificasen el porqué de cada evocación asociada a las causas de la violencia.

Análisis de los datos

Con la finalidad de conocer el contenido (producto) y la estructura (proceso) de la representación social, se utilizaron dos software informáticos: ALCESTE y EVOC⁶.

ALCESTE realiza la segmentación de los mundos lexicales mediante la co-ocurrencia de palabras. Para su análisis ALCESTE toma las palabras denominadas funcionales. Estas palabras son los objetivos, sustantivos y verbos que guían el análisis. Desde la perspectiva de Reinert, serán estos elementos los más adecuados para expresar los mundos lexicales; las palabras funcionales resaltan los conceptos que mayor relevancia tienen en el discurso de los sujetos al describir un objeto (Reinert, 1986). Esta división de palabras conlleva la creación de Unidades de Contextos Elementales (UCEs) (De Alba, 2004). Esto da como resultado el análisis de las clasificaciones jerárquicas descendientes que segmenta el contenido en clases lexicales (Klein y Licata, 2003). De esta manera, se obtiene el contenido de las diferentes representaciones (clases) que los sujetos construyen de un objeto, para este estudio sobre las causas de la violencia.

EVOC mediante su análisis lexicográfico, permite organizar las palabras con base a jerarquías de frecuencia y orden de evocación (Vergès, 2001, 2003). Este programa surge de los estudios de la hipótesis del enfoque estructural y permite identificar los elementos que son susceptibles de pertenecer al núcleo central. Para ello, se codifican las respuestas de los participantes con base al orden de respuesta (primera respuesta = 1; segunda respuesta = 2; etc.). Además, para establecer los puntos de corte, se toma en consideración la frecuencia

⁶ALCESTE: Análisis Lexical de Concurrencia en Enunciados Simple de Texto, surge de los trabajos de Reinert (1986) en el análisis de contenido. EVOC: Análisis del Programa de Evocación de Asociación Libre de Palabras, surge de los trabajos de Vergès (2003) en el campo de las representaciones sociales.

intermedia y el rango medio de las palabras evocadas. La frecuencia intermedia establece una segmentación entre las palabras que son muy frecuentes y menos frecuentes en el discurso. El rango medio, establece una segmentación del orden de las palabras. Es decir, las palabras prioritarias o secundarias en el discurso. Siguiendo a Vergès (2003) el análisis lexicográfico nos permite construir el prototipo representacional (clasificación de las palabras en los cuatro cuadrantes), segmentando los elementos pertenecientes al núcleo central y el sistema periférico.

Por otra parte, EVOC permite realizar un análisis de categorización con todas las respuestas evocadas. En nuestro caso, estas categorías tienen su base en estudios previos sobre la violencia y el narcotráfico (Guevara y Reyes, 2012; Oliveira, Chamon y Mauricio, 2010; Ovalle, 2005). En los mismos, se distinguieron cuatro categorías en el discurso sobre la violencia y el narcotráfico: los agentes sociales, los factores estructurales, los factores culturales y las acciones delictivas. Con la finalidad de conocer la importancia y la relación que tienen las categorías en el discurso de los sujetos, se realizó un análisis de similitud. En este análisis se toma de referencia el Índice de Implicación. Este índice permite conocer el porcentaje de personas que hacen referencia a algún término de una categoría y lo hacen también a un término de otra categoría. El análisis de similitud se realiza mediante el programa SIMI2003 (Vergès, 2001, 2003).

Con la finalidad de conocer la influencia de dos posicionamientos sociales (en nuestro caso, el género y la edad) ALCESTE Y EVOC permiten hacer análisis comparativos. ALCESTE calcula la relación entre una clase lexical y los niveles de una variable independiente (variables pasivas). Esta relación se obtiene mediante el test de independencia (prueba de χ^2). EVOC mediante el subprograma COMPLEX⁷ realiza una comparación del léxico en base a pertenencias grupales. Esta comparación se realiza mediante el test de independencia (prueba *t*) (Bonnet, Roussiau y Vergès, 2002).

⁷COMPLEX, es un subprograma que compone a EVOC, el cual permite realizar comparaciones grupales para encontrar diferencias. En esta caso en los posicionamientos del género y la edad.

Resultados

En un primer momento se presentan los resultados correspondientes al contenido de la representación. Seguidamente, se analiza la estructura y organización que presentan los elementos de la representación. Finalmente, se exponen los resultados correspondientes al análisis de los diferentes posicionamientos sociales sobre las causas de la violencia.

Análisis de contenido: una aproximación a las causas de la violencia

Basándonos en el contenido aportado con base a las causas de la violencia señaladas por los propios participantes, se obtuvo un corpus que constaba de 12 745 palabras, de las cuales 2057 eran palabras diferentes. Siguiendo el proceso del ALCESTE (ver De Alba, 2004), las palabras son distribuidas en subclases, utilizando palabras con una frecuencia mayor que 5. En concreto, el análisis de clasificación jerárquico descendente distribuyó el corpus en 426 UCEs, de las cuales se trabajaron 372 UCEs.

La distribución del contenido construyó dos clases generales, una que consta de 191 UCEs y otra que consta de 181 UCEs. Un 87.32% de las UCEs construyen el total de los listados. La clase 1 agrupa el 51.34% del total de contenido de texto, la clase 2 agrupa un 49.52%. En términos de Reinert (1986) se trata de un porcentaje alto de texto analizado, lo que derivará en buenos resultados para el análisis.

Vocabulario y contenido de las clases

Para facilitar su exposición siguiendo la estructura de ALCESTE (Klein y Licata, 2003) a continuación se presenta el contenido de cada clase y sus subdivisiones. Entre paréntesis aparece el índice de Chi Cuadrado de cada una de las palabras para diferenciar su importancia en el discurso de la población.

Clase 1: Consecuencias de la violencia, miedo y vulnerabilidad (51.34% de UCEs):

Prácticas negativas, consumo y agresión: droga (29), drogadicto (21), consumo (7), hombre (7), violentos (7).

Consecuencias de la violencia, miedo e incertidumbre: asesinar (9), muerte (9), llegar (9), casa (9), ocasión (9).

Consecuencias inter-individuales y de espacio privado-público: persona (35), familia (21), gente (16), asaltos (11), alcoholismo (11), querer (9), matan (7), calles (7).

El vocabulario que caracteriza a esta clase fue dividido mediante ALCESTE en tres subclases. Como se puede observar la primera subclase describe elementos relacionados a las causas que generan prácticas o comportamientos violentos. La segunda subclase se refiere a las consecuencias e incertidumbre que transfiere consigo la violencia en el contexto mediato. La tercera subclase hace referencia tanto a las implicaciones como a las consecuencias que la violencia tiene en las relaciones inter-individuales y en el espacio privado o público. Este tipo de significados refieren principalmente a comportamientos relacionados con prácticas “ilícitas” o “contra-normativas”. Se debe advertir, a su vez, que esta dimensión define las prácticas en un nivel inter-individual, priorizando acciones más individualizadas.

Con la finalidad de contextualizar las categorías construidas, a continuación se presentan ejemplos típicos del discurso de los sujetos. El primero se refiere a la subclase de prácticas negativas, el segundo a las consecuencias de la violencia y el tercero a las consecuencias inter-individuales y de espacio público:

“Los drogadictos consumen la droga para sentirse mejor pero los hace más violentos. No pueden contener sus impulsos y golpean a la gente que no tiene culpa alguna. Las drogas son una adicción que afecta el cerebro, ocasionando que las personas alucinen cosas despertando la ira”.

“Los rateros al querer defenderse matan personas. Pueden llegar a lastimar o matar gente lo cual sería un acto violento. Los secuestradores se vuelven violentos por conseguir lo que sea. Los narcotraficantes,

*ellos son los que hacen que haya más delincuencia por lo general".
"El alcoholismo, porque muchas veces hay cambios de ánimos,
temperamentos y actitudes. Pueden llegar a hacer cualquier daño a
personas, como abusos. Drogadictos esas personas cuando andan así,
drogadas, no saben lo que hacen y hasta golpean a su familia".*

Siguiendo el análisis de texto, se puede observar que este discurso se centra en las consecuencias de la violencia, señalando aspectos como: muerte, miedo y violencia inter-individual en el espacio privado (familia) y público (calles). Estos datos son el reflejo de una realidad cotidiana dentro de la sociedad sinaloense. Aspectos relacionados con las adicciones como la venta o compra de drogas, son actividades comunes en este contexto. Como señala Santamaría, et al. (2009), cada vez es más común el consumo drogas en territorio mexicano. Además, esta clase y sus problemáticas, pueden considerarse como un efecto del narcotráfico en el medio social.

La clase 2, se conforma por elementos que fueron tomados por tener una frecuencia mayor en el discurso de los sujetos. Esta clase, se encuentra compuesta por tres subclases. A continuación se detalla su contenido.

Clase 2: Causas y factores estructurales generadores de la violencia (49.52% de UCEs):

Causas de carencia estructural y cultural: falta (19), educación (13), empleo (11), necesidad (9), existe (9), cultura (7), delincuencia (7).

Corrupción y carencia de valores: corrupción (39), mundo (11), gobernador (9), ciudad (9), parte (9).

Incompetencia institucional, gobierno, policía y política: gobierno (29), policía (24), municipal (14), hecho (14), principal (14), políticos (11), corruptos (11), narcotráfico (7), poder (7).

La primera subclase incluye palabras que describen a los factores estructurales y culturales como promotores de la violencia. La segunda subclase se refiere al deterioro de valores y su decadencia social que generan prácticas negativas y que apoyan el establecimiento

de la violencia. La tercera subclase relaciona las dos anteriores, debido a que muestra la falta de interés y el uso de prácticas ilícitas de los grupos y/o actores sociales (gobierno, policías o políticos), en cargados en principio, de solucionar las problemáticas de inseguridad y desarrollo social.

A continuación se presentan ejemplos típicos de los discursos pertenecientes a la clase 2. El primero se refiere a la subclase de carencia estructural, el segundo a la de corrupción y carencia de valores y el tercero a la de incompetencia de las instituciones:

“Falta de mejor educación y sistema educativo. Tener un mejor sistema educativo para que con esto los ciudadanos tengan cada cual más conocimiento y desarrollo en todos los ámbitos. Implementar medidas de seguridad en las policías y altos mandos. Tener una mejor policía en todo el país”.

“Para qué no exista corrupción tanto en los altos y bajos mandos, creación de oportunidades en el estado. El gobierno debido a que no pone de su parte para combatir dicha problemática. Corrupta, la policía es una de las causas que ayuda a la delincuencia ya que algunos brindan protección”.

“El gobierno, porque nunca ha habido una administración seria y siempre hay una desorganización. Los gobernantes dejaron crecer la corrupción, los narcotraficantes son los que siempre la han causado. Policías por la corrupción que estos ejercen logra que el grupo anterior (narcotraficantes) crezca y cree la delincuencia”.

Esta segunda clase hace hincapié en las causas estructurales y culturales de la violencia, así como en la corrupción y en el déficit estructural existente en la sociedad. Además, observando las palabras que la conforman, se puede advertir que este contenido representa la inconformidad que se tiene en relación al mal funcionamiento del gobierno. Los resultados encontrados nos permiten decir que esta inconformidad que se tiene sobre el gobierno, se debe a la cercanía que se le atribuye con el crimen organizado. Asimismo, dichas explicaciones nos permiten observar la denuncia del desinterés que las autoridades presentan ante este tipo de hechos. En suma, estas clases describen las

problemáticas que los sujetos consideran, sino los principales causantes de la violencia, las señaladas con mayor relevancia al explicar este fenómeno, pues en ellas se encuentran las necesidades y problemáticas que afectan directamente a la sociedad.

Organización de elementos: núcleo central y sistema periférico

En la pregunta de investigación sobre las causas de la violencia, se analizó un 46.4% de las evocaciones y los puntos de corte para determinar el análisis fueron los siguientes: frecuencia intermedia 14 y rango medio 2.1. Las palabras susceptibles de pertenecer al núcleo central se encuentran en el primer cuadrante de la tabla 1. Estas palabras son las siguientes: drogas, economía, gobierno, narcotraficantes, narcotráfico y violencia. La representación social que los sujetos tienen sobre la violencia se encuentra estructurada en tres dimensiones (Cerrato y Palmori, 2007; Moscovici, 1961):

- 1) **Dimensión informativa:** referencia a los actores y grupos (gobierno y narcotraficantes).
- 2) **Dimensión actitudinal:** referencia actividades ilícitas (drogas y narcotráfico).
- 3) **Dimensión del campo representacional:** referencia a los factores económicos (economía y violencia).

La primera tiene que ver con el conocimiento que tiene un grupo sobre el objeto de estudio, en este caso de los responsables de la violencia o principales agentes sociales: el gobierno y los narcotraficantes. La segunda señala la toma de posición que se tiene ante el objeto de representación. En este caso se señala el aspecto ilícito (negativo) de las actividades delictivas promotoras de violencia: el narcotráfico y las drogas. La tercera, se relaciona con el conocimiento concreto y/o específico del objeto. En este caso se engloban factores estructurales como la precariedad económica que desde la perspectiva de la población promueven la violencia.

En la primera periferia (2^a y 3^a cuadrante) se presentan elementos que concretizan y refuerzan los elementos centrales.

Analizando ambos sistemas (sistema central y sistema periférico) se puede observar la interdependencia que ambos mantienen. Los actores sociales los gobernantes y narcotraficantes son categorizados como corruptos. La violencia, como acción genérica, es descrita con actos concretos como asesinatos, delincuencia y asaltos. Por último, en relación a la economía, se subraya la situación de precariedad con términos como desempleo y pobreza.

En suma, estos resultados nos permiten evidenciar la existencia de una representación hegemónica entorno de la causas de la violencia y que centra los elementos en tres dimensiones: una primera compuesta por sujetos/grupos, una segunda compuesta por factores estructurales y una tercera compuesta por factores sociales.

Tabla 1. *Frecuencia de evocaciones sobre las causas de la violencia*

Frecuencia ≥ 14	Rango medio < 2.1	Frecuencia ≥ 14	Rango medio ≥ 2.1
Drogas	29	Corrupción	27
Economía	14	Drogadicción	20
Gobierno	50	Educación	20
Narcotraficantes	78	Falta	42
Narcotráfico	106	Pobreza	15
Violencia	27	Policías	44
		Políticos	14
Frecuencia < 14	Rango medio < 2.1	Frecuencia < 14	Rango medio ≥ 2.1
Asaltos	7	Adicciones	9
Asesinatos	6	Alcoholismo	13
Chapo-Guzmán	6	Asaltantes	6
Comunicación	8	Crisis	8
Corruptos	9	Delincuentes	6
Cultura	7	Dinero	9
Delincuencia	8	Drogadictos	12
Desempleo	10	Ladrones	10
Desintegración	7	Machismo	6
Ajustes	7	Personas	8
Familia	9	Poder	7
Familiar	10	Policía	10
Gobernantes	6	Política	6
Intrafamiliar	10	Empleo	12
Padres	8	Robos	9
Valores	7	Secuestradores	9
		Social	7
		Sociedad	10
		Trabajo	7
		Vándalos	10

Fuente. *Elaborada por los autores*

Distribución de las categorías de la representación: análisis categorial y de similitud

El análisis categorial realizado con el programa EVOC, permitió la construcción de 8 categorías (ver tabla 2). Estas categorías centralizan las causas de la violencia atribuidas por la población sinaloense.

El análisis de implicación realizado con el programa SIMI2003 mostró que las categorías centrales, las más compartidas y citadas en primer lugar fueron dos: Actividades ilícitas (V6), (utilizada por el 54.1% de la muestra y con un rango medio de 2.0) y Agentes (V1), (utilizada por el 50.0% de la muestra y con un rango medio de 2.0).

Tabla 2. *Categorías sobre la violencia*

Categoría	Campo temático	Palabras principales	Características
V1	Agentes	Políticos, delincuentes, secuestradores, bandas	Señala los agentes/personajes principales promotores de la violencia
V2	Aspectos Culturales	Costumbres, respeto, machismo, moral, valores	Caracteriza los factores sociales que apoyan el establecimiento del clima de inseguridad social
V3	Aspectos Económicos	Oportunidades, escasos, trabajo, crisis	Define la carencia económica y a falta de oportunidades que apoya la promoción de actividades ilícitas
V4	Aspectos Relacionales	Influencias, ambiente, amistades, familiar	Identifica las relaciones interpersonales en las cuales un sujeto se desarrolla e influyen en la construcción de comportamientos positivos/negativos
V5	Factores Estructurales	Policía, social, partidos, gobierno	Señala la pobre y deficiente estructura del Estado como mecanismo de seguridad social
V6	Actividades Ilícitas	Contrabando, violaciones, organizadas, corrupción, asaltos	Caracteriza la actividad típicas del narcotráfico (tráfico de drogas y el lavado de dinero)

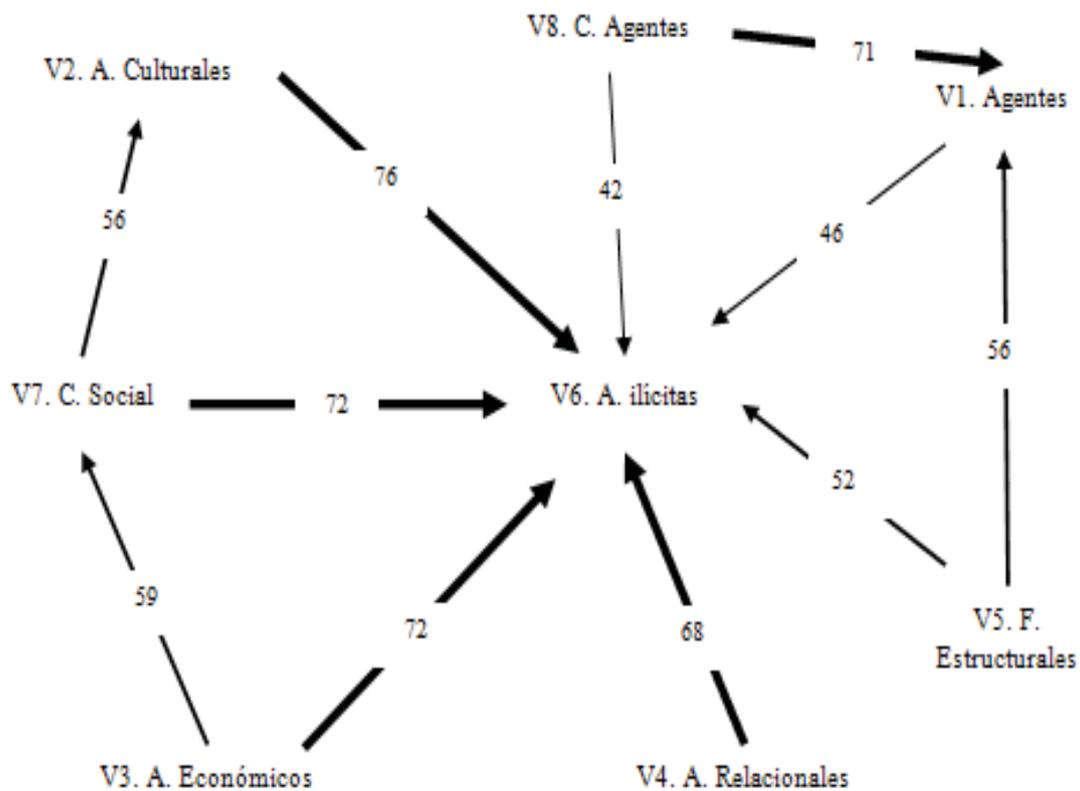
V7	Carencia Social	Falta, justicia, impunidad, incapacidad	Define la deficiencia del Estado por impartir ley dentro del sistema social
V8	Características de los Agentes	Agresivas, corruptos, prepotentes y enfermos	Define las características prototípicas de los agentes/ personajes promotores de la violencia

Fuente. *Elaborada por los autores*

Los análisis de similitud realizados para visualizar la inclusión de los campos semánticos (ver figura 1), mostraron que la mayor parte de las categorías presentaban altos índices de implicación (más del 50%). Asimismo, dichas categorías se relacionaron fuertemente con Actividades ilícitas (V6), considerada como la categoría central y de la que se parte al explicar y comprender el discurso que esta población construye sobre la violencia. En torno a esta dimensión se dividen tres discursos. Un primer discurso conformado con Factores Estructurales (V5), Agentes (V1) y Características de los agentes (V8). Un segundo discurso conformado con Aspectos culturales (V2), Carencia social (V7) y Aspectos económicos (V3). Y un tercer discurso conformado por Aspectos relacionales (V4).

El primer discurso implica la descripción de sujetos y grupos, así como la descripción de los aspectos sociales y estructurales que se identifican como causantes de la violencia. En este primer discurso cabe señalar la inclusión de Características de los agentes (V8) a la categoría de Agentes (V1). Esta inclusión se puede atribuir a que los sujetos de esta población construyen un estereotipo concreto sobre los agentes causantes de la violencia. El segundo discurso describe las necesidades e insuficiencias percibidas por la población, mismas que son referidas al desinterés del gobierno en generar oportunidades en la sociedad. El tercer discurso, refiere las interacciones que los sujetos mantienen en su entorno mediato que siguiendo a Martín-Baró (2003), influyen en la construcción de las prácticas (positivas/negativas) aprehendidas por los sujetos en su cotidianidad.

Figura 1. Índice de implicación entre las categorías de la violencia (%)



Fuente. Extraída del programa Similitude

Posicionamientos sociales: comparaciones grupales

Con base al análisis de los posicionamientos del género y la edad se encontraron diferencias significativas en lo que se refiere al género. Los resultados de las comparaciones realizadas por ALCESTE muestra que la primera clase (Consecuencias de la violencia, miedo y vulnerabilidad) se asocia con el grupo de mujeres $\chi^2 (1)=2.06$, $p=.001$, mientras que la segunda clase (Causas y factores estructurales generadores de la violencia) se asocia al grupo de hombres $\chi^2 (1)=2.06$, $p=.001$. En este sentido, podemos señalar que la imagen que se forma entorno al fenómeno de la violencia en la población de Sinaloa presenta dos dimensiones. Por una parte, se encuentra la dimensión de la violencia del grupo femenino y por otra parte, la dimensión del grupo masculino.

Los resultados de las comparaciones realizadas por EVOC encontraron diferencias significativas también en relación al género.

En concreto, la palabra drogadicción es citada más frecuentemente por las mujeres (en concreto, 6 veces por los hombres y 14 veces por las mujeres; $t(1004) = 1,36, p < 0,1$). Por otra parte, también, se advierte que el discurso utilizado por cada grupo despierta preocupaciones diferenciadas con base al fenómeno de la violencia. El grupo de mujeres orienta su discurso en términos de inseguridad, utilizando expresiones como discriminación, justicia, narcomenudeo, violaciones, terrorismo y pérdidas. Mientras que el discurso utilizado por el grupo de hombres está más orientado a definir aspectos estructurales como impunidad, incapacidad, influencias y corrupción.

Estos resultados nos permiten señalar que la representación bidimensional de la violencia tiene que ver con la versión femenina y la versión masculina de la misma. En este sentido, estudios realizados por Campbell y colaboradores (Campbell y Muncer, 1987; Campbell, 2002) sobre la representación de la agresión-violencia, también indican la existencia de una dimensión femenina y una dimensión masculina de la agresión. La primera clase de nuestro estudio (Consecuencias de la violencia, miedo y vulnerabilidad) se refiere a la dimensión femenina de la violencia, centrada más en consecuencias individuales como muerte, miedo y consecuencias interpersonales. La segunda clase (Causas y factores estructurales generadores de la violencia) se refiere a la dimensión masculina de la violencia, centrada más en causas estructurales de déficit, corrupción e incompetencia de las estructuras políticas, policiales y de gobierno.

Por último, cabe destacar que la variable edad no ha presentado diferencias significativas. Esto se debe a que existe una representación hegemónica en donde los tres grupos generacionales destacan elementos similares sobre las causas de la violencia: agentes, factores estructurales o sociales. No obstante, al posicionar a los sujetos con base al género, las causas de la violencia si afectan diferencialmente la vida cotidiana del grupo de pertenencia, lo que genera las diferencias entre mujeres y hombres.

Conclusiones

El análisis multi-metodológico de la representación social planteado en este estudio, encontró elementos interesantes sobre la violencia. El enfoque estructural mostró que los sujetos construyeron una representación hegemónica que define claramente las causas de la violencia (Sarrica y Contarello, 2004). El discurso de los sujetos se divide en tres temas principales: los agentes sociales, las acciones delictivas y los aspectos económicos. Todos ellos evocados como los principales promotores de la violencia (Guevara y Reyes, 2012; Ovalle, 2005; Reyes, et al. 2015).

Estos tres discursos se encuentran perfectamente distribuidos en el análisis de similitud. Sin embargo, son las actividades ilícitas (delictivas) el discurso más utilizado por la población. Es interesante que sea este discurso el más significativo al explicar las causas de la violencia; prácticas ilícitas como la corrupción son actividades típicas de las instituciones gubernamentales, además son prácticas presentes en la vida cotidiana de la población, por ejemplo el narcotráfico. En este sentido, y por la autonomía que el narcotráfico ha desarrollado en los últimos tiempos, es que la población denuncia la connivencia entre grupos de narcotraficantes y sistema gubernamental. Esto nos lleva a considerar el término de vulnerabilidad social desde la perspectiva sociológica; el federalismos de México, así como su ineficacia gubernamental sumado a su desinterés en crear políticas públicas para solventar problemáticas como la violencia, han generado un clima negativo caracterizado por los altos índices delictivos (Vite, 2014).

Pese a la existencia de una representación hegemónica construida por la población, a través del análisis de las inserciones sociales se encontró que al posicionar a los sujetos con base al género, dentro de la representación hegemónica emergen dos discursos diferenciales: una relacionada a la violencia directa y otra relacionada con la violencia indirecta. La primera, se asocia a las consecuencias de la violencia (clase 1) y tiene que ver con las muertes, los asesinatos, asaltos e inseguridad en las calles. La segunda, se asocia a factores

estructurales (clase 2) y tienen que ver con el desinterés del gobierno, la corrupción o la precariedad económica. Todas son acciones que se encuentran presente en la vida cotidiana de la población y como define Galtung, construyen la cultura de violencia (Galtung, 1990).

La hegemonía representacional sobre las causas de la violencia indica que este fenómeno afecta indiscriminadamente a los sujetos pese a las diferencias generacionales. No obstante, al posicionar a los sujetos con base al género, las causas de la violencia afectan diferencialmente a los grupos de pertenencia. Los estudios en representaciones sociales sobre la paz y el conflicto, plantean que esta diferenciación se debe a que el contexto y sus consecuencias afectan de forma diferente a los grupos implicados (Doise, Spini y Clémence, 1999; Orr, et al. 2000; Sarrica y Wachelke; 2009; Wagner, et al. 1996; Zamperini, et al. 2012). Más en concreto, los estudios del miedo al delito muestran cómo al posicionar a un sujeto en una situación de estrés que limita su vida, emerge lo que Jackson denomina la percepción del crimen personal. En concreto, este autor plantea que el hecho de pertenecer a un grupo social determinado (por ejemplo ser mujer u hombre) influye en la percepción que se tiene de las características o habilidades para afrontar un hecho violento o situación violenta (Jackson, 2009).

El análisis de la representación a través de los enfoques definidos, nos permitió mostrar el interés de la visión ecológica al estudiar la violencia. Los resultados de este estudio permitieron mostrar que la población señala los cuatro factores del modelo ecológico planteado: los sociales, los culturales, los económicos y los políticos. El primero, caracterizado por un clima de inestabilidad social; el segundo por la carencia de valores o la falta de educación; el tercero por la precariedad económica en la que se encuentra la sociedad; el cuarto caracterizado por el gobierno y la política así como por la corrupción.

Podemos concluir que la representación de la violencia en Culiacán comprende las tipologías de la violencia señaladas por Blair (2009). Una primera de tipo estructural, una segunda de tipo cotidiana y una tercera de tipo espectáculo. En el caso de los hombres, a través de la crítica mostrada hacia el gobierno (corrupción, precariedad económica y delincuencia) definen la violencia de tipo estructural. Por su parte, en el grupo de mujeres, a través de la denuncia de la

situación de inseguridad cotidiana (violencia, abusos y asaltos) definen la violencia de tipo cotidiana. Finalmente, cabe destacar que ambos grupos construyen la violencia denominada espectáculo. Consideramos que en la población de Culiacán la relación cotidiana que se mantiene con la violencia ha llevado a una cierta naturalización de este fenómeno. En este sentido y siguiendo a Martín-Baró (2003), se debe señalar que, no por ser una sociedad instituida en la actualidad en prácticas violentas es una sociedad famélica. Simplemente lo anormal en ciertas situaciones pasa a ser lo normal y antagónicamente, lo normal se transfigura en anormal.

ESTUDIO II

DEPENDENCIA REPRESENTACIONAL ENTRE DOS

OBJETOS SOCIALES: EL NARCOTRÁFICO

Y LA VIOLENCIA

Introducción

El narcotráfico es una actividad delictiva que en sus inicios estuvo caracterizada por el cultivo y el mercado de drogas (United Nations, 2013). En la actualidad, debido a las luchas entre cárteles por el dominio del territorio en México, el narcotráfico se caracteriza por asesinatos, extorsiones e incluso ha sido señalado por influir en la participación política mexicana (Cervantes, 2012). En este sentido, y debido al impacto que este fenómeno ha tenido en gran parte de México, la problemática de la violencia ha tomado un papel relevante en la opinión pública en general y en la población mexicana en particular. Esto, se puede atribuir a que el narcotráfico a través de sus acciones delictivas, se ha convertido en una problemática que limita en gran medida la seguridad ciudadana.

En este clima de inestabilidad acentuado por el crimen organizado, se encuentra Sinaloa. Este Estado se caracteriza por ser una zona en la que el narcotráfico ha echado raíz y se ha posicionado fuertemente con el paso del tiempo (Moreno, 2009). Es tal el desarrollo que esta actividad ha tenido dentro de la sociedad, que se ha considerado al denominado cartel de Sinaloa como unas de las organizaciones criminales con mayor poder en el mundo (Verza, 2014). Por otra parte, cabe señalar que el proceso de desarrollo del narcotráfico no ha sido sigiloso ni ajeno a la sociedad sinaloense. Por el contrario, dicho desarrollo ha ocasionado un clima hostil y de inseguridad caracterizado por múltiples sucesos violentos como confrontaciones entre grupos armados en vías públicas o los secuestros. En este sentido, se puede considerar que existe una clara relación entre el narcotráfico y la violencia, ya que la violencia se materializa a través de las acciones delictivas del narcotráfico. Y a su vez, el narcotráfico es un fenómeno generador de numerosos actos violentos en este contexto social.

Por otra parte, cabe señalar que el hecho de que el narcotráfico y la violencia se hayan establecido en el estado de Sinaloa, ha derivado en que ambas problemáticas se conviertan en un tema de gran relevancia social. Es tal dicha influencia, que ambos fenómenos son

parte de las conversaciones en la vida cotidiana de la población. Así, debido a la cercanía que la población ha mantenido y mantiene con dichos fenómenos, esta investigación tuvo como objetivo principal conocer las representaciones sociales del narcotráfico y de la violencia, sus núcleos centrales y sistemas periféricos (Abric, 2001). A su vez, se quiso conocer el tipo de relación que ambos fenómenos mantienen entre sí. Es decir, se analizó si ambas problemáticas son percibidas como similares o análogas o, por el contrario, son fenómenos diferenciados. La explicación de los resultados se hizo a través de la perspectiva del núcleo central, ya que a través de su hipótesis núcleo central y sistema periférico, se conoce cómo se organizan, jerarquizan y estructuran los elementos que componen la representación social (Abric, 2001).

Violencia social y crimen organizado: el caso del narcotráfico

El estado de Sinaloa es una región caracterizada por ser pionera y tener una economía que en el transcurso del tiempo se ha centrado en la agricultura. Asimismo, por su ubicación geográfica en el territorio mexicano, lo convierte en una ruta idónea para la comercialización de una gran diversidad de productos (Ibarra y Carrillo, 2003). Estas características han ocasionado problemáticas agudas en la vida social del sinaloense. Así, se puede considerar que entre los años 1885 y 1910 se inició la siembra de drogas, particularmente la siembra de la amapola que en un inicio era cultivada por la población china para su consumo personal y no era ilegal (Astorga, 2003). En esta época el tráfico de drogas como tal aun no presentaba indicios.

Más adelante, entre los años del 1940-1946, debido al conflicto bélico de la SGM y para satisfacer las necesidades del ejército estadounidense, se acuerda con el gobierno mexicano el cultivo de la amapola para el consumo estadounidense. Cabe destacar que dicho cultivo se concentra en la región de Sinaloa. Esto, promovió el aumento de la producción de amapola en México, posicionándolo como el principal proveedor de EUA (Astorga, 2003). Por otra parte, en la época de los años 50, fomentado también por la crisis en la que se encontraba Sinaloa, la siembra de enervantes se convierte en una actividad remunerada y generadora, a su vez, de conflictos de intereses

entre los grupos criminales (Lizárraga, 2001). Es a partir de esta época que la disputa entre grupos criminales se agudiza, con la finalidad de acaparar el mercado y lograr una mejor posición y mayores riquezas. La magnitud de estos conflictos llegó a provocar hasta quince ejecuciones diarias, según la Hemeroteca del Archivo Histórico General de Sinaloa. Consecuentemente, se puede decir que la problemática de la violencia e inseguridad se agrava, siendo común entre los grupos armados los enfrentamientos a pleno día (Rivera, 2003).

En la actualidad los fenómenos del narcotráfico y de la violencia generan altos niveles de inseguridad. Esto ha sido atribuido al cambio de gobierno que hubo en el 2000 y que desmanteló los 70 años del mandato de un solo partido político. A partir de esta época se presenta una ola de violencia característica del narcotráfico. Este aumento de la violencia ha sido relacionada con la ruptura de los acuerdos convenidos implícitamente con las cúpulas políticas, iniciando así, una lucha entre grupos armados por controlar el territorio mexicano (Morales, 2011). Asimismo, el análisis de los datos de asesinatos, muestran que la violencia ha tenido grandes repercusiones registrándose alrededor de 70 000 muertes en el sexenio del 2006-2012 (Martín, 2011). Este hecho evidencia la ineficiente estrategia y la pobre estructura del gobierno para solventar una problemática social de tal envergadura como lo es la seguridad ciudadana (Morales, 2011). Este pequeño bosquejo histórico, nos permite observar cómo el narcotráfico y la violencia son problemáticas que han surgido de forma paralela en el estado de Sinaloa. Puede pensarse que la proliferación de actos violentos como los asesinatos, los secuestros o confrontaciones armadas, son debido a los efectos del narcotráfico. Pero, a su vez, podemos plantearnos que la violencia tiene su expresión a través del narcotráfico. Así, nos encontramos ante dos objetos interrelacionados y que convergen yuxtapuestos a través de las prácticas sociales.

Representaciones sociales: la perspectiva del núcleo central

La TRS supone una nueva perspectiva psicosociológica en el conocimiento de los fenómenos sociales. Así también, son representaciones de objetos socialmente relevantes y controvertidos

que se construyen a través de la interacción social y producidas por el pensamiento social (Poeschl, 2006).

Por otra parte, cabe señalar que existen diversas versiones y desarrollos de la TRS. En este estudio, utilizamos la perspectiva estructural de Aix-en-Provence la cual entiende por representación social un grupo de creencias y actitudes, que en su conjunto forman una estructura jerárquica ordenada de dependencia mutua (Wagner, Hayes y Flores, 2011).

Esta perspectiva se interesa por la estructura y jerarquización de la representación social de un determinado objeto social compuesto de su núcleo central y su sistema periférico (Abric, 2001). El núcleo central lo comprenden aquellos elementos que dan sentido, coherencia y significado a una representación. A su vez, presentan una carga sociológica relacionada con las condiciones históricas e ideológicas (Flament, 2001). Por ello, a través de los elementos que conforman el núcleo central se puede conocer lo consensuado y compartido sobre un objeto representacional, así como los elementos que mayor relevancia tienen al representarlo.

Por su parte, el sistema periférico es flexible y permite la adaptación de la representación al contexto, proporcionando cierta flexibilidad para ajustarse a las situaciones e interacciones que se presentan en la cotidianidad (Banchs, 2000). En este sentido, el sistema periférico al estar estrechamente relacionado con el núcleo central, permite complementar y fortalecer el discurso que se construye de la representación. Así, a través de sus elementos se pueden identificar nuevos discursos emergentes que transforman y reconstruyen al objeto de representación.

En suma, esta investigación tuvo como objetivo principal conocer la representación social que la población de Sinaloa tiene del narcotráfico y de la violencia, determinando sus núcleos centrales y sistemas periféricos. Además, y para profundizar en las dinámicas entre ambos fenómenos, se pretendió conocer el tipo de relación que ambos objetos mantienen. Es decir, se buscó identificar si ambas problemáticas son percibidas como similares o análogas o, por el contrario, son problemáticas diferenciadas dentro de la población sinaloense.

Método

Participantes

En esta investigación participaron 443 sujetos (49.9% hombres y 50.1% mujeres), todos residentes en la ciudad de Culiacán. Los cuestionarios se aplicaron en tres universidades de Culiacán, con el objetivo de llegar a jóvenes universitarios de diferentes estratos sociales. La edad media de la muestra se sitúa en 21.32 años (DT: 2.23).

Instrumento y procedimiento

Para la recogida de información, se aplicó un cuestionario de asociación libre de palabras (Vergès, 1992). Asimismo, se definió un diseño del cuestionario inter-sujeto, con la finalidad de evitar el sesgo en las respuestas. Azarosamente, la mitad de los sujetos fueron adscritos al estímulo inductor “narcotráfico” y la otra mitad al estímulo inductor “violencia”. Los participantes respondían las cinco características que pensaran describen a su estímulo de respuesta. La pregunta inductora para cada estímulo se presentó de la siguiente forma: ¿Qué se le viene a la mente cuando piensa en NARCOTRÁFICO? Y ¿Qué se le viene a la mente cuando piensa en VIOLENCIA? Después de una breve presentación del instrumento por el equipo investigador, el cuestionario fue respondido voluntariamente por los propios participantes en la universidad.

Análisis de los datos

En relación al tratamiento de los datos, se realizó un análisis lexicográfico con las respuestas de los sujetos. Así, se organizan las palabras en base a jerarquías de frecuencia y orden de evocación. Esto, facilita la identificación de la representación en base a su núcleo central y sistema periférico (Navarro y Gaviria, 2009). El prototipo representacional se explica como aparece en la tabla 3.

Por otra parte, del total de palabras organizadas y estructuradas

mediante el análisis lexicográfico, realizamos una categorización para estudiar las relaciones entre los diferentes discursos evocados por los sujetos mediante el Índice de Implicación. Este índice señala el porcentaje en que las personas que hacen referencia a algún término de una categoría también lo hacen a términos de otra categoría. Así, el análisis lexicográfico y de categorías se realizó con los programas EVOC y SIMI2003 (Vergès, 2003). Finalmente, se realizó una comparación grupal para observar las diferencias del género en las representaciones de ambos objetos. Este análisis se realizó a través del programa COMPLEX (Vergès, 2003).

Tabla 3. Jerarquía estructural: prototipo de la Representación

	Débil	Fuerte
Fuerte Frecuencia Débil	Núcleo Central	Periférico 1
	Periférico 1	Periférico 2

Fuente. Elaborada por los autores

Resultados

Estructura representacional: núcleo central y sistema periférico

En la pregunta referida al narcotráfico en general se analizó el 84.0% de las evocaciones (palabras que habían sido evocadas al menos ocho veces) y los puntos de corte fueron los siguientes: frecuencia intermedia de 20 y un rango medio de 2.7. Las palabras susceptibles de pertenecer al núcleo central se encuentran en el primer cuadrante de la tabla 4. En este cuadrante aparecen tres aspectos que describen al narcotráfico. El tráfico de drogas, que describe la actividad delictiva del narcotráfico. Las adicciones y las drogas que reflejan las consecuencias sociales que el narcotráfico genera.

Tabla 4. Frecuencias de evocaciones sobre las causas del narcotráfico

Frecuencia ≥ 20	Rango medio < 2.7	Frecuencia ≥ 20	Rango medio ≥ 2.7
Drogas	159	Dinero	132
Violencia	133	Muertes	129
Tráfico de drogas	29	Inseguridad	68
Adicciones	26	Corrupción	66
Trabajo	20	Armas	58
		Narcotráfico	44
		Miedo	37
		Fácil	34
		Personas	31
		Narcotraficantes	30
		Ilegal	44
		Gente	28
		Poder	27
		Confrontaciones	22
		Gana	20
		Jóvenes	20
Frecuencia < 20	Rango medio < 2.7	Frecuencia < 20	Rango medio ≥ 2.7
Delincuencia	19	Artículos	19
Robos	12	Balaceras	19
Territorio	12	Crimen Organizado	19
Venta	12	Dañan	19
Matanzas	10	Asesinatos	18
Sinaloa	9	Gobierno	17
Sustancias	9	Inocentes	17
Vende	8	Ilícito	15
		Lujos	15
		Camionetas	14
		Extorsión	13
		Lavado	13
		Adictos	12
		Narcocorridos	12
		Comercio	11
		Mujer	11
		Causa	11
		Abuso	10
		Mal	10
		Economía	8
		Control	8
		Educación	8

Fuente. Elaborada por los autores

El trabajo, que evidencia la función que el narcotráfico cumple como institución contra-normativa, es decir, proporciona un beneficio económico al sujeto que ingresa a sus filas. En la primera periferia

(2ª y 3ª cuadrante), aparecen elementos que concretan y objetivan las dimensiones centrales. Así, matanzas, muertes, armas y delincuencia describen los hechos violentos típicos de la actividad del narcotráfico. El término sustancias y personas las consecuencias sociales que el narcotráfico ocasiona en las personas que consumen sus productos. La venta, el dinero y el territorio refieren a la actividad económica y el consiguiente beneficio que conlleva el narcotráfico. Asimismo, en la segunda periferia (4ª cuadrante) aparecieron nuevamente términos que concretan los elementos que construyen la representación del narcotráfico.

Así, los hechos delictivos típicos de la actividad se presentan a través de los asesinatos, las balaceras y la extorsión. La economía, el lavado y el comercio evocan el beneficio económico del narcotráfico. A su vez, los adictos y dañan refieren las consecuencias sociales de este fenómeno. Finalmente, se aprecia que emerge un tema valorativo positivo o de estilo de vida del narcotráfico al aparecer las comodidades que la actividad trae consigo como las camionetas, lujos, las mujeres y los artículos (por ejemplo casas o ranchos).

En la pregunta sobre la violencia se analizó el 82.9% de las evocaciones. Los puntos de corte fueron los siguientes: frecuencia intermedia 18 y rango medio de 2.9 (ver tabla 5). Observando los elementos que componen la representación de la violencia en general, los sujetos evocan diversos tipos y acciones violentas. Así, en el núcleo central refiriéndose a tipos y expresiones de la violencia se presentan los términos golpes, maltrato, agresividad, agresión y violencia física y verbal. Además, aparecen elementos referidos al clima de inseguridad social (consecuencias de la violencia) con los términos asaltos e inseguridad. Finalmente, aparecen hechos violentos típicos de las prácticas delictivas en Culiacán como las balaceras, los asesinatos y las muertes. Por su parte, en la primera periferia (2ª y 3ª cuadrante) se evocaron términos que refuerzan los elementos centrales, así como otros tipos y causas de la violencia. Así, golpear, palabras, abusos, violencia psicológica e insultos se refieren a tipos y expresiones de la violencia. Los robos, calles, y el miedo refieren al clima de inseguridad social (consecuencias de la violencia). Por su parte, las armas, el narcotráfico, los secuestros, la corrupción y las drogas evocan hechos

y actos delictivos de la violencia. Finalmente, en la segunda periferia (4^a cuadrante) aparecieron términos que concretan y ejemplifican los elementos centrales que construyen la representación de la violencia. En este sentido, las consecuencias de la violencia se presentan a través de la delincuencia y los delitos. Las groserías, el bullying y el noviazgo (violencia en el noviazgo) se refieren a tipos y expresiones de la violencia. Por último, aparecen atribuciones causales individuales hacia la persona violenta como la autoestima, los problemas (psicológicos o emocionales) y el alcohol.

Tabla 5. Frecuencias de evocaciones sobre las causas de la violencia

Frecuencia > 18	Rango medio < 2.9	Frecuencia > 18	Rango medio > 2.9
Golpes	95	Armas	51
Maltrato	94	Narcotráfico	35
Verbal	44	Drogas	23
Físico	42	Violencia	50
Agresión	64	Psicológico	26
Agresividad	21	Abuso	23
Muertes	60	Daño	23
Balaceras	25	Secuestros	23
Asesinatos	21	Sangre	20
Asaltos	43	Miedo	23
Inseguridad	43	Emocional	18
Persona	69	Corrupción	22
		Familia	49
		Falta	23
		Alguien	22
Frecuencia < 18	Rango medio < 2.9	Frecuencia < 18	Rango medio ≥ 2.9
Intrafamiliar	15	Delincuencia	16
Psicológica	14	Delitos	8
Palabras	12	Amenazas	14
Insultos	9	Injusticia	12
Robos	14	Prepotente	13
Calles	11	Gritos	13
Peligro	8	Bullying	13
Golpear	13	Groserías	12
Acto	12	Noviazgo	9
Matar	10	Alcohol	11
Malas	12	Autoestima	10
Dolor	13	Problemas	9
		Respeto	8
		Causa	8
		Gente	8

Fuente. Elaborada por los autores

En relación a las similitudes que tienen los dos objetos, cabe destacar que ambos presentan elementos comunes al ser representados. Así, en la estructura del narcotráfico aparecen hechos violentos y actos delictivos como las muertes, las armas y las balaceras o los asesinatos, todos elementos presentes en la estructura de la violencia. Por su parte, en la violencia aparecen las consecuencias sociales como la delincuencia, los robos, la inseguridad y el miedo, todos elementos presentes en la estructura del narcotráfico. Así también, ambos fenómenos señalan los problemas estructurales, como la corrupción. Sin embargo, aunque ambos fenómenos comparten elementos comunes, en cada objeto el elemento compartido toma un grado diferente de importancia en la estructura y jerarquización de la representación. Así, las drogas y la violencia son elementos nucleares para el narcotráfico, mientras que para la violencia son elementos periféricos. Por su parte, las muertes, la inseguridad, las balaceras y los asesinatos son elementos nucleares para la violencia y elementos periféricos para el narcotráfico.

Además, se debe señalar que junto con las especificaciones señaladas, encontramos también elementos diferenciales en cada objeto. Así, el narcotráfico es representado concretamente como una actividad delictiva que tiene como objetivo el tráfico de drogas. Por su parte, la violencia es representada como un acto violento que tiene como finalidad agredir a un sujeto. Por ello, la violencia evoca múltiples actos violentos como los golpes, el maltrato verbal o psicológico todos ellos no relacionados con el narcotráfico. En suma, se puede considerar que entre el narcotráfico y la violencia existe una relación próxima, ya que en sus estructuras se encuentran elementos que reflejan preocupaciones y problemáticas similares. Pero a su vez, resulta interesante que cada objeto tiene sus características propias que lo particularizan. Así, el narcotráfico se caracteriza por el tráfico de drogas y el aspecto económico. Por su parte, la violencia se caracteriza por los tipos y expresiones de la violencia (interpersonales) como el maltrato, los abusos, la violencia (verbal o psicológica).

Distribución de los elementos representacionales: análisis categorial

En relación a los resultados encontrados en la jerarquización y

organización de las representaciones sociales del narcotráfico y de la violencia, el programa EVOC permite la creación de categorías y su posterior análisis. Estas categorías permiten visualizar todas las respuestas (hasta ahora únicamente se habían analizado las respuestas con una frecuencia mínima de 8) en su respectivo campo semántico y determinar su implicación e inclusión en otros campos semánticos. Para el estímulo narcotráfico (ver tabla 6) se crearon cuatro categorías: (N1) Consecuencias del narcotráfico (e.g., inseguridad, violencia), (N2) Actividad económica del narcotráfico (e.g., comercio, negocio), (N3) Características positivas de un narcotraficante (e.g., lujos, fiestas) y (N4) Hechos violentos y actos delictivos del narcotráfico (e.g., confrontaciones, tráfico de drogas).

Tabla 6. *Categorías sobre el narcotráfico*

Categoría	Campo temático	Palabras principales	Características
N1	Consecuencias del narcotráfico	Inseguridad, social, injusticia, violencia, miedo, dañan, adicciones y lugar	Señala las consecuencias sociales que el narcotráfico genera en el contexto social
N2	Actividad económica del narcotráfico	Poder, comercio, economía, trabajo, negocio, narcotráfico, lavado, mercado y territorio	Caracteriza la actividad económica típica (tráfico de drogas y el lavado de dinero) del narcotráfico
N3	Características positivas de un narcotraficante	Artículos, camionetas, lujos, mujeres, dinero, narcocorridos y fiestas	Define el perfil prototípico que se tiene de un narcotraficante
N4	Hechos violentos y actos delictivos del narcotráfico	Asesinatos, balaceras, matanzas, matar, confrontaciones, guerra, secuestros, tráfico de drogas, corrupción y crimen organizado	Identifica las actividades delictivas típicas (asesinatos y secuestros) características del narcotráfico. Así también, señala acciones violentas que los grupos criminales ejercen en la sociedad

Fuente. *Elaborada por los autores*

Las categorías centrales y más utilizadas en el estímulo

narcotráfico fueron: la (N4) Hechos violentos y actos delictivos del narcotráfico utilizada por un 96.7% de los sujetos y un rango intermedio de 2.8 y la (N1) Consecuencias del narcotráfico utilizada por un 81.3% de los sujetos y un rango intermedio de 3.0.

En relación al análisis categorial para el estímulo violencia, se clasificaron las evocaciones en cuatro categorías (ver tabla 7). Las categorías son las siguientes: (V1) Consecuencias de la violencia (e.g., inseguridad, miedo), (V2) Características negativas de una persona violenta (e.g., autoestima, educación), (V3) Expresiones y tipos de violencia (e.g., maltrato, violación) y (V4) Hechos violentos y actos delictivos de la violencia (e.g., asesinatos, balaceras). Las categorías más utilizadas en el estímulo violencia fueron: (V4) Hechos violentos y actos delictivos de la violencia utilizada por un 91.7% de los sujetos y un rango intermedio de 2.8 y la (V3) Expresiones y tipos de violencia utilizada por un 76.4% de los sujetos y un rango intermedio de 2.7.

Tabla 7. *Categorías sobre la violencia*

Categoría	Campo temático	Palabras principales	Características
V1	Consecuencias de la violencia	Inseguridad, miedo, injusticia, salir, calles, sociedad, violencia y sufrimiento	Señala las consecuencias sociales que la violencia genera en el contexto social
V2	Características negativas de una persona violenta	Falta, emocional, educación, autoestima, psicológico, valores, alcohol, irá, actitud y traumas	Define el perfil prototípico de las características de personalidad de una persona violenta (baja autoestima o los problemas psicológicos)
V3	Expresiones y tipos de violencia	Verbal, maltrato, físico, golpes, psicológica, bullying, sexual, violación, abusos, machismo e infantil	Caracteriza los tipos de violencia más presentes en el contexto de la sociedad

V4	Hechos violentos y actos delictivos de la violencia	Asesinatos, muertes, secuestros, matanzas, matar, balaceras, daños, muertes, amenazas, drogas, corrupción, narcotráfico y armas	Identifica las actividades delictivas típicas (asesinatos y secuestros) características de la violencia. Así también, señala acciones violentas que los grupos criminales ejercen en la sociedad
----	--	---	--

Fuente. *Elaborada por los autores*

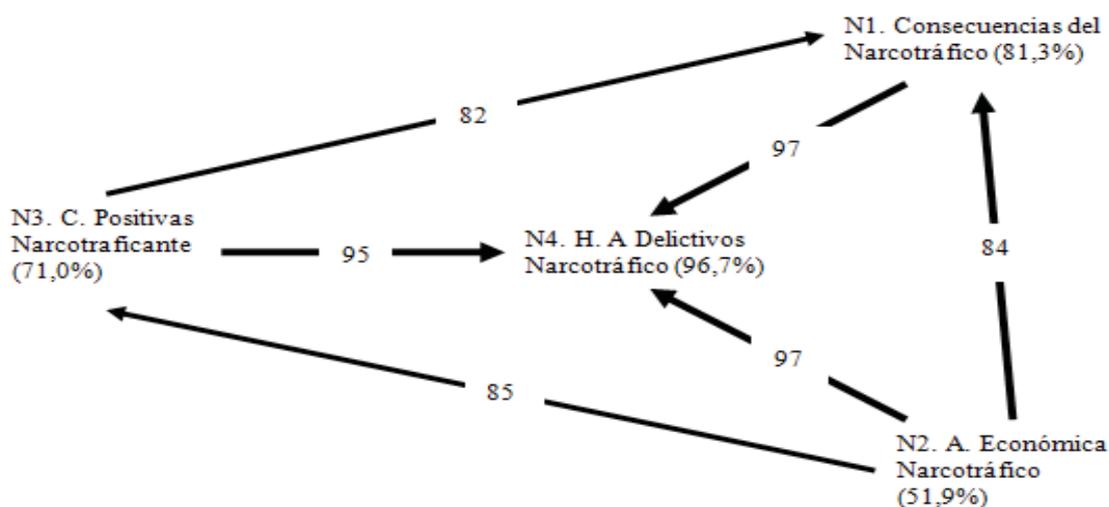
Cabe señalar la similitud y cercanía de los elementos que constituyen las categorías de cada objeto social. Así, comparando el contenido de las categorías de ambos objetos, se observa que en la categoría N1 (sobre el narcotráfico) y la categoría V1 (sobre la violencia) aparecen la inseguridad, injusticia, violencia y miedo. Por su parte, en la categoría N4 y en la V4 aparecen asesinatos, muertes, matanzas y secuestros.

Por otra parte, junto con las similitudes y elementos comunes, se encuentran elementos específicos que diferencian a cada objeto. Al representar al narcotráfico emergen dos categorías que lo concretan, la N2 y la N3. La primera, se compone de elementos típicos de la actividad del narcotráfico y que refieren al aspecto económico. El narcotráfico se presenta como un trabajo que genera capital (economía), es una actividad de lavado de dinero y, en concreto, se trata de una actividad comercial cuyo objetivo es la venta de drogas. La segunda, se compone de elementos que describen las características típicas o estilos de vida de un narcotraficante. Los elementos se refieren a los lujos, los artículos, las mujeres y el dinero. Por su parte, al representar la violencia aparecen dos categorías que la concretan, la V2 y la V3. La primera, se compone de elementos que describen las características típicas de una persona violenta. Los elementos se refieren a los problemas emocionales, problemas psicológicos (autoestima) o la falta de educación. La segunda, se compone de elementos que se refieren a diferentes tipos y expresiones de la violencia como por ejemplo la violencia verbal, el machismo, la violación y los abusos.

Organización categorial: análisis de implicación

Los análisis de implicación realizados para analizar la inclusión de los campos semánticos, mostraron que para el estímulo narcotráfico (ver figura 2) todas las categorías presentan altos índices de implicación (más del 80%). Asimismo, todas las categorías se implican fuertemente con la categoría N4 Hechos violentos y actos delictivos del narcotráfico (utilizado por 96.7% de los sujetos), considera la central y más utilizada por los sujetos. Por otra parte, conjuntamente con esta categoría se evocan dos categorías más que tienen una fuerte presencia en el discurso, la N1 Consecuencias del narcotráfico (utilizada por un 81.3% de los sujetos) y la N3 Características positivas del narcotraficante (utilizada por un 71.0% de los sujetos). En este sentido, se puede atribuir que la representación del narcotráfico presenta una valoración ambivalente que fluctúa entre la idealización (positiva) de los beneficios del narcotráfico y la percepción de las consecuencias que el narcotráfico causa en el tejido social (negativa). Finalmente encontramos que la categoría N2 Aspecto económico del narcotráfico, tiene una presencia menor en el discurso de los sujetos (utilizada por un 51.9% de los sujetos). Esta categoría mantiene fuertes implicaciones con la N1 Consecuencias del narcotráfico y con la N2 Características positivas del narcotraficante.

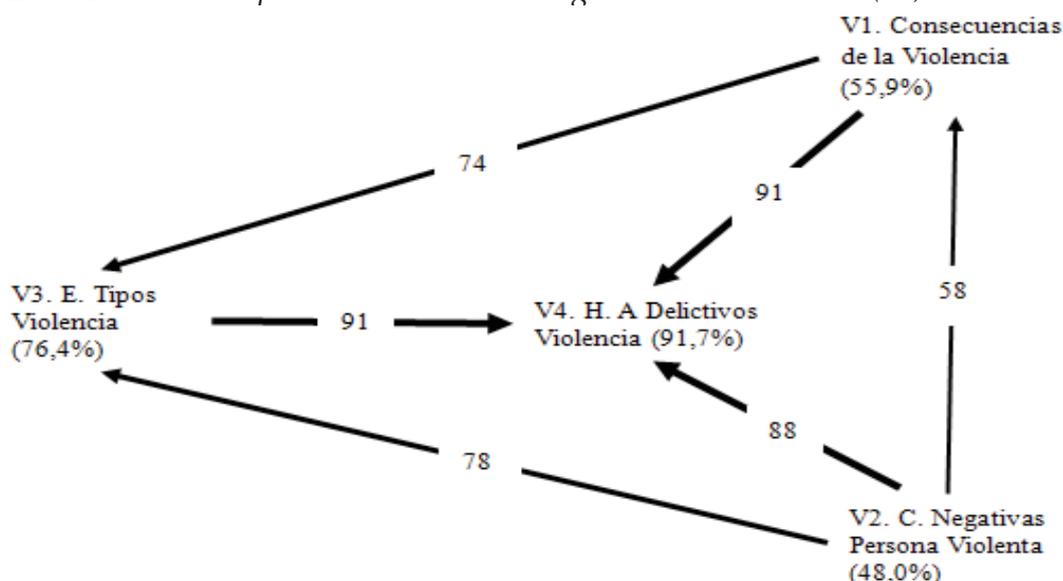
Figura 2. Índice de implicación entre las categorías del narcotráfico (%)



Fuente. Extraída del programa similitude

Los análisis de implicación en el caso de la violencia (ver figura 3), mostraron que todas las categorías presentan altos índices de implicación (alrededor del 60%). Al igual que el estímulo narcotráfico, todas las categorías se vinculan fuertemente con la categoría V4 Hechos violentos y actos delictivos de la violencia (utilizado por el 91.7% de los sujetos), considera la central y más utilizada por los sujetos. Por otra parte, conjuntamente con esta categoría aparece otra categoría que también tiene una fuerte presencia en el discurso, la V3 Expresiones y tipos de violencia (utilizada por el 76.4% de los sujetos). La representación de la violencia tiene una valoración negativa que se expresa sobre todo en la categoría V2 Características negativas de una persona violenta (utilizada por el 48.0% de los sujetos) y la categoría V1 Consecuencias de la violencia (utilizada por el 55.9% de los sujetos).

Figura 3. Índice de implicación entre las categorías de la violencia (%)



Fuente. Extraída del programa similitude

Finalmente, resulta interesante destacar que el narcotráfico a pesar de ser una actividad que causa graves problemáticas sociales como la inseguridad, el miedo en espacios públicos o los asesinatos, al presentar los beneficios económicos y estilos de vida propios del narcotráfico, se le transfiere una tendencia a ser valorado positivamente. De aquí, que presente una valoración ambivalente. Contrariamente a lo que ocurre con la violencia que es valorada negativamente. Asimismo,

resulta relevante destacar cómo las categorías consecuencias N1 para el narcotráfico y V1 para la violencia, toman un peso diferencial para cada objeto. En este sentido, para el caso de la violencia las consecuencias no presentan un alto grado de importancia. De esta manera, se puede comprender que actos violentos como los golpes, gritar a una persona o tirar a alguien son prácticas cotidianas que desde la percepción de la población se han naturalizado por ser actos de bajo impacto. Contrariamente a los actos violentos ocasionados por el narcotráfico en donde las consecuencias presentan un alto grado de importancia. Así, actos violentos como las ejecuciones, las matanzas, las balaceras entre grupos armadas son actos considerados de alto riesgo y a los cuales la población no se acostumbra, ya que son actos que pueden causar daños irreparables alterando la vida cotidiana de la población.

Comparaciones grupales: diferencias de género

El análisis comparativo de las respuestas dadas por hombres y mujeres mostró diferencias significativas en base al género. En relación al narcotráfico el grupo de los hombres citó más que las mujeres los siguientes términos: armas (41 y 17 respectivamente) $t(2314) = 3.29, p < 0.1$, confrontaciones (15 y 7 respectivamente) $t(2314) = 1.79, p < 0.1$, gobierno (12 y 5 respectivamente) $t(2314) = 1.77, p < 0.1$, narcotraficante (21 y 9 respectivamente) $t(2314) = 2.29, p < 0.1$ y vida (22 y 5 respectivamente) $t(2314) = 1.77, p < 0.1$. Por su parte, las mujeres citaron más que los hombres los siguientes términos: fácil (25 y 9 respectivamente) $t(2314) = 2.07, p < 0.1$ y personas (45 y 22 respectivamente) $t(2314) = 2.66, p < 0.1$.

En relación a la violencia se encontraron las siguientes diferencias significativas. El grupo de hombres citó más que las mujeres los siguientes términos: alguien (17 y 5 respectivamente) $t(2314) = 2.50, p < 0.1$ y balaceras (20 y 5 respectivamente) $t(2314) = 2.93, p < 0.1$. Por su parte el grupo de mujeres citó más que los hombres los siguientes términos: físico (18 y 6 respectivamente) $t(2314) = 2.51, p < 0.1$, maltrato (57 y 37 respectivamente) $t(2314) = 2.19, p < 0.1$, miedo (21 y 5 respectivamente) $t(2314) = 1.94, p < 0.1$, psicológico (21 y 5 respectivamente) $t(2314) = 3.20, p < 0.1$ y verbal (31 y 13 respectivamente)

$t(2314) = 1.97, p < 0.1.$

Las comparaciones realizadas previamente con el programa COMPLEX (Vergès, 2003), se basan en un uso diferencial (más o menos frecuentemente) de las palabras evocadas tanto por hombres como por mujeres. Pero además, un análisis más detallado de las palabras exclusivamente utilizadas por las mujeres y por los hombres puede resultarnos de gran interés. Por un lado, en relación al narcotráfico, es el grupo de hombres quien lo valora más positivamente evocando términos como riqueza, valor, impulsa (la economía) e ídolos (narcotraficantes). Por su parte, el grupo de mujeres enfatiza la valoración negativa del narcotráfico, así este grupo lo representa a través de elementos como inmoral, negativo, mal ejemplo, retroceso e intranquilidad. Por otro lado, en relación a la violencia, resulta interesante ver como el grupo de los hombres evoca hechos violentos y actos delictivos típicos del narcotráfico (tráfico de drogas o secuestros). Asimismo, cabe destacar que a través del estímulo violencia, la valoración positiva del narcotráfico se pierde, emergiendo una valoración negativa del mismo. Así, las acciones típicas del narcotráfico se perciben como un riesgo, una enfermedad, un cáncer o un desorden social. Por su parte, el grupo de mujeres al representar la violencia evocan también elementos típicos del narcotráfico, manteniendo su valoración negativa del mismo. Así, emergen elementos como el tráfico de armas, los asesinatos o la corrupción (impunidad).

Conclusiones

La perspectiva del núcleo central ha permitido identificar una clara organización y jerarquización de los elementos que componen las representaciones sociales del narcotráfico y de la violencia. En este sentido, se ha podido observar que el narcotráfico y la violencia son representados con elementos similares e interrelacionados. En concreto, al representar al narcotráfico la población evoca acciones típicas de la violencia. Así, la propia violencia (violencia social) aparece como elemento nuclear en la estructura del narcotráfico. Por su parte, al representar la violencia los sujetos, señalan acciones y actos violentos

típicos de la actividad del narcotráfico. Así, muertes, balaceras y asesinatos, se presentan como elementos nucleares de la violencia. Esta relación entre el narcotráfico y la violencia se evidencia también a través de los elementos periféricos que refieren a las problemáticas sociales. Los sujetos hablan de delincuencia, robos, corrupción, matanzas y armas, todos ellos elementos presentes en la estructura de ambos objetos representacionales. Esta proximidad, se puede entender desde las prácticas sociales debido a que ambos objetos son representados a través de acciones violentas (prácticas negativas). En este sentido, una misma acción como por ejemplo los asesinatos o las balaceras, pueden tener dos tipos de lecturas o significados. Por una parte, se pueden comprender como violencia y por otra, se pueden comprender como acciones típicas del narcotráfico. Es decir, en Sinaloa ante un asesinato emergen dos tipos de discursos, uno sobre el aumento de la violencia y otro valorativo que atribuye el asesinato al mundo del narcotráfico y sus ajustes de cuentas. En este sentido, se puede considerar que a pesar de que la violencia y el narcotráfico son fenómenos diferentes ambos se entrecruzan en las prácticas sociales (Gaffié, 2012).

Por otra parte, al observar los diferentes significados que evocan el narcotráfico y la violencia. Resulta interesante encontrar que el narcotráfico presenta una tendencia a ser valorado positivamente. A través del análisis comparativo, se identificó que concretamente es el grupo de hombres quien presenta esta valoración positiva. El grupo de mujeres por el contrario, no idealiza el narcotráfico. En su representación el narcotráfico aparece como una actividad negativa e inmoral. Consideramos que la aceptación y valoración positiva que tiene narcotráfico para el grupo de hombres, tiene su raíz en el aspecto ideológico y de status social en que la población sinaloense lo posiciona. Asimismo, la aceptación cultural que el narcotráfico ha tenido históricamente en Sinaloa ha llevado a que esta valoración positiva prolifere.

Por su parte, la violencia es valorada negativamente tanto por los hombres como por las mujeres. En este sentido, los sujetos señalan el clima de inseguridad presente en su vida cotidiana, evocando elementos como el miedo y el peligro (en los espacios públicos), la corrupción (en los cuerpos policiacos), los robos y los secuestros.

Así también, resulta interesante destacar que en los elementos que componen la representación social de la violencia, existen múltiples hechos y actos delictivos típicos del narcotráfico. Algunos de estos elementos son las matanzas, los asesinatos, las balaceras y las extorsiones. Al referirse a la violencia, los sujetos destacan los daños sociales y el clima de inseguridad establecido por el narcotráfico, lo que conlleva a una crítica hacia el narcotráfico y una disminución de su aceptación.

Los resultados encontrados en los diferentes análisis, nos permiten evidenciar que existe una relación próxima entre los conceptos narcotráfico y violencia. Siguiendo a Guimelli y Rouquette (2004), podemos identificar que entre ambos objetos se presenta una estructura de relación denominada "relation d'emboîtement" (Fraïssé, 2010; Guimelli y Rouquette, 2004) relación de encaje. Una de las primeras características para definir este tipo de relación, es la existencia de una relación entre un objeto de nivel inferior que integra en su núcleo central a un objeto de nivel superior. En nuestro caso, la violencia se presenta como elemento de nivel superior, ya que aparece como objeto central de la representación del narcotráfico. El narcotráfico, a su vez, se presenta como elemento de nivel inferior, ya que aparece en la periferia de la representación de la violencia. Una segunda característica es que el elemento de nivel superior, toma el status de elemento central normativo. Es decir, será el elemento a través del cual, se crean los juicios. En este sentido, es a través del juicio que se hace sobre la violencia, que se forma la valoración del narcotráfico. La violencia es valorada como negativa, refiriéndose a la incertidumbre y al miedo que genera en la sociedad los asesinatos, los secuestros o los robos violentos que se comenten en la cotidianidad. Esta misma valoración negativa se plasma en el narcotráfico, donde los secuestros y los asesinatos son prácticas habituales y que la sociedad relaciona directamente con el narcotráfico. Por ello, podemos decir que el narcotráfico pierde su aceptación social a través de sus actos violentos. Sin embargo, a pesar de los efectos negativos que este fenómeno genera, los sujetos perciben el aspecto económico del narcotráfico como algo positivo, es decir, que permite obtener una vida de lujos. Este estilo de vida, se concreta a través de la valoración positiva que se tiene de un narcotraficante. Así,

se destaca el estilo de vida de estas personas (fiestas, casas, mujeres o alhajas). En este sentido, se puede confirmar la valoración ambivalente del narcotráfico ya que por un lado, se idealizan los beneficios de la actividad, pero por otro, se enfatizan las consecuencias que provoca en la sociedad. Finalmente y como tercera característica, el elemento nuevo que aparece en el núcleo central del objeto de encaje de nivel inferior, toma el estatus de elemento funcional y lo diferencia del resto. Este elemento nuevo lo constituyen las drogas. En este sentido, las drogas constituyen el elemento conector a través del cual se relacionan la violencia y el narcotráfico. Ya que las situaciones de inseguridad como los secuestros o extorsiones y los actos violentos como las balaceras, se pueden considerar como un intento de los grupos delictivos por proteger su territorio para la venta y tráfico de drogas, lo cual ocasiona un clima caótico y de incertidumbre social.

Para entender la dinámica existente entre estos dos objetos sociales “encajados”, es necesario incorporar el aspecto histórico. La historia carga de contenido, relevancia y significado a los objetos sociales y construye a su vez, las valoraciones y prácticas compartidas en el contexto social. El hecho de coexistir una connotación positiva y negativa del narcotráfico junto con una negativa de la violencia, se explicaría por medio de este proceso histórico y hablaría de una cierta autonomía del objeto encajado. Autonomía que en el proceso de cambio podría llevar a una nueva representación (ver Fraïssé, 2010, para el caso de la medicina natural en relación a la medicina convencional).

En este sentido, para profundizar en las relaciones de dependencia y el grado de autonomía en el caso del narcotráfico, una línea de investigación futura muy interesante sería analizar cómo se construye y evoluciona la valoración sobre el narcotráfico (Brady y Kaplan, 2009). Se puede pensar que a una mayor proximidad o cercanía con el objeto (una persona que se dedique a la actividad del narcotráfico, o una persona que conozca a alguien que se dedica a esta actividad, así como el hecho de obtener algún beneficio directo o indirecto de la actividad) tendrá una predisposición a construir una valoración más positiva del narcotráfico (Moreno y Palacios, 2015). Esto explicaría en parte, la aceptación que el narcotráfico tiene socialmente ya que las redes del narcotráfico están inmersas en gran

parte de la sociedad sinaloense. Como por ejemplo mediante la ayuda económica que puede ofrecer, el familiarismo (pago de alguna fiesta) o en términos de seguridad (protección indirecta por el hecho de ser amigo o familiar de un narcotraficante). En este sentido, se puede señalar que la presencia del fenómeno del narcotráfico en Sinaloa y su aceptación, son una muestra del hastío y el poco respaldo social que tiene el gobierno. De esta manera, el narcotráfico ya no solo influye en cuestiones de inseguridad social, sino también, en la modificación de prácticas sociales (forma de vestir, estilos de vida, proyectos de vida o formas de comportarse) de la población mexicana en general.

ESTUDIO III
LA REPRESENTACIÓN SOCIAL DEL
NARCOTRAFICANTE EN JÓVENES
SINALOENSES

Introducción

El narcotráfico es una problemática que ha estado presente en la vida cotidiana de la sociedad mexicana. Además, es un fenómeno que ha marcado el desarrollo social y cultural de gran parte de la población. Históricamente, es el Estado de Sinaloa donde esta problemática ha echado raíz y ha encontrado un lugar para su desarrollo (Ibarra y Carillo, 2003; Moreno, 2009). Pese al arraigo e influencia que el narcotráfico ha tenido en Sinaloa, es gracias a la imagen del narcotraficante que esta actividad se ha puesto en boga de todos. Así, históricamente se han construido diversas versiones del narcotraficante. Algunas referidas a un sujeto oriundo de la sierra y sin educación, otras donde se presenta como un benefactor que ayuda al pueblo (sociedad) u otra más de un delincuente que vive al margen de la ley, por citar algunos ejemplos (Astorga, 1995; Simonett, 2007).

No obstante, a pesar de la influencia y apropiaciones que en diferentes épocas se han hecho del narcotraficante, es en la actualidad que este personaje ha causado una mayor influencia. A través del cine, la música, los mass-media, la literatura o el arte, el narcotraficante encontró un lugar para consolidarse como un sujeto exitoso. De esta manera, se presenta una imagen de un sujeto con un capital económico exacerbado, de apariencia viril y con poder (influencia dentro de instituciones gubernamentales) el cual le permite mantenerse fuera de la ley y vivir en aparente tranquilidad. Esta imagen que el propio narcotraficante ha creado y el medio social recreado, es en apariencia una imagen aceptada por los jóvenes sinaloenses. Así también, es una imagen que en apariencia ha influenciado diversos ámbitos de su vida cotidiana. Algunos ámbitos se relacionan con la construcción de proyectos de vida ya que a través del narcotráfico se puede obtener éxito (Moreno, 2009), por lo menos económico, en las relaciones interpersonales (por ejemplo relaciones de pareja) y estilos de vida comportamentales (influyendo en las formas de vestir y hablar). Por lo anterior planteado, este estudio tuvo como finalidad

conocer la representación social que los jóvenes sinaloenses tienen del narcotraficante. Además, se planteó conocer el tipo de valoración (positiva/negativa) que los jóvenes sinaloenses tienen de este grupo social.

El narcotraficante en el imaginario social

El narcotraficante es un personaje presente en la historia de la sociedad mexicana. A pesar de ello, es en Sinaloa donde este sujeto tuvo un espacio para su desarrollo. La primera aparición del traficante (contrabandista) es a finales del siglo XIX y principios del siglo XX (Ramírez-Pimienta, 2004). Este periodo se caracteriza por el establecimiento de la dictadura porfiriana. Además, esta época estuvo marcada por una gran opresión y control de los recursos del país por parte de una pequeña oligarquía (Ibarra y Carrillo, 2003). De este clima social de inconformidad surge una de las primeras figuras contrabandistas (de textiles) “Mariano Reséndez”. Este personaje era caracterizado como un bandido generoso que proporcionaba apoyo social a las comunidades de la región. Además, por ser un personaje que estaba en contra del gobierno mexicano y retaba (burlaba) al gobierno estadounidense se consideraba un héroe y un elemento de resistencia civil (Ramírez-Pimienta, 2004). Posteriormente, con la prohibición de la venta de alcohol en EUA (Ley Volstead 1919). Más adelante, aparecerían algunos corridos de contrabando de drogas como “Morfina y cocaína” o “El contrabandista” que presentaban e iniciaban a describir un personaje que se dedica al tráfico por la situación de precariedad en la que se encuentra. Así también, se presentaba a un sujeto que se dedica a un trabajo peligroso que tiene fuerte repercusiones si es capturado por la ley (Ramírez-Pimienta, 2004).

En la época de 1933 con el fin de la Ley Volstead la mercancía de contrabando para EUA ya no era solo de textiles o alcohol sino de drogas (Ramírez-Pimienta, 2004). De esta manera, a pesar de la prohibición, las fronteras de México y EUA fueron zonas de múltiples transacciones clandestinas, perfilándose el tráfico de opio (enervantes) como un negocio altamente rentable, dando inicio a la figura del traficante de drogas (Burgos, 2013). Además, por el comienzo de la

SGM y con la finalidad de obtener morfina para sus tropas, el gobierno estadounidense rompe con el acuerdo firmado en 1914 (Convención Internacional del Opio) y crea un pacto con el gobierno de México para la producción de amapola (Astorga, 2003). En esta época era bien conocido que quienes traficaban era la clase política ya que sus posiciones y la colusión entre los gobierno, permitía proteger el negocio (Astorga, 1996). En este sentido, que no exista una clara imagen del traficante de drogas, ya que era un negocio casi exclusivo de la clase política, terratenientes o ejidatarios. Sin embargo, en los medios de comunicación (prensa escrita) se crea la imagen de los “gomeros”⁸. Gomero se denominaba exclusivamente al sujeto que se dedicaba al cultivo de la amapola y al tráfico de la goma de opio (Astorga, 1995). Así, desde los medios no eran las personas que cultivaban la amapola (serreños) quienes traficaban la droga, más aún, los serreños no tenían idea de lo que cultivaban en un inicio (Lizárraga, 2003). Sin embargo, el clima de inestabilidad social, la situación de precariedad y el pobre desarrollo, orillo a las personas a la siembra de enervantes para obtener un sustento económico.

Posteriormente, en la década de los 50 y con el fin de la SGM, el gobierno de México fuerza a los campesinos a dejar de cultivar la amapola. Sin embargo, este grupo al ver los beneficios económicos que trae consigo continuó cosechando. De esta manera, para la década de los 60 el fenómeno del narcotráfico se ramifica y desarrolla, esto se atribuye al inicio del culto a las drogas, los hippies y el término de la guerra de Vietnam, lo cual dejó decenas de militares adictos (Lizárraga, 2003). Pese a este desarrollo, es hasta la década de los 70 y 80 que el tráfico de drogas y la figura del narcotraficante tienen su auge. Además, por la implicación y visualización del fenómeno surge el denominador de “narcotraficantes” para nombrar indistintamente a cualquier persona que traficase con cualquier tipo de enervante (Astorga, 1995). Así, se inicia a construir una imagen concreta del sujeto que se dedica

⁸Cabe mencionar que la imagen del traficante en esta época era negativa (por la moralidad de la época). Así, ser gomero era sinónimo de dedicarse a un negocio inmoral, funesto, nocivo y mortal (Astorga, 1993). En este sentido, que se consideraba a estos sujetos como inmorales por dedicarse a una actividad que deteriora la condición humana.

al narcotráfico. En esta representación se incluyen personajes como Pedro Avilés, Rafael Caro y Manuel Salcido “Cochiloco”. De esta manera, emerge un discurso propio de la población caracterizando al narcotraficante como un sujeto bragado (bravo), serreño, con mucho dinero y que se burla (vive al margen) de la ley. Aunado a esto, por las ayudas y obras sociales que estos personajes realizaban en zonas serreñas inician a tener una creciente aceptación social y hacer percibidos como benefactores. Como cita Arturo Lizárraga en su libro nos llevó la ventolera:

Bueno, hay muchos de ellos que han ayudado al pueblo. Esa gente ayuda. Caro Quintero hizo escuelas, puso alumbrado en algunos poblados. Hacía más que el gobierno. Ahí está también El Cochiloco, él fue un verdadero benefactor. Entre ellos hay gente bien derecha (campesino de la localidad de San Juan. p. 202; 2003).

En la década de los 90 el narcotráfico se convertiría en un fenómeno totalmente visible por su impacto e implicación tanto social como política. Esta visibilidad se debe a dos sucesos, uno por la llamada OC en 1977 y otro por el asesinato del agente de la DEA (Administración para el Control de Drogas) Enrique Camarena en 1985 (Alzaga, 2015). En este contexto, se implementa la captura de uno de los capos más importantes y representativo Miguel Ángel Félix Gallardo. Con su captura, la imagen del narcotraficante serreño tiene una evolución. De esta manera, se presenta a un personaje con influencia y relaciones con deportistas, políticos y visible en la vida social (clase alta). En palabras de Astorga, se presenta a un personaje hábil, sagaz, discreto, refinado e insólitamente austero. Amigo de políticos de todas las tallas, con relaciones en el comercio, la agricultura, la ganadería, la prensa y hasta en la universidad (Astorga, 1995).

Posteriormente, los periodos del 2000-2006 y 2006-2012 trajeron consigo dos problemáticas que hizo que el narcotráfico se convierta en un tema nacional. El primero, se relaciona con el cambio de gobierno (2000-2006) es decir, se desplaza al partido hegemónico que gobernó el país los últimos 70 años (Morales, 2011). El segundo,

el nuevo presidente (Felipe Calderón 2006-2012) llega a la presidencia de México en un clima de desconfianza y desprestigio, pues diversos medios plantean su campaña política como una guerra sucia y desprovista de legitimidad (Camacho, 2006). Estos hechos, orillaron al nuevo gobierno a enfrentar el tema del narcotráfico con mano dura ya que era una forma de legitimar y posicionarse en el poder. Sin embargo, esta narco-guerra trajo consecuencias brutales como el alto índices de asesinatos (Burgos, 2013). En este sentido, el gobierno lanza un mensaje común para cohesionar a la población y señalar a los culpables, en este caso los narcotraficantes. A pesar del esfuerzo del gobierno y del apoyo de algunos medios de comunicación por desprestigiar y encasillar a este grupo social, el narcotráfico y el narcotraficante continuo siendo tolerado y por ende aceptado. De esta manera, el narcotraficante continuó ganando gran presencia como por ejemplo en el cine o la televisión. Así, el narcotraficante aparece no como personaje secundario, ni tampoco se presenta al narcotráfico como parte de la historia. El narcotraficante y el narcotráfico se presentan como temáticas centrales representando un mundo en torno a la riqueza, a la opulencia y al poder (Mercader, 2012).

En la actualidad, la imagen del narcotraficante tiene un gran impacto social. La narco-cultura se puede percibir se ha insertado con mayor fuerza en las prácticas y la vida cotidiana de la población. En este sentido, la población se apropia de los estilos de vida, de vestimenta, de comportamientos e incluso de gustos musicales (narco-corridos) propios del mundo del narcotráfico (Polit, 2007). Por poner un ejemplo se puede señalar la captura de la Barbie (narcotraficante), así la particularidad de este personaje era su vestimenta de marca (camiseta estilo London) la cual fue imitada por la población. En esta línea también toman relevancia narcotraficantes como el “El chapo” Guzmán, Los Beltrán Leyva o Los Arellanos Félix todos oriundos de Sinaloa, con un gran poder y gran capital económico. Así también, se puede observar que la percepción que la población construyen del narcotraficante es divergente (positiva-negativa), ya que los hechos violentos han deteriorado el tejido social, orillando a la población a tener un cierto rechazo por este grupo y por su actividad. En suma, se debe considerar que la influencia actual del narcotráfico/narcotraficante

tiene una base histórica la cual ha logrado crear una identidad dentro de Sinaloa. Además, por las implicaciones que estos personajes han tenido en el proceso de desarrollo social, no es de extrañar que la aceptación por parte de la población se mantenga a pesar del coste social que esta actividad ocasiona en la vida cotidiana de la población.

La perspectiva estructural de las representaciones sociales

Desde sus inicios (Moscovici, 1961), la TRS ha tenido diversos aportes teóricos lo que ha derivado que en la práctica se convierta en una eficaz estrategia metodológica para el estudio del medio social (Wagner, et al. 2011). Una de las perspectivas que ha logrado grandes aporte a la TRS es la perspectiva del núcleo central de la escuela de Aix-Provence (Abric, 2001). Esta versión de la teoría postula que toda representación se organiza alrededor de un núcleo central, que constituye los elementos que otorgan significado a la representación global.

En este sentido, los elementos que conforman la estructura de la representación social toman diversos grados de importancia, diferenciándose entre elementos centrales y periféricos (Rateau y Lo Manaco, 2013). Los primeros proporcionan lo consensuado y se encuentran ligados a la memoria colectiva e histórica del grupo. Los segundos, permiten el funcionamiento de la representación para adaptarse a las prácticas sociales concretas y diferenciar el contenido de la representación (Kornblit, 2007). Conocer esta estructura de la representación es de gran importancia para este estudio. Los elementos nucleares nos permitirán identificar los elementos consensuados y que mayor relevancia tienen al representar a un narcotraficante. A su vez, que los elementos periféricos nos permitirán conocer los nuevos discursos que emergen sobre dicha representación.

Por lo anterior planteado y por la cercanía que el narcotraficante ha mantenido con la sociedad sinaloense, este estudio tuvo como finalidad conocer la representación social que los jóvenes sinaloenses tienen del narcotraficante. A través de la perspectiva del núcleo central se pretende conocer la organización y estructura de los elementos que construyen la representación de un narcotraficante. Así también, se buscó conocer el tipo de valoración (positiva-negativa) que los jóvenes

sinaloenses tienen sobre este grupo social.

Método

Participantes

Una muestra por cuota de 443 jóvenes universitarios (49.9% hombres y 50.1% mujeres) participaron en la investigación. La muestra fue tomada de tres universidades de Culiacán (de diversos estratos económicos) con la finalidad de llegar a jóvenes de diferentes niveles sociales. La edad media de los participantes se sitúa en 21.32 años (DT: 2.23).

Instrumento y procedimiento

Con la finalidad de conocer la representación del narcotraficante, se aplicó un cuestionario de libre evocación de palabras (Tosoli, De Oliveira y Sá, 2008). La pregunta inductora para el estímulo se presentó de la siguiente manera: ¿Qué se le viene a la mente cuando piensa en un NARCOTRAFICANTE? Los jóvenes respondían las cinco características que pensaran describen mejor al estímulo de respuesta. Después de una breve presentación de la investigación se solicitó la participación voluntaria. El cuestionario fue respondido en los centros universitarios de los jóvenes participantes.

Análisis de los datos

Para el tratamiento de los datos recolectados se utilizó el Software EVOC que analiza los datos en base a jerarquías de frecuencias y orden de evocación (Vergès, 2003). Este programa, permite identificar y organizar los elementos que componen la representación social del objeto de estudio en su núcleo central y su sistema periférico. Una vez organizado el total de palabras a través del análisis lexicográfico, se realizó una categorización con el objetivo de estudiar la relación entre los diferentes discursos mediante el Índice de Implicación. Este índice señala el porcentaje en que las personas que hacen referencia a algún término de una categoría pueden hacerlo a términos de otra categoría

(Larrañaga, Valencia y Ortiz, 2012). De esta manera, el análisis lexicográfico y de categorización se realizó con los programas EVOG y SIMI2003 (Vergès, 2003).

Resultados

En base a la pregunta de investigación sobre un narcotraficante, del total de discurso analizado a través del programa EVOG se analizó un 86.6% de las evocaciones totales. Los puntos de corte fueron: frecuencias intermedia de 21 y rango intermedio 3.0 (ver tabla 8). Las palabras que conforman el núcleo central de la representación nos permite identificar que en el consenso social existen dos tipos de representaciones (valoraciones) sobre el narcotraficante. Una positiva, que describe al narcotraficante a través de los lujos de su vida cotidiana algunas de ellos se refieren al dinero, los autos, los lujos (joyas o casas), la ropa (vestimenta) y el poder. Otra negativa que hace referencia a las formas comportamentales así se evocan elementos como el ser violento, corrupto, agresivo y persona (que se refiere el ser una persona agresiva). En la primera periferia (2^a y 3^a cuadrante) se puede observar que la representación formada en el núcleo central se mantiene. En este sentido, se puede decir que los elementos periféricos complementan y refuerzan los elementos centrales.

En relación a la representación positiva emergen elementos como positiva (se refiere al hecho de ser una buena persona), rico (gran capital económico), negociante (el narcotráfico es un trabajo cualquiera), inteligente o venden (referido a ser un comerciante). En relación a la representación negativa, se evocan elementos referidos a que el narcotraficante es una persona enferma, sin educación, violenta, mala, fría, prepotente, inmoral, analfabeto, inculto y peligrosa. En la segunda periferia (4^a cuadrante) aparece nuevamente lo positivo y negativo del narcotraficante. Por parte de lo positivo se evocaron elementos como los narco-corridos, alhajas, mujeres (conquistar), economía, vida (estilo de vida), ambicioso y casas. En relación a lo

negativo se evocaron palabras como drogadicto, prófugos (vivir al margen de la ley), sanguinario, lenguaje (forma de hablar) y valores (sin valores morales).

Tabla 8. Frecuencias de evocaciones sobre el narcotraficante

Frecuencia ≥ 21	Rango medio < 3.0	Frecuencia ≥ 21	Rango medio ≥ 3.0
Dinero	67	Prepotente	43
Autos	59	Armas	32
Violento	46	Asesino	31
Persona	45	Inmoral	22
Drogas	40		
Lujos	40		
Poder	36		
Corrupto	30		
Agresivo	28		
Ropa	23		
Tiene	22		
Vestido	22		
Frecuencia < 21	Rango medio < 3.0	Frecuencia < 21	Rango medio ≥ 3.0
Enfermo	19	Drogadicto	20
Sangre	18	Ambicioso	19
Educación	17	Narcocorridos	17
Gente	16	Armados	16
Violencia	15	Prófugos	16
Malos	13	Ilícito	13
Positiva	13	Mal	13
Fría	12	Alhajas	12
Rico	11	Casas	11
Vende	10	Muertes	11
Negociante	10	Rasgos	11
Inculto	10	Negativo	10
Analfabeto	9	Sanguinario	10
Hombre	8	Excéntrico	9
Inteligente	8	Mujeres	9
Peligrosa	8	Alcohólicos	8
		Economía	8
		Fácil	8
		Lenguaje	8
		Valores	8
		Vida	8

Fuente. Elaborada por los autores

Por lo anterior planteado, se puede atribuir que al representar

a un narcotraficante los jóvenes sinaloenses evocan un estereotipo concreto y dos valoraciones (positiva-negativa). En relación al estereotipo, desde la perspectiva de los jóvenes el narcotraficante es un sujeto que se dedica al tráfico de drogas, tiene gran capital económico y vive una vida de lujos. Además, este grupo resalta la parte comportamental en términos de ser una persona agresiva. Por poner un ejemplo los jóvenes destacan en su discurso lo siguiente:

“Hombre que importa y exporta drogas. Personas que tienen muchos bienes materiales como joyas y artículos caros y de lujos. Traen muchos carros de lujo y tienen dinero. De vestidura extravagante. Pueden ser una persona violenta agresiva y prepotente. Trabaja en negocios de mercado ilegal”.

Por otra parte, la valoración positiva señala todo lo relacionado a los estilos de vida, poder (influencias) y objetos materiales que un narcotraficante puede llegar acceder mediante el negocio ilícito. Así, los jóvenes desde su discurso refieren que:

“Tienen mucho dinero, autos de lujos y ropa de valor. Con muchas casas, llenos de alhajas y camionetas (autos) bonitas. Con poder e inteligente ya que sabe cómo dominar y evadir la ley. Influyente tiene mucho poder en la sociedad y en la policía”.

Por su parte, la valoración negativa se refiere a los estilos comportamentales (agresivo y violento) y a los narcotraficantes como personas sin educación. Así también, los jóvenes evocan los hechos violentos propios del negocio ilegal como por ejemplo los asesinatos o la violencia. En el discurso de los jóvenes se señala que:

“Matan a cualquiera que se interfiera en su camino. Matón, es una persona que no mira si hace bien o mal a las personas. Tiene alto temperamento, es vulgar, sin educación y sin moral. Son personas sanguinarias, ignorantes y crueles”.

En suma, resulta interesante encontrar que el discurso de los

jóvenes prioriza el aspecto positivo que describe a un narcotraficante. Así, se evocan elementos referidos a objetos materiales, de status social/económico y de poder (influencia). Todos, elementos a los que se puede acceder con un trabajo exitoso y que permita ganar gran capital económico. Esto, nos lleva a pensar en la noción de meritocracia. Mediante esta lógica se pudiese comprender que el ser narcotraficante es considerado por los jóvenes como un trabajo el cual permite acceder a una vida de lujos. Además, resulta interesante señalar que pese a la focalización positiva, los jóvenes no dejan de lado el aspecto negativo del narcotraficante. Así, se evocan elementos que describen los comportamientos agresivos y hechos delictivos típicos de estos sujetos y que deterioran el tejido social. Todo esto nos lleva a atribuir que los jóvenes más que idealizar al narcotraficante idealizan su estilo de vida. De esta manera, lo que moviliza son los lujos, por su parte la violencia se excluye. Como señala Lizárraga lo que las personas quieren del narcotráfico son los beneficios no la violencia (Lizárraga, 2003).

Distribución de los elementos representacionales: análisis categorial

En base a los resultados encontrados a través del análisis lexicográfico, el programa EVOC permite la creación de categorías y su posterior análisis. En relación al narcotraficante se crearon cuatro categorías (hasta ahora únicamente se habían analizado las respuestas con una frecuencia mínima de 8) que engloban todos los elementos representacionales en su respectivo campo semántico (ver tabla 9). Las categorías son las siguientes: (N1) Características positivas de un narcotraficante (e.g., alhajas, economía), (N2) Características negativas de un narcotraficante (e.g., inculto, sin educación), (N3) Estilo comportamental de un narcotraficante (e.g., agresivos, inmoral) y (N4) Hechos violentos y actos delictivos de un narcotraficante (e.g., matan, corrupción).

Las categorías centrales y más utilizadas para el estímulo narcotraficante fueron: (N1) Características positivas de un narcotraficante 74.4% con un rango intermedio de 2.8. La categoría (N3) Estilos comportamentales de un narcotraficante 66.2 con un rango

intermedio de 2.9.

Tabla 9. *Categorías sobre el narcotraficante*

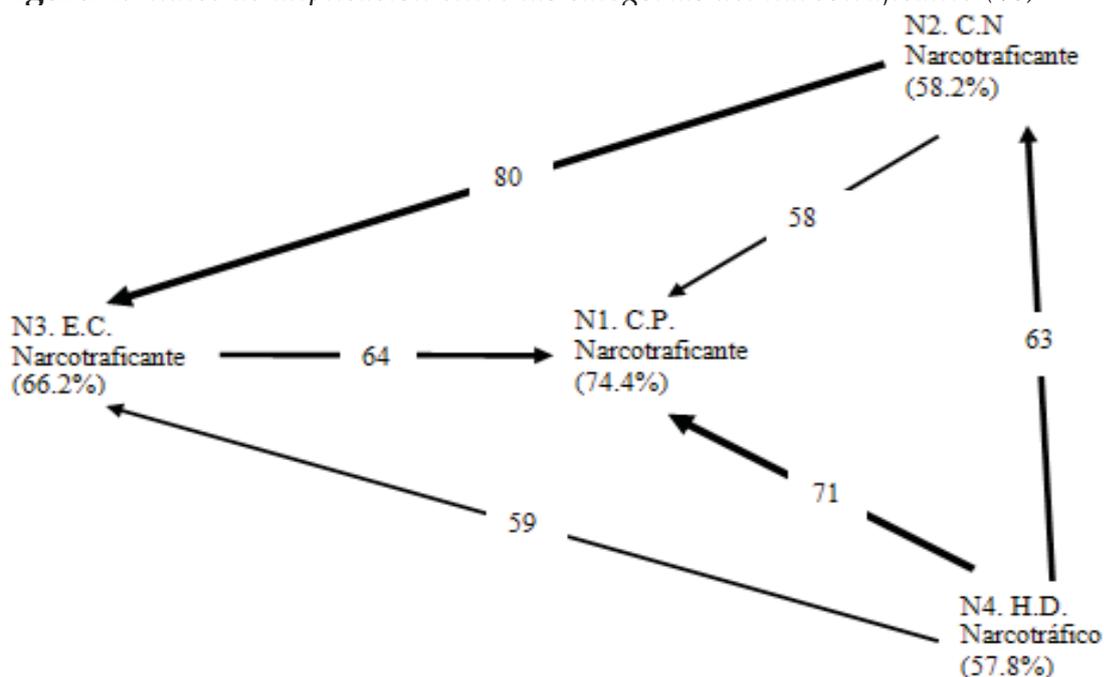
Categoría	Campo temático	Palabras principales	Características
N1	Características positivas de un narcotraficante	Autos, casas, economía, alhajas, ricos, dinero, mujeres, vestido, rasgos, inteligente y valiente	Define el perfil positivo prototípico de lo que es un narcotraficante así como sus acciones típicas
N2	Características negativas de un narcotraficante	Analfabeto, ignorante, drogadicta, inculto, sin educación, enfermo, vulgar y alcohólico	Define el perfil negativo prototípico de lo que es un narcotraficante así como sus acciones típicas
N3	Estilo comportamental de un narcotraficante	Agresivo, violento, corrupto, abusivo, peligroso, excéntrico, machista, grosero, delincuente, inmoral e intolerante	Caracteriza el estilo comportamental propio de un narcotraficante así como las actividades delictivas
N4	Hechos violentos y actos delictivos de un narcotraficante	Matan, delincuencia, violencia, poder, armados, venden, drogas, armas, muertes y corrupción	Identifica las actividades delictivas típicas características de un narcotraficante. Así también, señala acciones violentas que los grupos criminales ejercen

Fuente. *Elaborada por los autores*

Por otra parte, el análisis de implicación realizado para conocer la inclusión de los campos semánticos (ver figura 4) mostró que todas las categorías presentan altos índices de implicación (alrededor del 60%). Asimismo, se encontró que todas las categorías se vinculan fuertemente con la categoría (N1) Características positivas de un narcotraficante (utilizado por 74.4% de los sujetos). Paralelamente con esta categoría

se evocan tres categorías más que tiene una fuerte presencia en el discurso los jóvenes (N3) Estilo comportamental de un narcotraficante (utilizado por 66.2% de los sujetos), la (N2) Características negativas de un narcotraficante (utilizado por 58.2% de los sujetos) y (N4) Hechos violentos y actos delictivos de un narcotraficante (utilizado por 57.8% de los sujetos).

Figura 4. Índice de implicación entre las categorías del narcotraficante (%)



Fuente. Extraída del programa similitude

Resulta interesante la distribución del análisis de implicación ya que nos permite corroborar, que al representar al narcotraficante los jóvenes evocan nuevamente dos discursos conjuntamente: uno concretamente que señala los aspectos positivos categoría (N1) relacionados al aspecto económico y al aspecto social (poder). Otro concretamente relacionado con las características negativas categoría (N3) de los narcotraficantes, como por ejemplos el ser agresivos o violento. Además, llama la atención que son las características positivas que predominan en el discurso de la población. Esto nos lleva a pensar nuevamente, que los jóvenes consideran al narcotráfico como un negocio en el cual se puede acceder a un estilo de vida alto. Así, los narcotraficantes pasan a transfigurarse como sujetos exitosos. De esta

manera, los jóvenes no excluyen ni al narcotráfico ni al narcotraficante, lo que si excluyen son los hechos violentos (narcotráfico) y estilos comportamentales (narcotraficantes) que generan el clima de inseguridad en el contexto cotidiano de la población. En este sentido, se puede destacar que los jóvenes construyen una valoración divergente sobre el narcotraficante. Así, este grupo no acepta la violencia generada por estos sujetos. Sin embargo, y detrás de todo lo negativo expresado, se encuentra una cierta valoración positiva relacionada a los lujos y estilos de vida de estos sujetos.

Conclusiones

La aproximación estructural de la TRS ha permitido encontrar elementos interesantes sobre el narcotraficante. Los elementos que construyen la representación nos permitió encontrar que los jóvenes tienen un estereotipo concreto del narcotraficante centrado en los estilos de vida. Los jóvenes destacan específicamente los beneficios económicos como los lujos, casas o carros que el narcotráfico proporciona y que se materializan a través del narcotraficante. Además, resulta interesante como en los elementos centrales y periféricos se encuentra una representación divergente sobre el narcotraficante. Por una parte, se tiene una valoración positiva en la cual se evocan elementos todos referidos al aspecto económico y de status que éste personaje tiene como por ejemplo poder (influencia política-social), negociante (forma de ganarse la vida), inteligente (sabe evadir la ley) y lujos (alhajas, casas o dinero). Por otra, se tiene una valoración negativa en la cual se evocan elementos todos referidos a aspectos comportamentales e individuales (personalidad) que caracterizan al narcotraficante. Los elementos se refieren que el narcotraficante es analfabeto, sanguinario, inmoral, prepotente o vulgar.

La representación divergente presente en los elementos de la representación se puede confirmar, ya que siguiendo el análisis de implicación, se pudo encontrar que desde la perspectiva de los jóvenes son los aspectos positivos y los estilos comportamentales del narcotraficante (negativos) los discursos más utilizados y evocados

conjuntamente al describir a este sujeto. Además, resulta sumamente interesante encontrar que son los aspectos positivos los más relevantes. Esto nos lleva a pensar en la noción de meritocracia. A través de este concepto se puede comprender que los jóvenes perciben al narcotráfico como una forma de vida que permite obtener una vida de lujos lo que se ve materializado en el estilo de vida que el narcotraficante proyecta en su vida diaria. Este discurso no se debe de interpretar sin relacionarlo y contextualizarlo con el medio en que estos jóvenes se desarrollan y viven su vida diaria. En este sentido, se debe enfatizar que las condiciones de precariedad y las condiciones para el desarrollo personal son limitadas. Así, por las pobres condiciones que generan los gobiernos y particularmente el sinaloense, orilla a que los jóvenes busquen una forma de obtener los estilos de vida u objetos materiales que socialmente son aceptados. Es decir, si bien es cierto que el hecho de no tener una vía para el desarrollo personal puede ser un motivo para que los jóvenes ingresen al narcotráfico, el consumismo que culturalmente se ha cimentado en Sinaloa de lo extravagante es otra vía para que los jóvenes a cualquier costo alcancen lo que se pudiese considerar una persona exitosa. En este sentido, y por poner un ejemplo, en Sinaloa el consumir un objeto que cubra la necesidad comunicativa (compra de un celular) no es suficiente. Desde la perspectiva cultural se debe adquirir un celular “lujoso” que defina el poder adquisitivo del sujeto que lo adquiere. No obstante, a pesar de lo señalado, se debe enfatizar también, que los jóvenes no dejan de lado los daños que el narcotráfico (narcotraficante) causa en el tejido social (muertes e inseguridad) lo cual hace que no sea completamente aceptado. En este sentido y parafraseando a Lizárraga (2003), lo que las personas buscan del narcotráfico solo es su beneficio monetario, nadie quiere los efectos colaterales como la inseguridad, los asesinatos y las confrontaciones entre grupos delictivos.

Por otra parte, se debe puntualizar que el hecho de que la figura del narcotraficante y la actividad del narcotráfico tengan una cierta aceptación en la sociedad sinaloense, no es actual. Históricamente, estos dos objetos han acompañado el desarrollo de Sinaloa y han aportado ayudas a la sociedad. Así, como se ha destacado en el aspecto histórico de esta investigación, se encuentra apoyos a comunidades

como la construcción de caminos, alumbrado y hasta la creación de escuelas que algunos narcotraficantes han contribuido. Además, la producción de enervantes fungió en diversas épocas (como en la actualidad) como una fuente de empleo para diversos grupos sociales. En este punto se busca destacar lo que en otros trabajos se ha enfatizado: para comprender la dinámica, la valoración, la evolución y el establecimiento de un objeto social en la actualidad, es primordial comprender su historia y su cambio a través de tiempo (Reyes, et al. 2015). En este sentido, podemos comprender la aceptación actual del narcotráfico y del narcotraficante. Así, se puede comprender que lo denominado narco-cultura haya influenciado profundamente los estilos de comportamiento, formas de relacionarse y hasta el lenguaje de los jóvenes sinaloenses ya que históricamente el narcotraficante ha sido un objeto de coerción social. Además, a través de diversos medios como la música, el cine o la literatura, este personaje ha logrado posicionarse. Por ello, que el narcotráfico y el narcotraficante haya ganado y continúe ganando espacios sociales. Ya que el primero desde la perspectiva de la población genera opciones de vida y el segundo materializa los beneficios brindados como una opción para el desarrollo personal.

ESTUDIO IV

FRAMING Y REPRESENTACIONES

SOCIALES: ANÁLISIS DEL TRATAMIENTO

DE LA VIOLENCIA Y EL NARCOTRÁFICO EN

LA PRENSA MEXICANA

Introducción

Es sabido que las opiniones de los medios de información, van más allá de su carácter informativo. Los medios de comunicación son una fuente de referencia en la construcción de fenómenos de relevancia social (Pan, Meng y Zhou, 2010). Por ello, aproximarse a su estudio puede ser de gran utilidad para comprender la evolución y el establecimiento de diversos hechos u objetos sociales.

En el caso de México, los fenómenos de la violencia y el narcotráfico constituyen un lastre que pese al desarrollo de México, siguen causando graves estragos en el tejido social. En este sentido, se puede entender la constante y amplia cobertura, que ambos fenómenos tienen en los medios de comunicación. Phail (2010) haciéndose eco de esta situación, señala que existe una crítica en contra de los medios amarillistas, que hacen de la excesiva divulgación de hechos violentos una estrategia comercial. Sin embargo, estos últimos, argumentan que solo cumplen con la función de informar a la sociedad en un contexto en el que la violencia es parte de la cotidianidad (Phail, 2010; Reyes, et al. 2015).

En este contexto, resulta de especial interés analizar el tipo de tratamiento y de representación que los medios construyen sobre los temas de la violencia y el narcotráfico. En el presente trabajo, dicho análisis se realizará enlazando la teoría del *framing* (Semetko y Valkenburg, 2000) y la TRS (Moscovici, 2001). Mediante el *framing*, se pretende conocer la forma en que los medios vehiculan los temas de la violencia y el narcotráfico y mediante las representaciones sociales, se pretende conocer el contenido y el significado que los medios construyen en torno a ambos objetos sociales. A su vez, se analizará el anclaje que tienen estos objetos en el discurso de los medios en base a su posicionamiento ideológico.

Aumento mediático de los fenómenos de la violencia y el narcotráfico

La violencia es un fenómeno que en las últimas décadas ha ido creciendo en la mayor parte del territorio mexicano (Moreno, 2009). Desde los años 90, la violencia ha ocasionado fuertes estragos en el tejido social (Williams, 2010). Por ello, en el año 2000 la violencia se convirtió en un tema de interés nacional, debido a sus implicaciones tanto políticas como sociales. Más adelante, en el año 2008 la violencia tomó un matiz más grave, lo que ha conllevado en años posteriores a niveles de violencia extremos (Carreón y De la Cruz, 2012). Esta evolución atiende a diferentes factores que resumimos a continuación.

En el año 2000 se dio el cambio de gobierno y con ello el cambio de ideología hacia el conservadurismo en la presidencia de México. De esta manera, se da remplazo al PRI (Partido Revolucionario Institucional), partido político que había dominado el gobierno por más de 70 años. Diversos autores señalan que este suceso tuvo como consecuencia la ruptura de los acuerdos implícitos entre grupos delictivos y el gobierno (como el dominio de zonas). Esto originó una disputa entre los grupos del crimen organizado, que pretendían controlar el territorio mexicano y con ello el tráfico de drogas, lo que derivó en el desarrollo y establecimiento de un clima negativo caracterizado por los altos niveles de violencia (Morales, 2011; Williams, 2010). Otro factor que convirtió a la violencia en tema de interés nacional en el año 2000, fue el anuncio del ex presidente Fox de la llamada “Guerra contra el Narcotráfico”. Esta narco-guerra originó que la violencia tuviera mayor presencia e impacto en la sociedad. Los enfrentamientos entre los grupos delincuenciales y las fuerzas armadas se volvieron constantes en la vida cotidiana de la sociedad (Alonso, 2000).

En el año 2008 la violencia toma otra dimensión, debido a dos razones fundamentales: la primera relacionada con el eje estratégico que el gobierno de Calderón utilizó en la lucha contra el narcotráfico, con la finalidad de posicionarse como un presidente legítimo. Hay que tener en consideración que Calderón llegó a la presidencia de México en medio de unas elecciones carentes de legitimidad. Por

ello, el combate contra el narcotráfico se convirtió en un medio para legitimar su posición (Campbell y Hansen, 2014). La segunda, unida a que el ex presidente Calderón continuó con el combate al narcotráfico iniciado por el ex presidente Fox, introduciendo además el ejército en su lucha. Diversos autores señalan que esta estrategia ocasionó que los hechos violentos aumentaran significativamente (Correa-Cabrera, 2012). Revisando el número de homicidios de estos años, se puede observar que en el año 2000 se contabilizaron unos 10 737 homicidios y para el cierre del 2006 la cantidad fue de 10 452. En el año 2011 el número de homicidios asciende a la vertiginosa cifra de 27 213 y para el cierre del sexenio del gobierno de Calderón tenemos un total de 70 000 homicidios (INEGI, 2013). En este sentido, en el presente trabajo se analizará si el número de artículos en donde se cita a la violencia y el narcotráfico aumentó significativamente entre el año 2000 y el año 2008. Con ello se pretende conocer si existe un incremento mediático de las noticias sobre la violencia y el narcotráfico en relación con los índices de homicidios de los años de estudio.

Construcción de la realidad: framing y los mass-media

Las opiniones y tomas de posición que las personas realizan en su vida cotidiana sobre temas de interés social, se construyen a través de las interacciones sociales (Pan, et al. 2010). Sin embargo, la coerción e influencia que los mass-medias ejercen en la construcción de dichas temáticas es innegable. En este sentido, hace 50 años surge un gran número de contribuciones para el estudio de la influencia de los medios de comunicación en la construcción social, denominado *framing* (Entman, 1993; Goffman, 1974; Graber, 1988). El *framing* se comprende como el conjunto de esquemas de interpretación que permite a los sujetos organizar hechos o eventos salientes de la vida cotidiana (Goffman, 1974). De esta manera, el estudio del *framing* toma gran importancia ya que se convierte en un mediador al conectar el discurso cotidiano con las cogniciones individuales (Pan y Kosicki, 2001).

No obstante, a pesar de los estudios sobre el *framing* existe una confusión teórica relacionada con la agenda-setting. Por una

parte, algunos autores definen el *framing* como un segundo nivel de la agenda-setting (McCombs, 2006). Por otra, diversos autores defienden la idea de que el *framing* es un concepto autónomo y de características propias (Kosicki, 2001; Scheufele y Tewksbury, 2007). Así, la agenda-setting puede ser comprendida como la capacidad de los medios de comunicación de masas para dirigir la atención pública hacia ciertas cuestiones particulares, postulando que los medios de comunicación tendrían la capacidad de decir a los individuos “acerca de qué” se debe pensar, a qué cuestiones se debe prestar atención, con la concomitante desatención de otros eventos que podrían resultar también de interés (D’Adamo, Freidenberg y García, 2000). Por su parte, el *framing* puede ser comprendido como la idea central en la cual se basa el periodista para la organización de la noticia. Así, dicha noticia sugiere una visión determinada de un hecho, construido a través de la selección de los elementos que se destacan y enfatizan, pero encuadrados de manera lógica en todo el texto (Entman, 1993). Por lo tanto, mientras agenda-setting se relaciona con el “qué” es cubierto por los media, *framing* se relaciona con el “cómo” lo presentan (Idoyaga, Valencia, Gil de Montes y Ortiz, 2012).

En este sentido, se puede comprender que el *framing* ha sido un marco metodológico mediante el cual se han estudiado diversos fenómenos sociales relacionados con la violencia. Algunos relacionados con la representación de la violencia juvenil (Stoyanova, 2010), otros relacionados con el análisis de los discursos políticos (Refaat, 2013) y otros relacionados con la violencia doméstica (Bullock y Cubert, 2002). Además, cabe destacar que en los estudios del *framing* se ha acentuado la importancia del posicionamiento social o ideología (Flood, 2009; Fraley y Lester-Roushanzamir, 2004; Huhn, Oettler y Peetz, Norris, 1995) en la construcción de objetos de relevancia social. En esta línea se encuentra el trabajo de Pan, et al. (2010), en donde se compara la construcción que dos periódicos de diferente ideología New York Times (liberal) y Chicago Tribute (conservador) hacen sobre la legalización del matrimonio gay en Estados Unidos. En sus resultados estos investigadores encontraron que el New York Times matiza la igualdad en las relaciones humanas vinculada con la legitimación del matrimonio gay, mientras que el Chicago Tribute lo hace desde

la moralidad. El Chicago Tribute subraya concretamente y en mayor medida las tradiciones americanas y los valores familiares (Pan, et al. 2010).

En esta última línea de investigación, se encuentra también el trabajo de Muñiz y Ramírez (2015). En su estudio, estos autores exploraron el tratamiento que la prensa de México, Europa y EUA hacen sobre el tema de la violencia y sus consecuencias en el sector empresarial de México. En sus resultados, estos autores encontraron que son los periódicos europeos y estadounidenses quienes prestan mayor atención al tema de la violencia en México. Además, son también quienes enmarcan y destacan en sus noticias las acciones violentas en contra de los empresarios. Por otra parte, estos autores encontraron también que cada periódico matiza un tipo de *frame* al enmarcar sus noticias: el *frame* de corte conflictivo caracteriza a los periódicos europeos, el *frame* de corte económico caracteriza a los periódicos estadounidenses y el *frame* de corte moralista caracteriza a los periódicos mexicanos (Muñiz y Ramírez, 2015).

El estudio de Muñiz y Ramírez (2015), se aproxima a la perspectiva propuesta por Semetko y Valkenburg (2000) para el estudio de los medios, denominada también aproximación deductiva. En concreto, Semetko y Valkenburg (2000) se aproximaron a ésta última perspectiva y basándose en estudios previos (Brants, Van Meurs y Neijens, 1995; Brants y Neijens, 1998; De Vreese, 2003; Kleinnijenhuis, Oegema y de Ridder, 1995; Nossiter, Scammell y Semetko, 1995) proponen cinco *frames* para el estudio de los mass-media y que se utilizarán en este estudio: a) el *frame* del conflicto: enfatiza el conflicto entre individuos, grupos o instituciones como un interés central, b) el *frame* de interés humano: propone una cara personal o de aspecto emocional en la presentación de un hecho, suceso o problema para capturar a la audiencia, c) el *frame* de las consecuencias económicas: reporta eventos, problemas o temas en términos de las consecuencias que dichos sucesos puedan tener económicamente sobre los individuos, los grupos, las instituciones, la religión o el país, d) el *frame* de atribución de responsabilidad: presenta un tema o un problema en el sentido de atribuir la responsabilidad de una causa o una solución al gobierno, a un individuo o a un grupo y e) el *frame* de la moralidad: propone los

eventos, problemas o temas en el contexto de principios religiosos o prescripciones morales (Semetko y Valkenburg, 2000).

De las representaciones sociales: sus significados, contenidos y tomas de posiciones en el discurso social

Las representaciones sociales se constituyen como una explicación dinámica, que está expuesta a transformaciones y que permiten regular las interacciones entre los individuos y los grupos (Moscovici y Duveen, 2000). En este sentido, las representaciones sociales pueden ser comprendidas como realidades que se entrecruzan y se objetivan en nuestro universo cotidiano (Moscovici, 2001). Cabe señalar que en este enfoque teórico existen tres perspectivas representativas: la que enfatiza el proceso como construcción del objeto (Moscovici, 2001), la que focaliza las inserciones sociales como principios de tomas de posición (Doise, 2003) y la que enfatiza el estudio de la estructura de la representación social (Abric, 2001). En esta investigación nos aproximaremos a la perspectiva procesual y a la de las inserciones sociales.

La versión procesual desarrollada por Moscovici (2001), entiende a la representación social como un sistema de valores e ideas que permiten establecer un orden del mundo material y posibilitan la comunicación en las interacciones sociales (Moscovici y Duveen 2000). Esta perspectiva se interesa por el conocimiento constituyente, el cual se construye a través de dos procesos: la objetivación y el anclaje. La objetivación se entiende como la transfiguración de un objeto abstracto en concreto. La transferencia de una imagen mental al mundo físico (Rateau y Lo Monaco, 2013). El anclaje se entiende como el mecanismo que transforma lo extraño en familiar. De esta manera, el objeto se inscribe en una red de significaciones. Así, se reducen las ideas universales en categorías ordinarias e imágenes, haciendo el contexto familiar y clasificando los objetos sociales dentro de un sistema de conocimiento preexistente (Wagner, et al. 2011). Conocer los procesos de objetivación y anclaje, nos permitirá proporcionar un significado al contenido de la representación social que la prensa construye de la violencia y el narcotráfico.

Desde la perspectiva de las inserciones sociales, las representaciones sociales se comprenden como principios generadores de tomas de posición que están ligadas a inserciones específicas en un conjunto de relaciones sociales (Doise, 2003). Esta versión enfatiza el rol de la toma de posición o inserción en las estructuras sociales para la constitución de las representaciones. Las inserciones sociales tienen otro efecto menos visible: las representaciones producidas contribuyen al mantenimiento del orden social (Doise y Staerklé, 2001). Las representaciones se forman en un mundo jerárquico y los atributos para diferenciar a los grupos no tienen el mismo valor social. Las representaciones constituidas reflejan, de esta forma, las diferencias de estatus de los grupos en la jerarquía social, las justifican y participan en el mantenimiento de estas posiciones en la sociedad. Conocer los posicionamientos sociales nos permitirá identificar los diferentes discursos de la violencia y el narcotráfico tomando como base la ideología de los periódicos en el análisis de la prensa.

Por último, cabe señalar que la interrelación entre la TRS y el *framing* resulta de gran interés para el análisis de los media. A pesar de que ambas perspectivas orientan su análisis desde diferentes visiones, consideramos que ambas pueden complementarse. El punto de unión epistemológico podría ser la ideología. El *framing*, al relacionarse con temas socio-políticos, permite la construcción de opiniones y tomas de posición en la estructura social (Pan, et al. 2010). Las representaciones sociales, al ser una teoría del sentido común, permiten identificar el contenido de las opiniones que los grupos construyen en base a un objeto social (Moscovici, 2001). El estudio de las inserciones sociales, por su parte, permite reflejar los diferentes discursos que los grupos, en base a su jerarquía social, construyen sobre un objeto representacional (Doise y Staerklé, 2001).

En síntesis, el objetivo general de este estudio es conocer el tratamiento que la prensa hace de la violencia y el narcotráfico. Para ello, en un primer momento se analizará si existe un incremento en los artículos que citan a la violencia y el narcotráfico, entre el año 2000 y el año 2008. En un segundo momento, se analizará el tipo de *frame* que caracteriza a los periódicos Noroeste y El Debate al posicionarse ante

la violencia y el narcotráfico. Por último, se analizará la representación social que cada periódico construye de la violencia y el narcotráfico en base a su posicionamiento ideológico. A continuación se presentan las hipótesis del estudio:

H1) Existirá un aumento progresivo y significativo del número de artículos que citan a la violencia y el narcotráfico entre el año 2000 y el año 2008.

H2) Existirán diferencias en los *frames* que utiliza cada periódico al presentar los objetos violencia y narcotráfico. El *frame* de atribución de responsabilidad y el *frame* de conflicto lo utilizará más Noroeste. El *frame* de interés humano y el *frame* de moralidad lo utilizará más El Debate.

H3) Existirán diferencias en el contenido de la representación que cada periódico vehicula de la violencia y el narcotráfico en base a su posicionamiento ideológico.

H4) Las representaciones vehiculadas por cada periódico sobre la violencia y el narcotráfico presentarán elementos comunes en sus contenidos.

Método

Procedimiento

Con el objetivo de conocer el tratamiento que los medios de información hacen sobre los temas de la violencia y el narcotráfico, se recogieron los artículos de la sección de editoriales y de la sección seguridad/policiaca de dos periódicos de diferente ideología (Noroeste = conservador vs El Debate = liberal⁹). En este sentido, se seleccionaron todas las noticias

⁹Esta clasificación se basa en la historia de cada periódico. El Debate surge en el año de 1941 concretamente como un periódico crítico que abordaba problemáticas de envergadura social. Además, sus primeros editores eran intelectuales y algunos como Moreno Rivas se vieron involucrados en sucesos políticos como protestas, siendo blancos de represalias (Montoya, 2013). Noroeste desde sus inicios en el año de 1973 se posicionó como un periódico del sector empresarial. Además, tanto sus propietarios, Manuel Clouthier, Enrique Murillo y Jorge del Rincón, así como Silvino Lozano, el

que hacían referencia a la violencia y el narcotráfico. Cabe señalar que se tomaron las noticias de los meses de enero, mayo, septiembre y diciembre¹⁰ del año 2000 y del año 2008.

Análisis de los datos

Con la finalidad de medir el uso de los cinco *frames* propuesto por Semetko y Valkenburg (2000) e identificar si existe un aumento en los artículos en dónde se cita a la violencia y/o el narcotráfico (un total de 547 artículos), se utilizaron como variables independientes la posición ideológica de cada periódico (Noroeste y El Debate) y los años de estudio (2000 y 2008). El análisis de los datos se realizó mediante el software SPSS 21.

El análisis de contenido por su parte, tenía como finalidad determinar los principales temas que tratan los artículos relacionados con la violencia y el narcotráfico. En este sentido, para evitar problemas de fiabilidad o el sesgo de interpretación por parte del investigador, se optó por trabajar con el software ALCESTE (De Alba, 2004; Illia, Sonpar y Bauer, 2014; Klein y Licata, 2003). Este programa permite segmentar, organizar y cuantificar un texto para extraer sus estructuras más importantes. De esta manera, mediante su clasificación jerárquica descendiente, ALCESTE crea categorías que permiten identificar los principales temas del texto analizado (Bauer, 2000; Reiner, 1996).

Selección de los periódicos

Los periódicos seleccionados fueron escogidos por su gran difusión mediática y porque responden a las diferencias ideológicas o sensibilidades presentes en el país. En este sentido, se escogieron dos periódicos del Estado de Sinaloa: Noroeste y El Debate. El conjunto de estos periódicos, según la Dirección General de Medios Impresos

primer director, no ocultaron sus preferencias partidarias conservadoras. (ver: http://www.noroeste.com.mx/historia.php?id_seccion=56).

¹⁰Se tomaron solo 4 meses, ya que al acceder al Archivo Histórico del Estado de Sinaloa, el coordinador nos informó que el propio gobierno recogió los meses restantes y no los regreso nuevamente al archivo histórico.

(<http://www.pnmi.segob.gob.mx/>) edita un total 1 225 691 ejemplares por mes. Una breve descripción de cada periódico se realiza a continuación.

- **Noroeste:** se edita en castellano y se posiciona en una ideología conservadora. Además, tiene una sección específica para los temas de hechos violentos e inseguridad denominada seguridad y justicia.
- **El Debate:** se edita en castellano y se posiciona en una ideología liberal. Asimismo, al igual que el periódico Noroeste, El Debate tiene una sección específica para los temas de hechos violentos e inseguridad denominada policiaca.

Resultados

La presencia en cifras de la violencia y el narcotráfico

Un total de 547 artículos que hacen referencia a la violencia y/o al narcotráfico fueron analizados. El periódico Noroeste generó un total de 291 (53.2%) artículos y el periódico El Debate generó un total de 256 (46.8%) artículos. Al analizar la distribución de los artículos por años, se puede observar que existe un aumento significativo $F_{(1,546)} = 10.85$, $p = 0.000$ ($h_p^2 = .01$) en el número de artículos en que se citan a la violencia y/o el narcotráfico entre el año 2000 y el año 2008, si bien los porcentajes referidos a cada objeto son similares (ver tabla 10).

Tabla 10. *La violencia y el narcotráfico en cifras*

	2000	2008
Variable	N = 129	N = 418
Violencia	20.9%	21.5%
Narcotráfico	58.1%	56.7%
Violencia y Narcotráfico	21%	21.8%

Fuente: *Elaborada por los autores*

Este aumento era de esperar, ya que fue el año 2008 cuando la violencia asociada al narcotráfico comienza a tener mayor impacto

en la sociedad (Burgos, 2013), presentando los más altos índices de violencia en la historia reciente de México (Carreón y De la Cruz, 2012).

El caso de la violencia y el narcotráfico: el framing en los periódicos Noroeste y El Debate

Para analizar si existen diferencias en el tipo de *frames* que caracteriza a cada periódico al posicionarse ante la violencia y/o el narcotráfico, se realizaron análisis ANOVAs. Los resultados mostraron que el periódico Noroeste mantiene un discurso más crítico al caracterizarse por el uso del *frame* de atribución de responsabilidad $F_{(1,546)} = 4.65, p = 0.030 (h_p^2 = .01)$; ($M = 1.50$ $DT = .21$ vs $M = 1.45$ $DT = .26$) y el *frame* de conflicto $F_{(1,546)} = 5.56, p = 0.019 (h_p^2 = .01)$; ($M = 1.67$ $DT = .33$ vs $M = 1.59$ $DT = .34$) en comparación con el periódico El Debate.

El Debate por su parte, mantiene un discurso más sensacionalista al caracterizarse por el uso del *frame* de interés humano $F_{(1,546)} = 6.18, p = 0.013 (h_p^2 = .01)$; ($M = 1.53$ $DT = .21$ vs $M = 1.48$ $DT = .22$) y el *frame* de moralidad $F_{(1,546)} = 8.76, p = 0.003 (h_p^2 = .01)$; ($M = 1.99$ $DT = .17$ vs $M = 1.59$ $DT = .25$) en comparación con el periódico Noroeste.

Análisis de contenido de las noticias sobre violencia y narcotráfico

El contenido aportado por las secciones editorial y seguridad/policiaca de ambos periódicos¹¹, permitió obtener un corpus que constaba de 36 673 palabras, de las cuales 6 864 eran palabras diferentes. Siguiendo el proceso de análisis de ALCESTE (ver De Alba, 2004), las palabras son distribuidas en subclases, utilizando palabras con una frecuencia mayor que 5. En este sentido, el análisis de clasificación jerárquico descendente distribuyó el corpus en 696 UCEs¹².

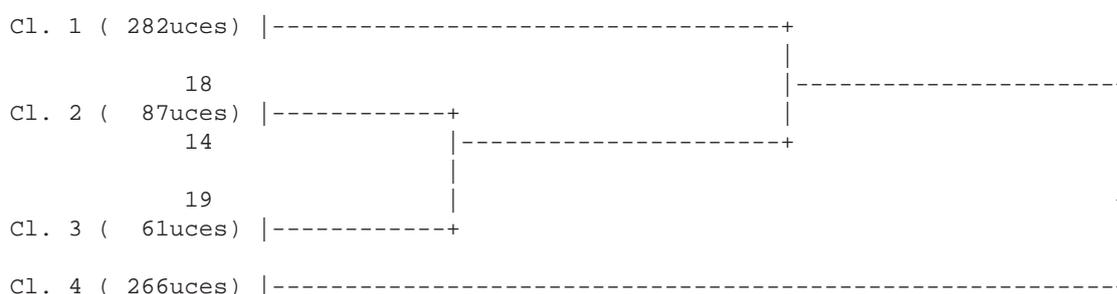
La distribución del contenido de las noticias en que se cita a la violencia y el narcotráfico construyó cuatro clases generales (ver

¹¹Para este análisis solo se tomaron 100 noticias de manera aleatoria en donde se cita a la violencia y/o el narcotráfico.

¹²Unidades de Contextos Elementales (UCEs) son segmentaciones de texto compuesto por sucesiones de palabras principales (objetivos, sustantivos y verbos).

figura 5). Una que consta de 282 UCEs y agrupa un 40.52% del total del contenido, una segunda que consta de 87 UCEs y agrupa un 12.50% del total del contenido, una tercera que consta de 61 UCEs y agrupa un 8.76% del total del contenido y una cuarta que consta de 266 UCEs y agrupa un 36.22% del total del contenido. Cabe señalar que estas cuatro clases agrupan un 83.86% del contenido total.

Figura 5. Dendograma de las clases generadas por la clasificación jerárquica descendente



Fuente: Extraída del programa ALCESTE

Vocabulario de las clases

Para facilitar la exposición de los resultados y siguiendo estudios previos realizados con ALCESTE (De Alba, 2004; Klein y Licata, 2003), a continuación se presenta el contenido de cada clase y sus subdivisiones. Entre paréntesis aparece la frecuencia de cada palabra para diferenciar su importancia en el discurso.

Clase 1. Representación del narcotráfico:

Drogas (48), gobierno (6), tráfico (9), dinero (11), cartel (11), Juárez (8), permitir (12), cocaína (18). Producto (16), amapola (10), traficante (13), opio (15), mariguana (9), México (14), guerra (8), país (13), interés (12), narcocorridos (12). Proceso (9), corrupción (16), mexicano (17), operación (11), narcotráfico (42), nuevo (18), poder (7), militar (21). Política (9), nacional (15), cambio (15), lucha (14), recursos (18), armada (9), fuerza

(10).

Clase 2. Acciones policiacas contra la delincuencia organizada:

Coordinación (27), acciones (8), seguridad (46), publica (8), municipal (8), secretaría (11), situación (27). Estado (20), violencia (20), altos (21), comando (36), único (23), trabajo (35), policiaca (29), corporación (17), prevención (50), operativos (53), vigilancia (41), ciudadanía (29). Esfuerzo (18), impunidad (8), delito (25), delincuentes (8), autoridades (79), estatal (26), federal (14), tranquilidad (57), sinaloense (16), entidad (14), resultados (42), combate (14).

Clase 3. Efecto de la delincuencia en la sociedad:

Cometer (36), 2008 (80), promedio (63), Sinaloa (41), doloso (28), homicidios (37), dolosos (20), homicidio (75), ejecución (12). Cifras (70), mes (87), registro (13), diciembre (10), casos (16), asegurar (6). Crimen-organizado (64), relación (55), vínculos (35), pgje (30), procuraduría (12), crimen (46), centro (23).

Clase 4. Hechos delictivos de la delincuencia:

Balazos (51), asesinatos (36), sujetos (23), agentes (34), víctima (21), cuerpo (20), encontrar (27), pistola (21). Herido (23), traslado (21), bala (23), baja (23), policía (31), sicario (22), placas (23), balacera (32), colonia (75), calle (35), secuestros (30).

Representaciones y posicionamientos sociales: la relación con las variables independientes

Por medio del test de independencia de Chi Cuadrado, ALCESTE calcula la relación entre una clase lexical y los niveles de una variable independiente (variable pasiva). En nuestro caso se analizó el contenido en función del tipo de periódico (El Debate o Noroeste) y del objeto central del artículo (violencia o narcotráfico). Los resultados arrojaron cuatro clases (representaciones) diferenciadas por la ideología y los objetos de estudio. Mientras que cada periódico elaboró una representación específica de la violencia, ambos periódicos construyeron una misma representación en torno el narcotráfico. A continuación se detallan los resultados encontrados.

El periódico El Debate $\chi^2 (1)=3.34$, $p = .001$ y el objeto violencia

$\chi^2 (1)=25.26, p = .001$ se asociaron con la segunda clase. En su representación, este periódico enfatiza las acciones y operativos que el sistema de gobierno implementa para reducir los índices de violencia. Este tipo de noticias se presentan bajo el *frame* de interés humano, que destaca una dimensión emocional del hecho violento. La noticia “Dejan mensajes firmados por Arturo Beltrán Leyva” (05/05/2008), describe las consecuencias que tendrá la captura de un presunto narcotraficante (Beltrán Leyva “Mochomo”) sobre las corporaciones judiciales y por ende en la vida cotidiana de la población, ya que se traicionó el acuerdo tácito en el cual, el gobierno permitía al crimen organizado operar con total impunidad (Morales, 2011).

El periódico Noroeste se asoció a la tercera $\chi^2 (1)=33.71, p = .001$ y cuarta clase $\chi^2 (1)=2.29, p = .001$. El objeto violencia también se asoció a la tercera $\chi^2 (1)=2.17, p = .001$ y cuarta clase $\chi^2 (1)=14.30, p = .001$. El periódico Noroeste elaboró dos representaciones en torno a la violencia: una relacionada con los efectos que los altos índices de violencia tienen en el tejido social y otra, donde se concretan los tipos de hechos delictivos que se cometen cotidianamente. Este tipo de noticias se presentan bajo dos *frames*: atribución de responsabilidad y conflicto. El primero lo ejemplifica la noticia “Crimen organizado dueño de la ciudad: Aguirre Meza” (10/12/2008), que plantea la falta de coordinación de las autoridades para combatir la violencia e inseguridad. Por ello, difícilmente se podrá brindar seguridad a la sociedad. El segundo lo ejemplifica la noticia: “Combate al narco dispara delitos” (25/12/2008), esta noticia señala que por el inicio de la guerra contra el narcotráfico, la persecución de los delincuentes y los enfrentamientos armados, se incrementaron los índices de violencia de alto impacto.

Por último, resulta interesante encontrar que ambos periódicos representan el narcotráfico de forma similar. El Debate $\chi^2 (1)=8.39, p = .001$, Noroeste $\chi^2 (1)=10.31, p = .001$ y el narcotráfico $\chi^2 (1)=50.68, p = .001$ se asociaron con la primera clase. En este sentido, ambos periódicos destacan las actividades delictivas típicas del narcotráfico como el tráfico y la producción de drogas, además de la complicidad existente entre los narcotraficantes y el sistema de gobierno. En el Noroeste por ejemplo, encontramos la noticia: “Ejército vs narcotráfico: causa

pérdida” (12/09/2000). En esta noticia, se plantea la corrupción y la protección que militares brindan a los narcotraficantes a cambio de pagos económicos. En El Debate por su parte, encontramos la noticia: “Matan 2 narcos a 3 madrinan de la PFJ en la colonia Guadalupe Victoria” (12/01/2000). Dicha noticia se refiere al pago económico que los agentes exigían a los narcotraficantes para protegerlos y no denunciarlos.

Conclusiones

En base a nuestra primera hipótesis, tal y como puede observarse en los resultados, el número de noticias sobre la violencia y el narcotráfico presentó un aumento significativo entre el año 2000 y 2008. Si bien cabe reconocer que hubo un impulso mediático por parte de los gabinetes de gobierno en los temas de violencia y narcotráfico, como bien lo señalan Escalante (2011) y Martínez (2012), este responde también al aumento objetivo del número de homicidios. En base a los datos del INEGI (2013a), se puede observar que el número de homicidios entre los años de 1990 y 2007 nunca presentaron una reducción significativa, ya que siempre fluctuaron entre los 9 329 y 13 656 homicidios. Sin embargo, es en el año 2008 cuando los índices de homicidios se dispararon hasta los 14 066 (INEGI, 2013a). Este aumento en los índices de violencia se dio en gran medida, por la estrategia bélica que el gobierno adoptó en la lucha contra el narcotráfico (Morales, 2011).

Los resultados que confirmaban la segunda hipótesis mostraron que existen diferencias en el tipo de *frame* que utiliza cada periódico al posicionarse ante la violencia o el narcotráfico (Flood, 2009; Huhn, et al. 2009; Fraley y Lester-Roushanzamir; 2004). El periódico Noreste presentó un discurso más crítico caracterizado por los *frames* de atribución de responsabilidad y conflicto (De Vreese, 2003; Semetko y Valkenburg, 2000), mientras que el periódico El Debate presentó un discurso más sensacionalista caracterizado por los *frames* de interés humano y moralidad (Muñiz y Ramírez, 2015; Pan, et al. 2010). Este resultado se debe entender en el contexto político de los años 2000 y 2008. La inestabilidad política y la pérdida de la hegemonía del PRI en

Sinaloa, llevó a los partidos opositores a promover colisiones políticas. Particularmente, fue el Partido Acción Nacional (PAN) de postura conservadora, el partido que mayor oposición presentó frente a los intereses del PRI. En este sentido, se puede entender la postura crítica del periódico Noreste, en cuyas noticias denunciaba la corrupción institucional del gobierno del PRI, apoyando los intereses políticos del partido opositor (PAN). El Debate por su parte, se caracterizó por un discurso más sensacionalista. Este periódico concretamente, se distingue por el uso de imágenes y el uso de un discurso populista al describir hechos violentos asociados con el narcotráfico. En este sentido, se puede atribuir que El Debate utiliza este tipo de caracterización como una estrategia comercial¹³ (Phail, 2010).

Por otra parte, cabe señalar que los resultados de la segunda hipótesis permitieron también, aportar evidencia sobre el tipo de interpretación que puede tomar el *frame* de conflicto y el *frame* de moralidad. En lo que concierne al *frame* de conflicto, estudios previos han señalado que éste puede servir para dar un sentido más crítico a una problemática social, describiendo las características y las principales diferencias entre los grupos implicados (De Vreese, 2003). En este estudio se encontró que Noroeste utiliza el *frame* de conflicto para denunciar la colusión entre los grupos implicados ante la problemática de la violencia y el narcotráfico. El periódico El Debate se caracterizó por utilizar el *frame* de moralidad. Desde la perspectiva de este periódico, la promoción de los valores o las creencias religiosas, son dos prácticas que pueden ayudar a solventar las problemáticas de la violencia y el narcotráfico. Estudios previos en México demuestran cómo el uso del *frame* de moralidad se asocia al desarrollo de prácticas que permiten a la población convivir en un clima negativo. En otras palabras, este clima ha favorecido la construcción de normas sociales para enfrentar o evitar la violencia (Muñiz y Ramírez, 2015). Estos resultados permiten evidenciar que el *framing* no solo tiene que ver con

¹³Cabe destacar que este periódico ha realizado dos extensiones de su propia edición: La I y La Sirenita. Estos últimos, son dos periódicos que se caracterizan principalmente por difundir hechos violentos típicos del narcotráfico. Además, se debe señalar la crudeza con que ambos periódicos presentan en sus imágenes, acompañadas de un discurso propio de la jerga popular (ver: <http://www.pnmi.segob.gob.mx/>).

el tipo de enmarcamiento que los medios construyen en sus artículos. El *framing* es un proceso actitudinal que permite la construcción de opiniones y tomas de posición en la estructura social. En concreto, los medios de comunicación tienen la capacidad de construir prácticas ante objetos de relevancia social (Pan y Kosicki, 2001; Pan, et al. 2010).

En relación a la tercera hipótesis que planteaba una representación diferenciada de los objetos violencia y narcotráfico por parte de cada periódico, cabe señalar que ésta se cumplió parcialmente. Por una parte, cada periódico construyó una representación particular y diferenciada de la violencia (Doise y Staerklé, 2001). El Debate centró su discurso en los esfuerzos que el sistema policial realiza para disminuir la violencia, mientras que Noroeste centró su discurso en los efectos que la violencia tiene en la sociedad. Por otra parte, observando los resultados del análisis de contenido, se encontró que Noroeste y El Debate representan el narcotráfico con elementos comunes; ambos periódicos destacan la complicidad entre los grupos de narcotraficantes y el gobierno. El hecho de que la violencia fuera representada diferencialmente por cada periódico y el narcotráfico no, nos lleva a considerar que sobre la violencia existe una representación polémica. Este tipo de representación se caracteriza por construir relaciones antagónicas y conflictivas entre los grupos implicados (Ben-Asher, 2003). En este sentido, se puede entender la representación diferenciada de la violencia; cada periódico destaca un efecto de la violencia en el tejido social (Cerrato y Palmonari, 2007). En torno el narcotráfico, se ha construido una representación hegemónica. Este tipo de representación se caracteriza primero, por su carácter histórico; las representaciones hegemónicas se construyen en torno a objetos históricos (Sarrica y Contarello, 2004). Segundo, por su carácter coercitivo; las representaciones hegemónicas se establecen y comparten por todos los miembros del grupo (Banchs, 2000). En este sentido, se puede comprender que los dos periódicos representen el narcotráfico de la misma manera. Por una parte, el narcotráfico ha sido un fenómeno históricamente establecido y que ha acompañado el desarrollado del Estado de Sinaloa (Burgos, 2013). Y por otra parte, el narcotráfico ha sido un fenómeno que ha trastocado a diferentes generaciones, convirtiéndolo en un objeto normativo (coercitivo) que

evoca elementos comunes en la representacional grupal (Abric, 2001).

En lo que concierne a la cuarta hipótesis que planteaba la existencia de una relación entre ambos objetos (violencia y narcotráfico), los resultados encontraron que Noroeste y El Debate representaron a los dos objetos con elementos comunes. Desde el discurso de ambos periódicos, se puede observar que la violencia y el narcotráfico son dos problemáticas fuertemente relacionadas. Esta proximidad entre ambos fenómenos, se puede entender desde las prácticas sociales. La población en Sinaloa explica la violencia a través de acciones y prácticas violentas/agresivas, acciones que son típicas y características del narcotráfico. La relación entre el narcotráfico y la violencia se ha denominado en estudios previos como relación de encaje (*relation d' emboîtement*), donde un objeto de nivel inferior (narcotráfico) se encaja en un objeto de nivel superior (violencia) (Reyes, et al. 2015). En este sentido, la violencia y el narcotráfico se convierten en conceptos relacionados que evocan elementos comunes en sus representaciones (Fraïssé, 2010; Guimelli y Rouquette, 2004).

En suma, esta investigación muestra la importancia de continuar ahondando en la relación del *framing* y las representaciones sociales para el estudio de los medios. La estrategia planteada en este estudio permite subrayar la complementariedad de ambos enfoques teóricos al estudiar el fenómeno de la violencia y el narcotráfico en México. Así, el *framing* permitió identificar el tipo de discurso que caracteriza a los medios al posicionarse ante la violencia y el narcotráfico. Las representaciones sociales cargaron de contenido y significado dicho discurso. Las inserciones sociales por su parte, permitieron reflejar los diferentes discursos que cada medio construye en torno de la violencia y el narcotráfico, tomando la ideología como aspecto de posicionamiento social.

ESTUDIO V

**MIEDO AL DELITO Y VULNERABILIDAD: EL
ROL DEL GÉNERO EN JÓVENES MEXICANOS**

Introducción

La inseguridad y el miedo relacionados a la delincuencia han formado parte de las preocupaciones de los seres humanos (Fernández y Grijalva, 2012). No obstante, como señala (Lee, 2007; Warr, 2006) fue hasta la década de los 70 que el miedo al delito se ha convertido en un tema de gran relevancia social. Así también, tomó gran importancia en el ámbito académico y particularmente en el de las ciencias sociales (Gabriel y Greve, 2003). En concreto, fue en el área de la criminología donde este concepto tuvo un amplio desarrollo. Sin embargo, algunos autores argumentan que lo denominado miedo al delito así como su estudio y teorización en la criminología, no ha tenido que ver con el miedo ni con los delitos (Gabriel y Grave, 2003; Narváez, 2009). Siguiendo a Narváez (2009), las definiciones del miedo al delito si bien, han planteado respuestas o reacciones emocionales ante la criminalidad (Covington y Taylor, 1991; Ferraro, 1995; Ferraro y LaGrange, 1987; Garofalo, 1981), han indagado más sobre creencias y otras actitudes cognitivas que emociones (Narváez, 2009). En este sentido, que no exista una unificación de los factores de medición sobre el miedo al delito. Así, el miedo se disgrega en actitudes como la preocupación por sufrir un delito (Narváez, 2009), los juicios sobre la probabilidad de ser víctima de un delito (Ferraro y LaGrange, 1987), las emociones negativas (Ditton, Bannister, Gilchrist y Farrall, 1999) y otras más como la victimización (Perloff, 1983; Skogan y Maxfield, 1981).

El presente artículo tiene como finalidad proponer un modelo explicativo e integral para el estudio del miedo al delito en México. Para esto nos aproximamos a la perspectiva de vulnerabilidad y se toma de referencia el modelo que ha venido desarrollando Jackson (2004, 2005, 2006, 2009) que incluye las medidas de preocupación acerca del delito, percepción de probabilidad del delito, percepción de control del delito y la percepción de las consecuencias del delito. Además, a diferencia de este autor (ver Jackson, 2009) se han añadido dos medidas al modelo de este estudio: la victimización y la percepción de inseguridad. Estudios previos (Vilalta, 2009, 2009a) corroboraron

que en contextos como el mexicano caracterizados por la inestabilidad y los altos niveles de inseguridad, el hecho de haber sufrido un delito y percibir una alta incertidumbre en el contexto, promueven en mayor medida la preocupación por llegar a ser víctima de un delito.

Miedo al delito ¿Un concepto fragmentado?

Los primeros estudios sobre el miedo al delito, se aproximaban a operacionalizar el concepto mediante una sola medida denominado “medida global”, la formulación era: “se siente seguro usted caminando por su vecindario de noche”. (Hale, 1996; Warr, 2006). Sin embargo, diversos autores señalan, que este tipo de medida provoca una respuesta de evaluación del riesgo de victimización por parte de los sujetos, planteando una situación que puede ser inhabitual (Fernández y Grijalva, 2012; Ferraro y Lagrange, 1987). Además, una única medida se puede considerarse imprecisa y no refleja la complejidad de las dimensiones que explican al miedo (Moore y Shepherd, 2007; Rogerson y Kris, 2007). Por tal motivo, se puede comprender que la preocupación de los estudios del miedo al delito, se orientaba a conocer porqué algunas personas se preocupan más que otras por llegar a ser víctimas de un delito (Farrall, 2004; Hale, 1996; Vanderveen, 2006).

Esto último, originó que desde diversas áreas de estudio, se desarrollara una amplia variedad de investigaciones orientadas a explicar la relación entre “miedo” y “delito” (Narváez, 2009). En concreto, Hale (1996) señala que algunas de las principales consecuencias del miedo al delito señaladas por la investigación son: las fracturas del sentido de comunidad (Sampson y Stephen, 1999; Sutherland, 1939), el abandono de los espacios públicos (Doran y Brian, 2005; Moore y Shepherd, 2007; Williamson, et al. 2006) o las emociones como promotores del miedo (Clore y Gaspers, 2000; Frijda, Manstead y Bem, 2000; Loewenstein, Weber, Hsee y Welch, 2001; Slovic, et al. 2004). Todas ellas estudiadas para intentar dar una mejor explicación a este fenómeno de multi-variantes formas de apropiación. Además, todo ello demuestra la complejidad del estudio de esta problemática, así como su falta de consenso y operalización (Vozmediano, San Juan y Vergara, 2008).

Lo anterior planteado, permite evidenciar la falta y dificultades que presenta el miedo al delito en su operalización; el miedo al delito es un fenómeno de múltiples formas de aparición, lo que ha derivado que carezca de una perspectiva integral. Sin embargo, esta última afirmación no implica que los esfuerzos de los académicos se orienten erróneamente. Lo que sucede es que cada propuesta parte de un contexto y unas características determinadas, de allí el tipo y las variables de medición (por ejemplo, Burt y Estep, 1981; Ferraro, 1995; Goodey, 1997; Madriz, 1997; Pain, 2001; Scott, 2003; Stanko, 1995; Valentine, 1989). Además, cabe señalar que anteriormente han existido esfuerzos que han intentado construir una medida global para el estudio del miedo al delito. A continuación se expondrán los antecedentes que permitirán proponer una perspectiva integral para el miedo al delito, partiendo del trabajo de Jackson (2009).

La primera propuesta de una medida integral fue denominada “modelos de psicología social” y fue planteada por Van der Wurff, Van Staaldunen y Stringer (1989). Estos autores argumentaban que el hecho de que las investigaciones prestasen mayor atención a las variables sociológicas/demográficas, era por que ignoraban que la psicología social y los factores psicológicos pueden explicar también el miedo al delito (Van der Wurff, et al. 1989). En concreto, estos autores proponen cuatro componentes sociales para una mejor comprensión del miedo al delito. El primero, la atractividad, se refiere al grado en que las personas se perciben a sí mismas o sus posesiones como un objetivo atractivo para llegar a ser víctimas de actividades delictivas. El segundo, la intencionalidad criminal, se refiere al grado en que las personas atribuyen intenciones criminales de otros individuos o grupos a sí mismos. El tercero, el poder, se refiere al sentimiento de control que las personas tienen frente a una posible amenaza o robo. Finalmente el cuarto, la inestabilidad contextual, se refiere a las características del lugar y tiempo en presencia de otros. Expresando el grado en que se puede ser víctima de algún delito (Van der Wurff, et al. 1989; Van der Wurff, Stringer y Timmer, 1986). Además, se debe señalar que estos autores encontraron que el modelo de psicología social explica más el miedo al delito (24% de la varianza), en comparación de las variables sociológicas/demográficas (18% de la varianza) (Van de Wurff, et al.

1989).

Este estudio es interesante, ya que plantea la medición del miedo al delito en dos niveles: uno individual y otro social. No solo serán los factores individuales (subjetivos) los promotores del miedo, además, los factores sociales (contexto) jugarán un papel importante al mediar en el miedo. Por otra parte, esta perspectiva nos permite introducir la noción psicológica de Gabriel y Greve (2003) para concebir el miedo como un estado transitorio o de predisposición¹⁴. De esta manera, al proponer una visión integral para la medición del miedo en términos de vulnerabilidad, se podrá atribuir que el grado de miedo aumentara por la relación entre los factores individuales y sociales. Los factores sociales (estado) serán el grado en que se puede sentir miedo por llegar a ser víctima de una situación (contexto) indeseable como por ejemplo, caminar por la calle o escuchar ruidos extraños. Los factores individuales (predisposición) serán la tendencia de experiencias previas por haber sido víctima de un delito, mismas que aumentan el sentimiento de miedo.

Miedo al delito, vulnerabilidad y victimización

Con la finalidad de proponer una medida que permita operacionalizar el concepto de miedo al delito, en este estudio se retomará a la vulnerabilidad para dar cabida a la victimización y al contexto, para proponer una visión integral que incluye las dimensiones de preocupación, probabilidad, control y consecuencias.

En sus primeros estudios, la vulnerabilidad fue definida por diversos autores, como la percepción de riesgo (Slovic, Fischhoff y Lichtenstein, 1976), como la susceptibilidad (Becker, 1974) o como la percepción de invulnerabilidad (Janoff-Bulman y Lan-Gunn, 1988). No

¹⁴El concepto en inglés es: transitory state (estado transitorio) y disposition trait (predisposición). El primero, se refiere al miedo de llegar a ser víctima de un delito. De esta manera, el miedo se presenta como un estado transitorio que puede aumentar o disminuir rápidamente dependiendo de la percepción de una situación indeseable. El segundo, se refiere a la predisposición que un sujeto puede tener a ciertas situaciones indeseables. Así, si se ha sentido *a priori* miedo sobre un determinado evento la probabilidad de sentirse más vulnerable aumenta, así también, aumenta la intensidad de miedo que se puede sentir.

obstante, es Perloff (1983) quien propone una explicación más adecuada para esta problemática. Así, la denomina percepción de vulnerabilidad definiéndola como: *“la creencia de que uno es susceptible a futuros resultados negativos encontrándose desprotegidos a sufrir un peligro o una desgracia”* (p. 43). Esta autora plantea que la vulnerabilidad se presenta en dos niveles, mismos que se definen según el grado de victimización. El primero, denominado *“unique vulnerability”* relacionado con percibirse a uno mismo como más vulnerable para sufrir un evento negativo, mientras que se percibe a los demás como menos vulnerables para sufrir un evento negativo. El segundo, denominado *“universal vulnerability”* relacionado con percibirse a uno mismo y a los demás con las mismas posibilidades de sufrir un evento negativo (Perloff, 1983). En este punto, se debe hacer notar que el hecho de haber sido víctima de un delito, posiciona a un sujeto a percibir más fuertemente un sentimiento de vulnerabilidad (Ferraro, 1995). O en el caso de Perloff algún tipo de vulnerabilidad. Además, según esta autora, que una persona tenga mayor sensación de seguridad en un clima negativo, lo que denomina *“sentimiento de invulnerabilidad”*, no implica que esta última no haya tenido alguna experiencia previa (mediante otro) de victimización o agresión. En palabras de esta autora, una persona que nunca no ha sido víctima de un delito se preocupa en menor medida o nada (Perloff, 1983). Algunos motivos pueden ser el sentimiento de control del contexto (Langer, 1975; Seligman, 1975), la percepción de que el mundo es justo (Lerner, 1980; Lerner y Miller, 1978) o la comparación social (Weinstein, 1980; Wills, 1981). No obstante, a pesar de estos mecanismos, a través de los medios de comunicación (Vilalta, 2009a), el hecho de conocer a alguien que ha sufrido un delito (Janis, 1974; Taylor, 1979) o las informaciones que se adquieren del contexto (Janis, 1974; Weisman, 1979) pueden mediar en las creencias de percibirse más o menos vulnerable ante el delito.

En este punto se puede observar que las propuestas teóricas que intentan explicar el miedo al delito, tratan como promotores del miedo a factores que se vinculan al delito de algún modo (Narváez, 2009). Lo que desde la perspectiva de Narváez (2009), solo exige pasar el filtro de la subjetividad. Por ello y siguiendo a esta autora, las definiciones necesitaron hablar de percepciones; porque querían destacar el carácter

subjetivo de la apreciación o en palabras propias de Narváez, (2009):

La percepción sensorial es así una forma de acceso a una realidad previa, pero por otro lado, al suponer la subjetividad, implica falibilidad en el acceso. La percepción se independiza de esa realidad previa de yo lo percibo así (así es cómo yo lo veo). Y además, ese percibir no tiene porqué ser emocional, y entonces puede colapsar con la idea de creencia y opinión; la percepción no supone necesariamente así lo siento, sino que cabe el ésa es mi opinión (p. 19).

De esta manera, a la creencia sobre el riesgo de ser víctima de un delito se le llamó “percepción de riesgo”, a la creencia sobre la incidencia de un delito “percepción del delito”, a la creencia sobre la incidencia cuando se considera socialmente alarmante “preocupación por el delito” y a la creencia sobre las zonas, personas y situaciones “percepción de una amenaza¹⁵” (Narváez, 2009). Así, ya no solo nos posicionamos en el plano de la subjetividad, además nos introducimos en el plano de la objetividad que implica identificar concretamente que tipos de factores disparan el miedo.

El efecto del género en el miedo al delito

El género ha sido uno de los predictores que en mayor medida se ha analizado en los estudios del miedo al delito (Ferraro, 1995; Fisher, 1995; Fox, Nobles y Piquero, 2009; Warr, 2000). Desde esta línea de investigación, se han explorado diversos factores que promueven el miedo, partiendo del campo de la victimización (Dull y Wint, 1997; Fox, et al. 2009; Jackson, 2009; Skogan y Maxfield, 1981). Algunos estudios se han relacionado con la victimización en espacios públicos

¹⁵En esta investigación, a estas cuatro dimensiones se denominaron: preocupación acerca del delito, percepción de probabilidad del delito, percepción de control del delito y percepción de las consecuencias del delito. La primera, se refiere a la preocupación por llegar a ser víctima de un delito. La segunda, se refiere a la probabilidad de llegar a ser víctima de un delito. La tercera, se refiere al sentimiento de control por llegar a ser víctima de un delito. Finalmente, la cuarta se refiere a la afección que un delito puede tener en la vida cotidiana (Jackson, 2009).

(Wilcox, Jordan, y Pritchard, 2007), las habilidades físicas para la defensa personal (Jackson, 2009), el crimen personal (Ferraro, 1995), las consecuencias del delito (Hollander, 2001) o la pérdida de control (Killias, 1990).

Por otra parte, cabe señalar que en los estudios del miedo al delito y el género, se ha destacado que es el grupo de mujeres quienes se preocupan en mayor medida por llegar a ser víctima de un delito (Fox, et al. 2009; Schafer, Huebner y Bynum, 2006). Algunas de las razones sean relacionada con la gravedad de las consecuencias del delito (Hollander, 2001), otras más, por sentir que el grupo de pertenencia tiene mayor probabilidad de ser víctima de un delito (Box, Hale y Andrews, 1988). Pese a estas diferencias, diversos autores han señalado que las mujeres no se preocupan en mayor o menor medida, lo que sucede es que el grupo de hombre tiende a ser menos expresivo en lo que concierne al miedo al delito (Goodey, 1997; Sutton, Robinson y Farrall, 2008).

Esta última afirmación, nos permite evidenciar que la victimización es un predictor sin carga de valor dicotómico (género). Desde la perspectiva de diversos autores, la victimización es un proceso focalizado en la experiencia (Jackson, 2009 ; Perloff, 1983). De esta manera, el hecho de haber sido víctima de un delito o el hecho de haber sido víctima de una agresión, se concretiza en lo se denomina victimización (Lee, 2007). Por tal motivo, en esta investigación se retomará a la victimización como predictor principal del miedo al delito; la victimización se basa en una experiencia previa más que en una diferencia de género (Fox, et al. 2009; Mellgren, 2001). Además, estudios previos han demostrado que la experiencia de haber sido víctima de un delito o conocer a alguien que haya sido víctima de un delito en contextos como el de este estudio, influye en la preocupación por el miedo al delito (Vilalta, 2009). Por poner un ejemplo, en la Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional (ENVEI) del Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad (ICESI) se encuentro que en contextos inestables como el mexicano, los delitos violentos y personales son los que tienen mayor presencia en la sociedad. Además, estos últimos son los que han presentado un aumento significativo. Así también, y siguiendo la Encuesta de Victimización y Percepción

sobre Seguridad Pública (ENVIPE) del INEGI (2015), se encontró que en México el 33.2% de la población ha sido víctima de un delito, siendo los delitos de robo o asalto los que presentan mayor prevalencia 28.6% (ICESI, 2013; INEGI, 2015).

Todo lo anterior planteado, nos permite introducirnos en la perspectiva del miedo al delito desarrollada por Jackson (2009). Desde la perspectiva de este autor, los estudios del miedo al delito no solo se deben cuestionar el hecho de por qué algunos se preocupan más que otros, además, se deben definir los mecanismos y la percepción de subjetividad que promueven al delito (Gabriel y Greve, 2003; Jackson, 2009). Así, los estudios del miedo al delito deben definir dos niveles de medida: la ansiedad en espacios públicos y la preocupación por el delito. De esta manera, el delito puede ser uno de los riesgos que promueve la probabilidad de ser víctima o no de un delito, así también, el hecho de no controlar el evento y las consecuencias del mismo, pueden promover un aumento en la preocupación por ser víctima de un delito (ver, Killias, 1990).

En suma y en base a todo lo anterior planteado, la perspectiva de la vulnerabilidad sobre el miedo al delito que se propone en este artículo se explicará de la siguiente forma: el hecho de haber vivido una experiencia previa o conocer a alguien que sufriera algún tipo de delito (victimización), hará que el contexto se perciba como más inseguro. Además, el hecho de sentir que un evento de este tipo no se puede controlar, el impacto de las consecuencias del mismo y el percibir mayor probabilidad por llegar a sufrir un delito, promoverá en mayor medida el miedo al delito. Para corroborar estas relaciones se utilizó el modelo de ecuaciones estructurales. Mediante este análisis se obtendrá el orden de las variables identificando la intensidad de los efectos. Asimismo, ya que es de interés para el estudio conocer cómo media el género en el miedo al delito, se realizaron dos modelos: uno para el grupo de hombres y otro para el grupo de mujeres.

Método

Participantes

Un total de 443 jóvenes universitarios respondieron un cuestionario autoaplicado. Los jóvenes pertenecían a tres centros educativos de diferentes estratos sociales: la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), la Universidad de Occidente (UdeO) y la Universidad de San Sebastián (USS). Todos los participantes eran residentes de la ciudad de Culiacán en Sinaloa, México. Los participantes se distribuyeron en grupos por género de manera proporcional (49.9% hombres y 50.1% mujeres). La media de edad fue de 21.32 años (DT: 2.23). Finalmente y después de la presentación del estudio, a todos los participantes se les distribuyó un formulario de consentimiento informado que declaraba que todas sus respuestas eran completamente anónimas.

Instrumento

Se utilizó una escala para medir el miedo al delito propuesta por Jackson (2009). Esta escala está compuesta por 16 ítems que se dividen en cuatro dimensiones: preocupación acerca del delito, percepción de probabilidad del delito, percepción de control del delito y percepción de las consecuencias del delito. Por otra parte, se calculó para la escala total y las cuatro subdimensiones, los índices de fiabilidad internos a través del Alfa de Cronbach mediante el programa SPSS 21. La puntuación arrojada para la escala total fue de .89. Las puntuaciones para cada subdimensión se desarrollarán a continuación:

La preocupación acerca del delito. Esta dimensión tiene que ver con el grado de preocupación por llegar a ser víctima de un delito. La pregunta para ésta dimensión es ¿En qué medida se ha sentido preocupado por ello? El intervalo de respuesta va de: “ni una vez durante el último mes” “una o dos veces durante el último mes” “una o dos veces durante la semana pasada” y “todos los días”. El Alfa de Cronbach para esta dimensión fue de .83.

La percepción de probabilidad del delito. Esta dimensión tiene que ver con el grado de percepción de probabilidad por llegar a ser víctima de un delito. La pregunta para ésta dimensión es ¿En qué medida cree que le puede ocurrir eso a usted? El intervalo de respuesta va de: 1 = No me ocurrirá en absoluto a 7 = Seguro que me ocurrirá. El Alfa de Cronbrach para esta dimensión fue de .78.

La percepción de control del delito. Esta dimensión se refiere al sentimiento de control por llegar a ser víctima de un delito. La pregunta para ésta dimensión es ¿En qué medida piensa se siente capaz de controlar el llegar a ser víctima de un delito? El intervalo de respuesta va de: 1 = En absoluto no me siento capaz a 7 = Totalmente seguro que controlo. El Alfa de Cronbrach para esta dimensión fue de .78.

La percepción de las consecuencias del delito. Esta dimensión tiene que ver con la afcción de llegar a ser víctima de un delito. La pregunta para ésta dimensión es ¿En qué medida piensa que una experiencia de este tipo puede afectar a su vida? El intervalo de respuesta va de: 1 = Nada en absoluto a 7 = Me afectaría mucho. El Alfa de Cronbrach para esta dimensión fue de .82.

Además, con la finalidad de identificar otros factores que influyen en la percepción del miedo al delito, se introdujeron en el cuestionario ítems referidos a la victimización y la inseguridad en el vecindario. **La victimización.** Este ítem tiene que ver con el hecho de haber sido víctima de un delito. La pregunta para ésta dimensión es ¿Ha sido usted o algún pariente asaltado, agredido o víctima de un delito en los últimos doce meses? El intervalo de respuesta va de: 1 = Sí, yo mismo, 2 = Sí, un pariente, 3 = Si, ambos, 4 = Ninguno.

La inseguridad en el vecindario. Este ítem tiene que ver con la percepción de inseguridad del contexto. La pregunta para ésta dimensión es ¿Qué tan seguro se siente usted caminando por su vecindario de noche? El intervalo de respuesta va de: 1 = Nada seguro a 7 = Muy seguro.

Análisis de los datos

Para confirmar la estructura del modelo se utilizaron diferentes

criterios obtenidos mediante el programa MPLUS7.1. De esta manera, se utilizó el valor asociado con el estadístico de Chi-cuadrado (χ^2) que prueba el modelo nulo frente al hipotetizado o propuesto. Resultar estadísticamente significativo ($p < .05$) puede interpretarse como indicador de un adecuado ajuste del modelo (Tabachnick y Fidell, 2001). Además de considerar la sensibilidad del estadístico Chi-cuadrado en relación al tamaño muestral, que generalmente tiende a presentar diferencias en muestras grandes (Fujikoshi, 2000). Se tomó el índice de ajuste comparado (CFI). Este es el resultado de la comparación entre coeficientes de ajuste. Para aceptar el modelo su valor debe ser $\geq .90$. El índice de ajuste no normado (TLI) se tomó también de criterio y muestra la proporción de información total que explica el modelo. Un valor sobre $\geq .90$ o sobre $\geq .95$ es considerado aceptable. Finalmente, se consideró también el error cuadrático medio de aproximación (RMSEA) como indicador de criterio. Este, es el grado de desajuste de los residuos de las matrices de covarianza en el modelo teórico-empírico, siendo el valor menor de $\leq .07$ aceptable (Steiger, 2007).

Resultados

Comparaciones entre grupos por género

Mediante un análisis MANOVA se realizó una comparación entre el grupo de hombres y el grupo de mujeres, para observar el efecto de las seis variables que se utilizaran en el modelo de ecuaciones estructurales (ver tabla 11). Al observar las comparaciones entre hombres y mujeres, cabe señalar que todas las variables presentaron altas significaciones $F_{(6,43)} = 19.43, p < .001, (h_p^2 = .28)$. Las mujeres obtuvieron calificaciones más altas que los hombres sobre la preocupación acerca del delito ($h_p^2 = .10$), la percepción de probabilidad del delito ($h_p^2 = .02$), la percepción de las consecuencias del delito ($h_p^2 = .15$) y la victimización ($h_p^2 = .02$). Los hombres por su parte obtuvieron puntuaciones más altas que las mujeres en la percepción de control del delito ($h_p^2 = .03$) y la inseguridad ($h_p^2 = .07$).

Tabla 11. Comparación hombre y mujer para las variables: preocupación, probabilidad, control, consecuencias, victimización e inseguridad

	Género		F	P <
	Hombres N= 221	Mujeres N= 222		
Preocupación acerca de delito	M = 1.96 SD = .80	M = 2.52 SD = .88	33.48	.000
Percepción de probabilidad del delito.	M = 3.13 SD = .85	M = 3.35 SD = .66	6.41	.010
Percepción de control del delito	M = 3.08 SD = .77	M = 2.76 SD = .80	12.18	.000
Percepción de las consecuencias del delito.	M = 3.15 SD = .87	M = 3.83 SD = .71	54.11	.000
Victimización	M = 1.26 SD = .67	M = 1.45 SD = .84	4.93	.000
Inseguridad	M = 2.06 SD = .62	M = 1.78 SD = .66	23.53	.015

Análisis de correlaciones para construir un modelo desde la perspectiva de la vulnerabilidad

Con la finalidad de poner a prueba las relaciones causales del modelo, es necesario que *a priori* exista una relación entre las variables de estudio (Asparouhov y Muthén, 2009; Dimitrov, 2006). En este sentido, se realizaron correlaciones para observar las relaciones entre todas las variables de estudio (ver tabla 12). Los resultados han permitido comprobar la hipótesis que planteamos y que propone que las variables se asocian con el género: la preocupación por el delito ($r=.27^{**}$), la probabilidad por ser víctima de un delito ($r= ,16^{**}$), el control por llegar a ser víctima de un delito ($r = -.22^{**}$), las consecuencias de sufrir un delito ($r= ,40^{**}$), la inseguridad en el vecindario ($r = -.25^{**}$) y la victimización ($r = 19^{**}$). Cabe señalar que control solo tuvo relación con las consecuencias de sufrir un delito ($r = -.12^*$).

Tabla 12. Medias. Desviación Estándar y Correlaciones de las Variables de Estudio (N=443)

Variables	M	DT	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7
1- Género			-----						
2- Preocupación	2.19	.90	.279**	-----					
3- Probabilidad	3.22	.79	.166**	.496**	-----				
4- Control	2.96	.81	-.223**	.030	-.032	-----			
5- Consecuencias	3.42	.91	.407**	.318**	-.467**	-.106*	-----		
6- Inseguridad Vecindario	1.94	.68	-.259**	-.346**	-.330**	.010	-.106*	-----	
7- Victimización	1.36	.77	.128*	.197**	.134*	.022	.058	-.201**	-----

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral). * La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Modelo de ecuaciones estructurales y miedo al delito

Con la finalidad de comprobar la relación de las variables de estudio y proponer un modelo que explique el miedo al delito en México, se realizaron tres modelos de ecuaciones estructurales: uno para la muestra general y dos más para observar las diferencias de género (hombre y mujer). Los parámetros que estiman e indican los índices del modelo, mostraron que los 3 modelos tienen un buen ajuste. El modelo con la muestra general (N = 443) presentó los siguientes índices ($\chi^2 = 355.686$, $gl = 126$, $p < .000$; RMSEA = .064, 90% CI [.056, .072]. CFI = .921 TLI = .904). Los resultados para el modelo del grupo de hombres (N = 221) fueron ($\chi^2 = 245,732$, $gl = 276$; $p < .000$; RMSEA = .061, 90% CI [.052, .069]. CFI = .914 TLI = .905). Los resultados para el modelo del grupo de mujeres (N = 222) fueron ($\chi^2 = 257.468$, $gl = 276$; $p < .000$; RMSEA = 0,061 CI [.052, .069]; CFI = .914 TLI = .905).

El miedo al delito y los efectos del género

Los análisis presentaron fuertes relaciones entre las variables. En este sentido, se ha confirmado el efecto del género sobre la preocupación del miedo al delito. Los resultados del análisis multi-grupo (ver figura 6 y 7) mostraron las diferentes asociaciones de las variables para ambos grupos. Así, la victimización predice la percepción de inseguridad en

el vecindario; la inseguridad en el vecindario predice el control y las consecuencias; la inseguridad en el vecindario y las consecuencias predicen la probabilidad; la probabilidad y el control predicen la preocupación del miedo al delito. Las diferencias que se encuentra entre hombres y mujeres fueron que en los hombres la inseguridad en el vecindario no predice las consecuencias. Además, las consecuencias predicen la preocupación del miedo al delito en las mujeres pero en los hombres no.

Figura 6. Modelo de ecuaciones estructurales sobre el miedo al delito grupo de hombres

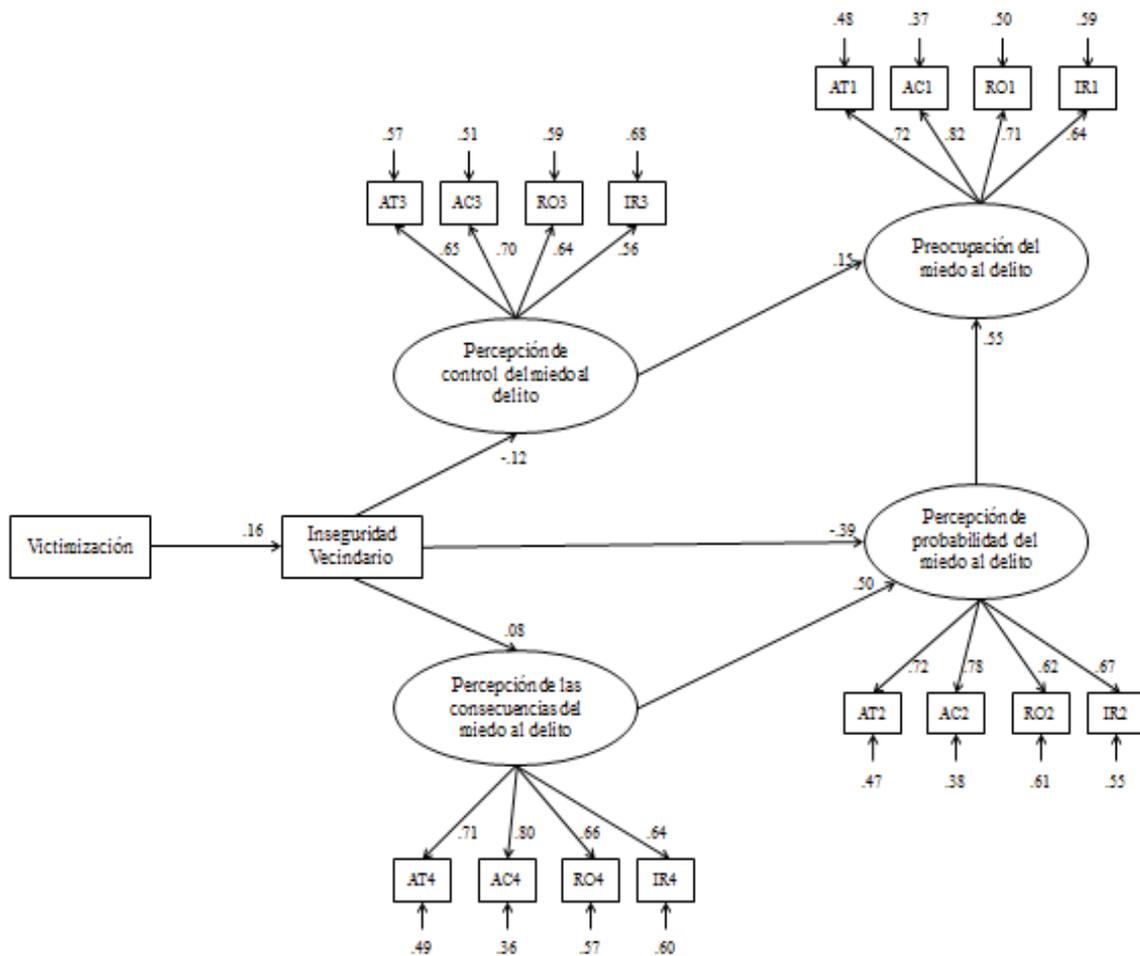
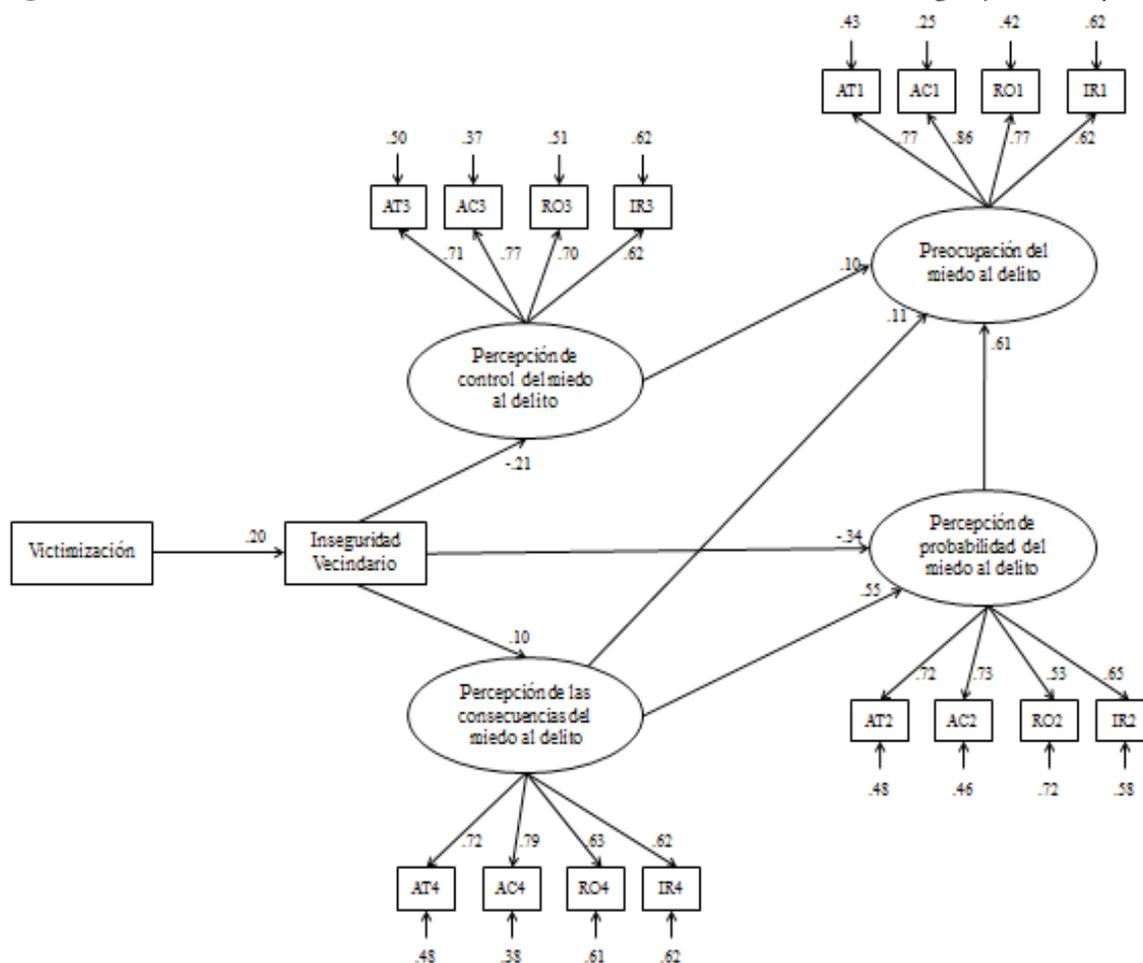


Figura 7. Modelos de ecuaciones estructurales sobre el miedo al delito grupo de mujeres



Conclusiones

Este estudio nos permitió aportar una visión integral y psicosocial para el estudio del miedo al delito desde la perspectiva de la vulnerabilidad. En concreto, este estudio permitió corroborar que la victimización y la inseguridad contextual, promueven en mayor medida la preocupación de llegar a ser víctima de un delito (Vilalta, 2009, 2009a). Este resultado es interesante ya que el estudio del miedo al delito realizado por Mellgren (2011), muestra como diversos autores encontraron que la victimización se presenta con mayor fuerza y frecuencia en contextos con altos niveles de incertidumbre (Mellgren, 2011). Lo que se denomina en estudios previos como baja eficacia colectiva (Sampson y Wikström, 2008; Sampson, Morenoff y Gannon-Rowley, 2002). Además, el estudio realizado por el Latinobatómetro permite

corroborar este resultado. En este estudio, se ha demostrado que el 38% por ciento de la población en Latino América ha sido víctima de un delito. Además, el 73% de la población teme llegar a ser víctima de un delito violento. Este resultado permite evidenciar también, porque en la población mexicana la victimización promueve en mayor medida el miedo al delito; México es el séptimo país Latinoamericano en donde la población considera que la inseguridad es un problema va en aumento 70%, lo que promueve la percepción de victimización. Además, en México el 39% ha experimentado en más de una ocasión el mismo tipo de delito (ICESI, 2010; Latinobarómetro, 2015).

Por otra parte, se encontró que frente al delito existe una diferencia en base al género, como se ha encontrado en diversos estudios, (Fox, et al. 2009; Hollander, 2001; Jackson, 2009; Killias, 1990; Schafer, et al. 2006). En este estudio fue el grupo de mujeres quienes se preocupan más por el delito, ya que por una parte, se perciben con mayor probabilidad de ser víctima de un delito, por otra, ya que perciben que las consecuencias del delito pueden llegar a afectar en mayor medida a su grupo de pertenencia (Jackson, 2009). Este resultado se evidencia también en el estudio del Latinobarómetro anteriormente citado. En dicho estudio, se realizó una comparación de cuatro países Latinoamericanos (México, Brasil, Argentina y Perú), en donde la población ha sido víctima (en mayor medida) de un delito. Así, en los cuatro países citados, es el grupo de mujeres quienes mayormente han sido víctimas de un delito o conocen a alguien que ha sido víctima de un delito. Además, siguiendo con los resultados del Latinobarómetro, son las mujeres quienes se preocupan más frecuentemente por llegar a ser víctimas de algún tipo de delito (Latinobarómetro, 2015).

El análisis de ecuaciones estructurales mostró que el control presenta una relación positiva con la preocupación de llegar a ser víctima de un delito en los hombres y en las mujeres; contrariamente a lo que sucede en otros estudios (Denkers y Winkel, 1998; Houts y Kassab, 1997; Jackson, 2009). Este resultado no se debe interpretar sin posicionar a los sujetos en el contexto en el cual se realizó el estudio. El hecho de que en México, particularmente en el Estado de Sinaloa exista un contexto en donde el riesgo de ser víctima de algún tipo de

delito es alto, ha generado en los jóvenes la adaptación de estrategias de afrontamientos como por ejemplo, el tomar ciertas calles para desplazarse de un lugar a otro, salir de casa a determinadas horas o utilizar coche y no buses. Así, los jóvenes consideran que este tipo de estrategias evitan o disminuyen el riesgo de sufrir un delito, además, les brinda una sensación de control ya que son estrategias que desde su perspectiva ayudan a prevenir el delito. Este resultado nos lleva atribuir que desde la perspectiva de los jóvenes, las estrategias adoptadas les proporciona una sensación de seguridad que reduce el sentimiento de preocupación por llegar a sufrir un delito, lo que en otros estudios se ha denominado percepción de invulnerabilidad (Janoff-Bulman y Lang-Gunn, 1988; Perloff, 1983; Weinstein, 1980).

En suma, se puede afirmar que la perspectiva desde una visión psicosocial es un enfoque que ayuda a medir y operacionalizar los factores que promueven el miedo al delito (Jackson, 2009; Van de Wurff, et al. 1989). De esta manera, al integrar una visión individual y social del fenómeno se logró dejar constancia de que la victimización y el contexto son factores que promueven el miedo al delito. En este sentido, debemos de considerar que no solo es la subjetividad del sujeto el elemento que promueve el miedo (por ejemplo, la percepción de preocupación o la percepción de probabilidad). Las características del medio social (inseguridad/delincuencia) promueven también la preocupación de los sujetos por el miedo al delito. Por ello, la importancia de confrontar ambas visiones (individual/social), ya que es necesario determinar si hay una relación real (objetiva) en lo que se percibe, en comparación con lo que existe (alta inseguridad) y se evalúa del contexto. Finalmente, cabe destacar el efecto que el control tuvo en hombres y mujeres. En este sentido, consideramos que se debe profundizar en conocer que procesos se han desarrollado y establecido en la jóvenes para determinar que se tiene un cierto control sobre el hecho de llegar a ser víctima de un delito. Desde los resultados del estudio, las estrategias de afrontamiento pueden ser un mecanismo que cause el efecto positivo en el control, generando así la reducción de la preocupación por el miedo al delito.

CONCLUSIONES Y DISCUSIONES GENERALES

Síntesis de los hallazgos principales

Los resultados de los cinco estudios planteados en esta tesis, nos han permitido conocer mejor el fenómeno de la violencia y el narcotráfico en México. En este sentido, a continuación se exponen los hallazgos más relevantes de los cinco estudios realizados.

En lo que concierne al primer estudio, los resultados mostraron que desde la perspectiva de la sociedad, existe una representación que define claramente las causas de la violencia en torno a tres ejes principales: los agentes sociales (gobierno y narcotraficantes), las prácticas ilícitas (corrupción y clientelismo) y los aspectos económicos (precariedad económica) (Reyes, et al. 2015; Vite, 2014). En lo que concierne a los agentes sociales y las prácticas ilícitas, desde el discurso de la sociedad se denuncia la connivencia entre los grupos delictivos y las instituciones gubernamentales. Ello ha derivado en que los delitos como los secuestros, los asaltos, los asesinatos y el narcotráfico, no se persigan ni se castiguen. En otras palabras, la pobre estructura de gobierno y la colusión entre los grupos delictivos y las instituciones gubernamentales, ha propiciado el aumento de los índices de violencia en Sinaloa y en gran parte del territorio mexicano. En relación a los aspectos económicos, la sociedad señala el desinterés de las instituciones gubernamentales por invertir para generar mejores condiciones en el desarrollo social. De esta manera, la precariedad económica, la falta de oportunidades laborales y las carencias sociales son señaladas como factores económicos que ahondan en el fenómeno de la violencia (Ovalle, 2005). Estos resultados contradicen el discurso construido y difundido por las instituciones gubernamentales, que señala al narcotráfico como el único responsable de los altos índices de violencia en México (Vite, 2014). En este sentido, tomando el discurso de la población, se puede concluir que el federalismo de México¹⁶, así como su ineficacia gubernamental, sumado a su desinterés por crear

¹⁶La pobre estructura gubernamental, aunada a la autonomía (federalismo) que tiene cada Estado de México, permite la proliferación de actividades ilícitas ya que el gobierno central no tiene un control sobre los Estados que conforman el territorio mexicano.

políticas públicas y mejorar las condiciones económicas de la población para solventar problemáticas como la violencia y el narcotráfico, ha permitido el establecimiento de un clima inseguro caracterizado por altos índices de delincuencia (Vite, 2014).

El segundo estudio, permitió evidenciar que para la población, la violencia y el narcotráfico presentan una relación de encaje (*relation d'emboîtement*; Fraïssé, 2010; Guimelli y Rouquette, 2004). Ambos objetos fueron representados con elementos similares e interrelacionados. En concreto, al representar el narcotráfico la población evoca acciones típicas de la violencia. Así, la propia violencia (violencia social) aparece como elemento nuclear en la estructura del narcotráfico. Por su parte, al representar la violencia los sujetos señalan acciones y actos violentos típicos de la actividad del narcotráfico. Así, muertes, balaceras y asesinatos, se presentan como elementos nucleares de la violencia.

Esta estrecha relación existente entre la violencia y el narcotráfico, obedece a dos motivos fundamentales: el primero, relacionado con la exacerbada difusión que los medios de comunicación hacen de ambos temas de forma conjunta (Phail, 2010). En Sinaloa, los medios de comunicación (los periódicos, las televisoras y las radios) centran su atención y difunden acontecimientos violentos asociados con el narcotráfico, lo que hace que ambos fenómenos sean temas presentes e indisociables en las conversaciones cotidianas (Muñiz y Ramírez, 2015). El segundo motivo, tiene que ver con el asentamiento histórico del narcotráfico en el Estado de Sinaloa (Astorga, 2003; Burgos, 2013). Desde el año 1900 hasta la actualidad, el narcotráfico ha estado presente en la vida cotidiana de la población. En este sentido, el narcotráfico se ha convertido en un fenómeno normalizado que permite a la población, explicar las causas de la violencia en Sinaloa. Esto último no significa que la población señale al narcotráfico como el único y principal responsable de los altos índices de violencia. Sino que debido al asentamiento histórico del narcotráfico, este se ha naturalizado. En este sentido, se debe recordar que los objetos históricos tienen una función sociológica, estereotípica y consensuada que permite desde el consenso social, explicar problemáticas de relevancia e interés social (Abric, 2001). Por otra parte, dicho asentamiento permite comprender

también, por qué el narcotráfico a pesar de ser señalado como uno de los principales agentes causantes de la violencia, presenta una cierta aceptación social. En este sentido, cabe recordar que históricamente el narcotráfico ha sido una actividad que ha brindado un sustento económico a gran parte de la población sinaloense (Moreno, 2009). Asimismo, la figura del narcotraficante se ha caracterizado a lo largo del tiempo, por ser un benefactor y protector del pueblo (Astorga, 1995).

El tercer estudio relacionado con la valoración del narcotraficante, nos ha permitido encontrar que en torno a ésta figura, la población construye una representación valorada de forma ambigua: positiva y negativa (Ovalle, 2005; Ramírez-Pimienta 2004). En lo que concierne a la valoración positiva del narcotraficante, la población destaca el estilo de vida (con lujos) y el exacerbado capital económico de los narcotraficantes (Mercader, 2012). Así también, se destaca el alto posicionamiento social que esta figura tiene dentro de la sociedad. El hecho de ser una persona con poder e influencia en las instituciones de gobierno, hace que la sociedad sinaloense le otorgue un alto status en la estructura social (Moreno y Flores, 2015). En lo que corresponde a la valoración negativa, la población señala los estilos comportamentales estereotípicos del narcotraficante. En concreto, la población representa al narcotraficante como una persona agresiva, violenta y drogadicta. Por otra parte, se señalan también los efectos y las consecuencias negativas (los asesinatos, los secuestros o las extorsiones) de la actividad que desarrollan (narcotráfico) y que merma el tejido social (miedo, incertidumbre e inseguridad). En suma, estos resultados nos permiten evidenciar que en la actualidad, la población no solo destaca lo positivo de la actividad del narcotráfico (económico), sino que debido a los altos niveles de violencia (asociados al narcotráfico) en México y particularmente en el Estado de Sinaloa, la población empieza a rechazar más abiertamente la actividad del narcotráfico. Podemos concluir que los estragos que el narcotráfico ha generado en el tejido social han sobrepasado los beneficios (económicos) que esta actividad proporciona a la sociedad (Lizárraga, 2003).

El cuarto estudio, relacionado con el tratamiento que los medios de comunicación hacen sobre los temas de la violencia y el narcotráfico,

ha permitido revelar datos interesantes. Por una parte, en México existe un amplio debate sobre la evolución de los índices de homicidios (ver Escalante, 2009). En este sentido, diversos autores señalan que en México la violencia no aumentó objetivamente (en mayor número de homicidios), sino que lo que aumentó fue la exposición mediática de la violencia a través de los medios de comunicación (Escalante, 2009; Martínez, 2012). Si bien cabe reconocer que hubo un impulso mediático por parte de los medios de comunicación sobre los temas de la violencia y el narcotráfico, este responde también al aumento objetivo del número de homicidios. En base a los datos del INEGI (2013a), se encontró que el número de homicidios entre 1990 y 2007 nunca presentó una reducción significativa, ya que siempre fluctuaron entre los 9 329 y 13 656 homicidios. Además, en el año 2008 los índices de homicidios se dispararon hasta los 14 066 (INEGI, 2013a). En este sentido, se puede afirmar que la violencia nunca disminuyó y que su aumento se debió en gran medida, a la estrategia bélica que el gobierno adoptó en la lucha contra el narcotráfico (Morales, 2011).

Por otra parte, el cuarto estudio permitió también conocer el tipo de *frames* que cada periódico enfatiza al enmarcar sus noticias. De manera general, cabe destacar que los *frames* más utilizados fueron el de moralidad y el económico, seguidos de los *frames* de conflicto, interés humano y atribución de responsabilidad. En lo que concierne al *frame* que caracterizó a cada periódico, los resultados mostraron que fueron los *frames* de atribución de responsabilidad y de conflicto los que caracterizaron al periódico conservador (Noroeste). Por su parte, fueron los *frames* de interés humano y de moralidad los que caracterizaron al periódico liberal (El Debate). Este estudio permitió también ahondar en el tipo de interpretación que pueden tener los *frames* de conflicto y moralidad (De Vreese, 2003; Semetko y Valkenburg, 2000). En este estudio en concreto, el *frame* de conflicto aportaba un sentido crítico centrandose su interés en profundizar sobre las causas que promueven las problemáticas de la violencia y el narcotráfico. El *frame* de moralidad por su parte, se caracterizó por enmarcar las problemáticas de la violencia y el narcotráfico dentro del marco religioso y centró su interés en destacar las prácticas que permiten a la población convivir en un clima negativo.

En relación a la representación social que la prensa construye de la violencia y el narcotráfico, el cuarto estudio evidenció que sobre la violencia cada periódico construye una representación propia y específica. Mientras que en torno al narcotráfico los dos periódicos construyeron una representación similar y compartida. El hecho de que la violencia fuera representada diferencialmente por cada periódico y el narcotráfico no, nos lleva a considerar que sobre la violencia existe una representación polémica. Este tipo de representación se caracteriza por construir relaciones antagónicas y conflictivas entre los grupos implicados (Ben-Asher, 2003). En este sentido, se puede entender la representación diferenciada de la violencia ya que cada periódico centra su atención en un aspecto relacionado con la violencia. Mientras que El Debate centró su atención en los esfuerzos del gobierno por controlar la violencia, el Noroeste centró su atención en los efectos que tiene la violencia en el tejido social (Cerrato y Palmonari, 2007). En lo que concierne a la representación similar del narcotráfico, ambos periódicos destacan las actividades delictivas típicas del narcotráfico como el tráfico y la producción de drogas, además de la complicidad existente entre los narcotraficantes y el sistema gubernamental. Esto nos lleva a plantear, la existencia de una representación hegemónica del narcotráfico. De hecho, este tipo de representación se caracteriza por su carácter histórico (Sarrica y Contarello, 2004) y es desde el asentamiento histórico que ha tenido el narcotráfico en el Estado de Sinaloa, desde donde se entiende dicha representación común (Burgos, 2013).

El quinto estudio por su parte, tenía como finalidad conocer si la percepción de control del delito, la percepción de probabilidad del delito, la percepción de las consecuencias del delito, la victimización y la inseguridad (contexto), promueven en mayor medida la preocupación por llegar a ser víctima de un delito en México (Jackson, 2009; Vilalta, 2009). Los resultados de este estudio mostraron que la sociedad sinaloense presenta un alto grado de preocupación por llegar a ser víctima de un delito. Más en concreto, al realizar una comparación entre los hombres y las mujeres, los resultados mostraron que es el grupo de mujeres quienes señalan sentir mayor preocupación. Este resultado obedece a dos razones fundamentales. La primera, a que el

grupo de mujeres percibe que tiene mayor probabilidad de llegar a ser víctimas de un delito en comparación con el grupo de hombres (Schafer, et al. 2006). La segunda, a que el grupo de mujeres percibe que las consecuencias de sufrir un delito son más graves para ellas, en comparación con el grupo de hombres (Hollander, 2001). En lo que concierne al control, cabe señalar que éste presentó una relación positiva al predecir la preocupación es decir, a mayor control percibido menor preocupación por el delito. En este aspecto, los resultados mostraron que tanto los hombres como las mujeres consideran que pueden controlar el hecho de llegar a ser víctimas de un delito. Este último resultado, se puede atribuir a las estrategias de afrontamiento que la población ha normalizado y adaptado en su vida cotidiana.

Por otra parte, el quinto estudio permitió demostrar que la victimización y la inseguridad del contexto son dos factores que promueven en mayor medida el miedo al delito (Mellgren, 2011). En este sentido, el hecho de haber sufrido un delito o de conocer a alguien que lo haya sufrido y el hecho de percibir que el contexto es inestable (inseguro), promueve en mayor medida el miedo (Vilalta, 2009). Por último, con la finalidad de proponer un modelo que explicase el miedo al delito en México (ver estudio 5), se realizó un análisis de ecuaciones estructurales que tenía como objetivo identificar los efectos entre las variables de estudio. De esta manera, el miedo al delito en Sinaloa, se explica de la siguiente forma: la victimización predice la inseguridad contextual; la inseguridad predice el control y las consecuencias; la inseguridad y las consecuencias predicen la probabilidad; la probabilidad y el control predicen la preocupación del miedo al delito.

En suma, los resultados de estos cinco estudios nos han permitido evidenciar la compleja situación política y social en la que se encuentra México en la actualidad. La pobre estructura gubernamental, la connivencia de las instituciones gubernamentales y los grupos delictivos aunado a la falta de políticas públicas para mejorar las condiciones de desarrollo económico y social de la población, ha derivado en el establecimiento de un clima inseguro caracterizado por los altos niveles de violencia. En este sentido, podemos concluir que existe un desinterés del gobierno mexicano (clase política), por la creación e implementación de leyes, por ejemplo para combatir

la corrupción y el narcotráfico que permitan controlar la situación actual del país. De esta manera, retomando el discurso de la sociedad sinaloense se puede argumentar que el gobierno mexicano, más que buscar el bienestar social busca proteger los intereses de la clase política dominante.

Conclusiones

En base a los resultados de los cinco estudios desarrollados en esta tesis, podemos centrar nuestras conclusiones en dos aspectos. El primero, relacionado con los aportes al análisis de la violencia y el narcotráfico, que nos permiten construir una visión más crítica de la situación que México vive en la actualidad. El segundo aspecto, relacionado con los aportes teóricos, dentro del campo de la TRS, la teoría del *framing* y los estudios del miedo al delito.

A continuación se exponen las conclusiones principales sobre la representación de los fenómenos de la violencia y del narcotráfico.

Actualmente en México existe cierta inconformidad social, en torno al gobierno. Tal y como se ha observado en el apartado de resultados del primer estudio, la sociedad inicia a demandar mejoras en las condiciones socio-estructurales que posibiliten el desarrollo económico y social. La sociedad es consciente de que la corrupción en la estructura gubernamental y el desinterés del gobierno en invertir y propiciar el desarrollo social, son los factores principales que han contribuido al establecimiento de un clima inseguro. No obstante, a pesar de estos resultados que nos indican que la sociedad empieza a ser más crítica con la situación política del país, nos preguntamos por qué no hay una movilización pública y masiva exigiendo mejores condiciones de vida

Teniendo en cuenta el discurso que la sociedad expresó en el primer estudio, existe un sentimiento de miedo a criticar públicamente al gobierno. En la actualidad mexicana, si una persona o un grupo de personas se manifiestan en contra de los intereses del gobierno y ganan cierto respaldo social, esto atenta contra los intereses de la clase política hegemónica y estas personas o grupos disidentes, corren el

riesgo de sufrir un hecho violento (atentado). El mecanismo que el gobierno utiliza para no dar salida y paralizar estas demandas sociales es mediante la utilización del fenómeno del narcotráfico. Un ejemplo de ello, lo tenemos en la reciente desaparición y asesinato de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, mientras se dirigían a manifestarse para exigir mejores condiciones educativas. Ante este suceso el gobierno mexicano manifestó que los jóvenes fueron asesinados porque llevaban drogas en el autobús. Los narcotraficantes desde el discurso oficial, protegían sus intereses económicos (Hernández y Fisher, 2015). Por otro lado, cabe destacar la presión de la que son objeto algunos medios de comunicación y periodistas, ya que han sido y siguen siendo víctimas de numerosos secuestros y asesinatos. En palabras del gobernador de Veracruz en un acto público, los periodistas deben tener cuidado con lo que escriben y con quienes se relacionan (Zavaleta, 2015). Numerosos periodistas críticos y contrarios a los intereses del gobierno han sido asesinados y las instituciones judiciales solo señalan al narcotráfico como autor de dichos homicidios (Phail, 2010). En este sentido, se puede decir que el gobierno de México ha construido un contexto caracterizado por el miedo social. En palabras de Martín-Baró (2003) el gobierno ha desarrollado una “guerra psicológica” en contra de la sociedad. El narcotráfico es utilizado como mecanismo que coacciona a la población y que mediante sus actos violentos aterroriza a los grupos disidentes. Se construye así una conciencia colectiva que se basa en el miedo, en el pánico y en el temor, paralizando la movilización social (Martín-Baró, 2003). Esta sería la razón principal por la que la sociedad no expresa masivamente su inconformidad en contextos públicos. El narcotráfico es el mecanismo (represión simbólica) mediante el cual se recuerda constantemente a la sociedad, los hechos violentos que se pueden sufrir al luchar en contra de los intereses de la clase política dominante (Porrás-Velásquez, 2011).

Otro efecto que el narcotráfico ha causado en el tejido social, es lo que se ha denominado narco-cultura (Astorga, 2003; Córdova, 2007). La narco-cultura se ha caracterizado por constituir una subcultura dentro del Estado de Sinaloa. Una subcultura que brinda un culto al mundo del narcotráfico y que se caracteriza por la ostentación (Córdova, 2007). Además, dicha narco-cultura ha tenido su desarrollo

en torno a la figura del narcotraficante. Por esta razón, a través del estudio de la figura del narcotraficante se puede conocer mejor dicho fenómeno. En base a los resultados del tercer estudio, se encontró que la sociedad sinaloense construye una valoración ambigua sobre el narcotraficante. Además, los resultados mostraron también, que la sociedad sinaloense relaciona al narcotraficante con un estilo de vida lleno de lujos y poder. Estos elementos se relacionan con el estilo de vida que muchas personas con una posición económica alta pueden llegar a tener. Este resultado nos permite aportar una visión diferente, a lo que desde otros estudios se ha planteado sobre la narco-cultura (Astorga; 1995; Córdova, 2007). La narco-cultura en Sinaloa, ha sido asociada con un sistema de valores, creencias y prácticas concretas (Héau y Giménez, 2004; Valenzuela, 2002). Además, la cultura del narcotráfico se ha definido como un objeto de coerción social, que modificó y construyó nuevas prácticas en la sociedad sinaloense (Castorina, 2010). Sin embargo, si se revisa el desarrollo histórico de los valores en Sinaloa, los sistemas de valores y creencias que se atribuyen como propios y emergentes de la cultura del narcotráfico (la valentía o la bravura), ya se encontraban establecidos en la sociedad. En este sentido, se puede afirmar que el narcotráfico se desarrolló basándose en los sistemas de valores y creencias ya instaurados en el tejido social (Lizárraga, 2013). Además, no solo fue dicho sistema de valores lo que permitió el establecimiento y desarrollo del narcotráfico, sino que las condiciones de precariedad (económica y social) en las que se encontraba la población, fueron un factor determinante para que el narcotráfico echara raíz en Sinaloa. Por esta razón, pensamos que más que una subcultura del narcotráfico que coacciona a la sociedad, existe una identificación por parte de la población con el mundo del narcotráfico. Tal y como se encontró en este estudio, la sociedad idealiza los aspectos económicos que dicha actividad genera y que directamente se ven reflejados en torno de la figura del narcotraficante (estilos de vida que la sociedad trata de imitar). En este sentido, que una persona escuche narco-corridos, vista una camiseta con la insignia de Malverde o compre una camioneta grande, no lo convierte en un narcotraficante o en una persona dispuesta a trabajar en el mundo del narcotráfico. Esto solo radica en la construcción e idealización social

que algunos grupos han hecho en torno del mundo del narcotráfico.

En lo que concierne a los aspectos teóricos, los resultados de los estudios sobre la relación entre la violencia y el narcotráfico, los mass media y el miedo al delito, nos han permitido aportar algunos aspectos de relevancia que se exponen a continuación.

En el campo de las representaciones sociales, existen objetos que pueden mantener algún tipo de relación: antagónica, específica o de encaje (Guimelli y Roquette, 2004). En concreto, el estudio de la representación social de la violencia y el narcotráfico, nos ha permitido apoyar la hipótesis de la *relation d'emboîtement* (relación de encaje) planteada en estudios anteriores (Fraïssé; 2010; Guimelli y Roquette, 2004). Este tipo de relación se caracteriza por la proximidad que ambos objetos tienen al ser representados por la población (ver estudio II). Analizar esta relación de encaje nos ha permitido además evidenciar un punto de gran relevancia y que en los estudios sobre representaciones sociales se ha dejado de lado en los últimos tiempos: la incorporación del aspecto histórico al analizar un objeto de representación (Cerrato y Palmonari, 2007). La historia carga de contenido, relevancia y significado a los objetos sociales y construye, a su vez, las valoraciones y las prácticas compartidas en el contexto social. Así, mediante el estudio del proceso histórico de la violencia y el narcotráfico en Sinaloa, se entiende la relación de encaje que mantienen (Burgos, 2013). En los estudios de representaciones sociales se hace especialmente importante retomar la dimensión histórica como proceso que conforma la realidad de los objetos de estudio, ya que ésta permite anclar y comprender las prácticas que la sociedad construye en torno al objeto de representación en el presente (Abric, 2001; Moscovici y Duveen, 2000).

En lo que concierne al estudio de los medios de comunicación, analizados mediante la teoría del *framing* y la TRS, cabe destacar la complementariedad de los enfoques utilizados. Existe una visión que se puede llamar clásica, sobre la interpretación que los *frames* de atribución de responsabilidad, económico, interés humano, conflicto y moralidad pueden tomar (Brants, et al. 1995; Brants y Neijens, 1998; Kleinnijenhuis, et al. 1995; Semetko y Valkenburg, 2000). Sin embargo, en lo que concierne a los *frames* de conflicto y moralidad, existen nuevas reinterpretaciones. Estas reinterpretaciones plantean

que el *frame* de conflicto no solo permite enmarcar noticias en un sentido sensacionalista, sino que también puede tomar un sentido crítico y que el *frame* de moralidad no solo enmarca las noticias en el marco religioso, sino que además promueve prácticas en la sociedad (De Vreese, 2003; Muñiz y Ramírez, 2015). En este sentido, el estudio del *framing* llevado a cabo en el cuarto estudio, permitió confirmar las nuevas reinterpretaciones que los *frame* de conflicto y moralidad pueden tomar. En concreto, en lo que concierne al *frame* de conflicto, su contenido mostró tener un sentido más crítico sobre la problemática de la violencia y el narcotráfico. Mediante dicho *frame*, se describieron los factores y las principales causas que promueven la violencia y el narcotráfico. El *frame* de moralidad por su parte, se centró en la promoción de los valores y las creencias religiosas como prácticas que pueden ayudar a sobrellevar la problemática de la violencia y el narcotráfico. En otras palabras, el *frame* de moralidad se asoció con el desarrollo de prácticas que permiten a la población convivir en un clima negativo. En este sentido, hay que subrayar la complementariedad de la TRS y la teoría del *framing* que facilitó el reconocimiento de estas nuevas reinterpretaciones. En concreto, mediante la TRS se ahondó en el contenido que los medios de comunicación construyen sobre la violencia y el narcotráfico con la utilización de los *frames*. A pesar de que ambas perspectivas orientan su análisis desde diferentes visiones, consideramos que ambas pueden complementarse particularmente en los estudios sobre los medios de comunicación. El punto de unión epistemológica entre ambas teorías podría estar en la ideología. El *framing*, al relacionarse con temas socio-políticos (ideológicos), permite la construcción de opiniones y tomas de posición en la estructura social (Pan, et al. 2010). Las representaciones sociales, al ser una teoría del sentido común, permiten conocer el contenido de las opiniones que los grupos (en este caso los medios) construyen en base a un objeto social (Moscovici, 2001). En este sentido, el *framing* identifica el tipo de *frames* que caracteriza a los medios al posicionarse ante problemáticas de interés social y las representaciones sociales, por su parte, cargan de contenido y significado el discurso construido en torno de los objetos de representación.

El estudio del miedo al delito por su parte, permitió construir

un modelo explicativo desde una visión psicosocial, que permite comprender dicha problemática en contextos como el mexicano. En este sentido, la victimización y la inseguridad son los factores que principalmente promueven el miedo al delito en México (Mellgren, 2011; Vilalta, 2009). Contrariamente a la visión que plantea Jackson (2009) en contextos ingleses, en donde las habilidades físicas y los juicios valorativos son los principales promotores del miedo. Esta diferencia se debe a que en contextos inestables como el mexicano, existen altos niveles de violencia y la probabilidad de ser víctimas de un delito es alta a diferencia de contextos estables como los ingleses (Vilalta, 2009). Por poner un ejemplo, en México el 33.2% de la población ha sido víctima de algún tipo de delito (INEGI, 2015; Latinobarómetro, 2015; Vilalta, 2009). Retomando los resultados principales del quinto estudio, a mayor percepción de victimización y mayor percepción de inseguridad mayor preocupación por el miedo al delito. Otro resultado de suma relevancia y que contradice de cierta manera los hallazgos de algunos estudios previos (Jackson, 2009; Sampson y Wikström, 2008; Sampson, et al. 2002), es el efecto positivo que tiene la percepción de control sobre el miedo al delito. En Sinaloa, la sociedad considera que puede controlar el contexto y con ello el hecho de llegar a ser víctima de un delito. Este resultado no se debe interpretar sin posicionar a los sujetos en el contexto en el cual se realizó el estudio. La percepción positiva del control se puede atribuir a un sentimiento de invulnerabilidad desarrollado por los sujetos, como estrategia de afrontamiento de su vida cotidiana. Por ejemplo, la población considera que el hecho de tomar ciertas rutas para ir a sus lugares de interés o salir a determinadas horas del día, son estrategias que reducen la probabilidad de llegar a ser víctima de un delito y con ello la preocupación por el miedo al delito. En suma, la perspectiva psicosocial adoptada para entender al miedo al delito, ayuda a medir y operacionalizar los factores que promueven el miedo al delito. En este sentido, no solo se debe considerar la subjetividad del sujeto como elemento promotor del miedo (por ejemplo, la percepción de preocupación o la percepción de probabilidad) sino que también se deben considerar los problemáticas contextuales. De esta manera, tal y como lo demostró el quinto estudio, las características del medio social

(inseguridad/delincuencia) promueven también la preocupación de los sujetos por el miedo al delito.

Por último, consideramos que una línea de investigación muy interesante a desarrollar sería el estudio de las estrategias de afrontamiento y los tipos de afrontamiento, como efectos de la inseguridad desde una perspectiva psicosocial (Martínez-Zelaya, Reyes, Muratori y Ruiz, 2014). Es interesante conocer cómo las personas afrontan y se relacionan en un contexto en el que la incertidumbre es un estado constante. Las estrategias de afrontamiento se han relacionado directamente con el bienestar social y personal (Muratori, Beramendi y Zubieta, 2014; Páez y Zubieta, 2004). El bienestar social apoya las valoraciones que hacemos y las prácticas que desarrollamos en el contexto, en base a las circunstancias y el funcionamiento de la sociedad (Keyes, 1998). El hecho de que las personas vivan en un estado constante de incertidumbre (miedo), puede generar problemáticas en el tejido social, fragmentaciones en las relaciones sociales o la desconfianza ante un desconocido. En suma, profundizar en las estrategias de afrontamiento, permitiría identificar y entender cómo la sociedad ha naturalizado prácticas negativas para afrontar el contexto inseguro. Siguiendo a Martín-Baro (2003), si bien en la actualidad mexicana se han instaurado prácticas violentas en las relaciones interpersonales, esto no quiere decir que sea una sociedad famélica. Simplemente lo anormal en ciertas situaciones pasa a ser lo normal y antagónicamente, lo normal se transfigura en anormal. Desde una perspectiva aplicada, se puede pensar en construir estrategias para mejorar el bienestar social además de construir un pensamiento más crítico en la sociedad para impulsar el cambio social y con ello, contribuir al mejor desarrollo de la sociedad mexicana.

REFERENCIAS

- Abric, J.C. (2001). *Prácticas y Representaciones Sociales*. México: Ediciones Coyoacán.
- Alonso, J. (2000). Las elecciones federales del 2000, consolidación del panismo. *Estudios sobre Estado y Sociedad*, 7(9), 95-126.
- Alzaga, I. (16 de enero de 2015). Declaran culpable a Rafael Caro por muerte de Camarena. *Milenio*. Recuperado de: http://www.milenio.com/policia/Caro_Quintero-sentencia_Quintero-resolucion_Caro_Quintero_0_446955548.html.
- Astorga, L. (1995). *Mitología del "narcotraficante" en México*. México: UNAM.
- Astorga, L. (1996). *El siglo de las drogas*. México: Espasa.
- Astorga, L. (2003). México, Colombia y las drogas ilegales. Variaciones sobre un mismo tema. Conferencia dictada en la VIII Cátedra Anual de Historia Ernesto Restrepo Tirado. *Análisis histórico del narcotráfico en Colombia*. Bogotá, 29 al 31 de octubre de 2003.
- Asparouhov, T., & Muthén, B. (2009). Exploratory Structural Equation Modelling. *Structural Equation Modeling: A Multidisciplinary Journal*, 16(3), 397-438. doi: 10.1080/10705510903008204
- Bailey, J., & Matthew, T. (2009). Evade, Corrupt or Confront? Organized Crime and the State in Brazil and Mexico. *Journal of Politics in Latin America*, 1(2), 3-29.
- Banchs, M.A. (2000). Aproximaciones Procesuales y Estructurales al estudio de las Representaciones Sociales. *Papers on Social Representations*, 9, 3.1.3.15.
- Bauer, M.W. (2000). Science in the media as cultural indicator: Contextualizing surveys with media analysis. In M. Dierkes & C. Von Grote (Eds.), *Between understanding and trust: the public, science and technology* (pp. 157-178). Amsterdam: Routledge.
- Becker, M. H. (1974). *The Health Belief Model and personal health behavior*. Thorofare, NJ: Charles B. Slack.
- Ben-Asher, S. (2003). Hegemonic, Emancipated and Polemic Social Representations: Parental Dialogue Regarding Israeli Naval Commandos Training in Polluted Water. *Social on Papers*

Representations, 12, 6.1-6.12.

- Blair, E. (2009). Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. *Política y Cultura*, otoño, 32, 9-33.
- Bonnec, Y., Roussiau, N., & Vergès, P. (2002). Categorical and prototypical analysis: A study on the quality-process in hospital institutions. *Revue Européenne de Psychologie Appliquée*, 52(3-4), 213-220.
- Box, S., Hale, C., & Andrews, G. (1988). Explaining fear of crime. *British Journal of Criminology*, 28(3), 340-356.
- Brady, H. E., & Kaplan, C. S. (2009). Conceptualizing and measuring ethnic identity. In R. Abdelal., Y. M., Herrera, A. I., Johnston., & A. McDermott (Eds.), *Measuring identity. A guide for social scientists* (pp. 33-71). New York: Cambridge University Press.
- Brants, K., & Neijens, P. (1998). The infotainment of politics. *Political Communication*, 15(2), 149-164. doi: 10.1080/10584609809342363
- Brants, K., Van Meurs, L., & Neijens, P. (1995). Politici tussen informatie en entertainment [Politicians between information and entertainment]. In K. Brants & Ph. Van Praag (Eds.), *Verkoop van politiek: de verkiezingscampagne van 1994 [Selling politics. The 1994 election campaign* (pp. 169-208)]. Amsterdam: Het Spinhuis.
- Bullock, C.F., & Cubert, J. (2002). Coverage of Domestic Violence Fatalities by Newspapers in Washington State. *Journal of Interpersonal Violence*, 17(5), 475-499. doi: 10.1177/0886260502017005001.
- Burgos, C. (2011). Las letras del narcotráfico a ritmo norteño. Jóvenes compositores de narcocorridos. *Revista Argentina de Estudios de Juventud*, 4, 1-20.
- Burgos, C. (2013). Narcocorridos: Antecedentes de la tradición corridística y del narcotráfico en México. *Studies in Latin American Popular Culture*, 3(1), 157-183. doi: 10.75.560/SLAP3110.
- Burt, M., & Estep, R. (1981). Apprehension and fear: Learning a sense

- of sexual vulnerability. *Sex Roles*, 7(5), 511–522.
- Bursik, R., & Harold, G. (1993). The Use of Multiple Indicators to Estimate Crime Trends in American Cities. *Journal of Criminal Justice*, 21(5), 509-516. doi: 10.1016/0047-2352(93)90035-L.
- Camacho, Z. (23 de septiembre de 2006). Felipe, el espurio. *Voltairenet*. Recuperado de: <http://www.voltairenet.org/article143593.html>.
- Campbell, A. (2002). *A mind of her own: The evolutionary psychology of women*. Oxford: Oxford University Press.
- Cambell, H., & Hansen, T. (2014), Is Narco Violence in Mexico Terrorism? *Bulletin of Latin American Research*, 33(2), 158-173. doi: 10.1111/blar.12145.
- Campbell, A., & Muncer, S. (1987). Models of anger and aggression in the social talk of women and men. *Journal For the Theory Social Behaviour*, 17(4), 489–512. doi: 10.1111/j.1468-5914.1987.tb00110.x.
- Carreón, G.J., y De La Cruz, P.I. (2012). La lucha actual contra la delincuencia organizada en México. *Revista Castellano-Manchega de Ciencias sociales*, 14, 59-74.
- Castorina, A. (2010). The Ontogenesis of the Social Representations A Dialectic Perspective, *Papers on Social Representations*, 19, 18.1-18.19.
- Capella, J., & Jamieson, K. (1997). *Spiral of cynicism*. New York: Longman.
- Cerrato, J., y Palmonari, A. (2007). *Representaciones sociales y psicología social. Comportamientos, globalización y posmodernidad*. Promolibro: España.
- Cervantes, J. (2 de junio de 2012). La de Peña Nieto, una ruta llena de fango. *Proceso*. Recuperado de: <http://www.proceso.com.mx/?p=312910>.
- Chugar, I., y De Oliveira, M. (2008). Metodología para la evaluación post-ocupación de viviendas populares. El caso de la comunidad María Auxiliadora, Cochabamba-Bolivia. *Revista*

- Universitaria de Investigación y Diálogo Académico*, 4(3), 1-13.
- Clore, G. L., & Gaspers, K. (2000). Feeling is believing: Some affective influences on belief. In N. H. Frijda, A. S. R, Manstead & S. Bem (Eds.), *Emotions and beliefs: How feelings influence thoughts* (pp. 10-44). Cambridge: Cambridge University Press. doi: <http://dx.doi.org/10.1017/CBO9780511659904.002>
- Córdova, N. (2011). *La Narcocultura: Simbología de la Transgresión, El poder y La muerte. Sinaloa leyenda negra*. México: UAS.
- Córdova, N. (2007). La Subcultura del "Narco": La Fuerza de la Transgresión. *Cultura y Representaciones Sociales*, 2(3) 106-130.
- Correa-Cabrera, G. (2012). The Spectacle of Drug Violence: American Public Discourse, Media, and Border Enforcement in the Texas-Tamaulipas Border Region during Drug War TimesNorteamérica. *Revista Académica del CISAN-UNAM*, 7(2), 199-220.
- Covington, J., & Taylor, R.B. (1991). Fear of crime in urban residential neighborhoods: implications of between- and within-neighborhood sources for current model. *Sociological Quarterly*, 32(3), 231-249. doi: 10.1111/j.1533-8525.1991.tb00355.x.
- D'Adamo, O., Freidenberg, F., y García, V. (2000). Medios de comunicación de masas y establecimiento de la agenda: Un estudio empírico en Argentina. *América Latina Hoy*. 1(25), 57-66.
- De Vreese, C. (2003). *Framing Europe: Television News and European Integration*. Amsterdam: Aksant Academic Publishers.
- De Alba, M. (2004). El Método ALCESTE y su Aplicación al Estudio de las representaciones Sociales del Espacio Urbano: El Caso de la Ciudad de México. *Papers on Social Representations*, 13, 1.1-1.20.
- Denkers, A. & Winkel, F.W. (1998). The social and personal influence of positive beliefs on coping with direct and indirect victimization. In J. Boros., I. Munnich., & M. Szegedi (Eds.), *Psychology and criminal justice: International review of theory and*

- practice* (pp. 354-365). Berlin: De Gruyter.
- Dimitrov, D.M. (2006). Comparing groups on latent variables: A structural equation modelling approach. *Speaking of Research*, 26(4), 429-436.
- Ditton, J., Bannister, J., Gilchrist, E., & Farrall, S. (1999). Afraid or angry? Recalibrating the fear of crime. *International Review of Victimology*, 6(2), 83-99. doi: 10.1177/026975809900600201.
- Doise, W. (2003). Human Rights: Common Meaning and Differences in Positioning. *Psicologia: Teoría e Pesquisa*, 19(3), 201-210. doi: org/10.1590/S0102-37722003000300002.
- Doise, W. (2013). Social Psychology and Social Change. *Papers on Social Representations*, 22, 7.1-7.22.
- Doise, W., & Staerklé, C. (2002). From social to political psychology: The societal Approach. In K. Monroe (Ed.), *Political Psychology* (pp. 151-172). Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum.
- Doise, W., Spini, D., & Clémence, A. (1999). Human right studied as social representation in a cross-national context. *European Journal of Social Psychology*, 29, 1-29.
- Doran, B., & Brian, L. (2005). Investigating the Spatio-Temporal Links between Disorder, Crime and the Fear of Crime. *The Professional Geographer*, 57(1), 1-12. doi: 10.1111/j.0033-0124.2005.00454.x.
- Dull, R.T. & Wint, A.V.N. (1997) Criminal victimization and its effect on fear of crime and justice attitudes. *Journal of Interpersonal Violence*, 12(5), 749-758. doi: 10.1177/088626097012005009.
- Durkheim, E. (1986). *Las Reglas del Método Sociológico*. México: Fondo de Cultura.
- Escalante, F. (1 de enero de 2011). Homicidios 2008-2009. La muerte tiene permiso. *Nexos*. Recuperado de: <http://www.nexos.com.mx/?p=14089>..
- Entman, R. (1993). Framing: Toward Clarification of a Fractured Paradigm. *Journal of Communication*, 43(4), 51-58. doi: 10.1111/j.1460-2466.1993.tb01304.x.

- Farrall, S. (2004). Evaluating Crime Fears: A Research Note on a Pilot Study to Improve the Measurement of the 'Fear of Crime' as a Performance Indicator. *Evaluation: The International Journal of Theory Research and Practice*, 10(4), 493-502. doi: 10.1177/1356389004050216
- Fernández, J. (2010). Breve historia social del narcotráfico en Sinaloa. *Revista Digital Universitaria*, 11(8), 1-13.
- Fernández, E., y Grijalva, A.E. (2012). Diseño y validación de dos escalas para medir el miedo al delito y la confianza en la policía. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 2(10), 1-26
- Ferraro, K. F. (1995). *Fear of crime: Interpreting Victimization Risk*. Albany, NY: SUNY Press.
- Ferraro, K. F. & Lagrange, R. (1987). The Measurement of Fear of Crime. *Sociological Inquiry*, 57(1), 70-101. doi: 10.1111/j.1475-682X.1987.tb01181.x.
- Fisher, B.S. (1995). Crime and fear on campus. *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 5(39), 85-101. doi: 10.1177/0002716295539001007.
- Flament, C. (2001). Estructura, dinámica y representaciones sociales. En C. Abric (Ed.), *Prácticas y Representaciones Sociales* (pp. 33-52). México: Ediciones Coyoacán.
- Flood, C. (2009). 67th Annual Conference of the Midwest Political Science Associations. *Framing and Ideology: A Theoretical Reconsideration*. Chicago, 2-5 April 2009.
- Fox, K., Nobles, M.R., & Piquero, A. (2009). Gender, crime victimization and fear of crime. *Security Journal*, 22(1), 24-39. doi: 10.1057/sj.2008.13
- Fraïssé, C. (2010). Médecine naturelle et médecine conventionnelle: une étude des relations entre représentations. Le modèle des schémas cognitifs de base. In E. Masson & E. Michel-Guillou (Eds.). *Les différentes facettes de l'objet en psychologie sociales* (pp. 135-157). Paris: L'Harmattan.

- Fraley, T., & Lester-Roushanzamir, E. (2004). Revolutionary leader or deviant thug? A comparative analysis of the Chicago Tribune and Chicago Daily defender's reporting on the death of Fred Hampton. *Howard Journal of Communications*, 15(3), 147–167. doi: 10.1080/10646170490479750.
- Frijda, N. H., Manstead, A.S.R, & Bem, S. (2000). The influence of emotions on beliefs. In N.H. Frijda., A.S.R. Manstead & S. Bem (Eds.), *Emotions and Beliefs: How feelings influence thoughts* (pp. 1-9). Cambridge: Cambridge University Press. doi: 10.1017/CB09780511659904.001.
- Fujikoshi, Y. (2000). Transformations with improved chi-squared approximations. *Journal of Multivariate Analysis*, 72(2), 249-263. doi: 10.1006/jmva.1999.1854
- Gabriel, U. & Greve, W. (2003). The psychology of fear of crime: Conceptual and methodological perspectives. *British Journal of Criminology*, 43(3), 600-614. doi: <http://dx.doi.org/10.1093/bjc/azg600>
- Gaffié, B. (2012). Confrontations des Représentations Sociales et construction de la réalité. *Journal International sur les Représentations Sociales*, 2(1), 7-19.
- Galtung, J. (1990). Cultural violence. *Journal of Peace Research*, 27(3), 291-305. doi: 10.1177/0022343390027003005.
- Garofalo, J. (1981). The fear of crime: causes and consequences. *Journal of Criminal Law and Criminology*, 72(2), 839-857.
- Gibson, S. (2011). Social psychology, war and peace: Towards a critical discursive peace psychology. *Social and Personality Psychology Compass*, 5(5), 239-250. doi: 10.1111/j.1751-9004.2011.00348.x.
- Goffman, E. (1974). *Frame analysis: An essay on the organization of experience*. New York: Longman.
- Goodey, J. (1997). Boys don't cry: Masculinities, fear of crime and fearlessness. *British Journal of Criminology*, 37(3), 401–418.
- Graber, D. (1988). *Processing the news: How people tame the information*

- tide*. New York: Longman.
- Grossi, M. (2006). Crenças, valores e representações sociais da violência. *Sociologias*, 8(16), 250-273.
- Guevara, T., y Reyes H. (2012). Un Estudio de Atribución Causal: ¿Quiénes Son los Culpables de la Violencia? En M, Guevara., y A. Mojardín (Eds.), *La Violencia en Sinaloa. Materiales para una Psicología Cultural* (pp. 213-246). México: UAS.
- Guimelli, C., & Rouquette, M.L. (2004). Etude de la relation d'antonymie entre deux objets de représentation sociale: la sécurité vs. l'insécurité des biens et des personnes. *Psychologie & Société*, 4(1), 71-87.
- Hale, C. (1996). Fear of crime: A review of the literature. *International Review of Victimology*, 4(2), 79-150. doi: 10.1177/026975809600400201.
- Hernández A., y Fisher, S. (19 de septiembre de 2015). Iguala: la noche del terror minuto a minuto. *Proceso*. Recuperado de: <http://www.proceso.com.mx/415839/iguala-la-noche-del-horror-minuto-a-minuto>
- Hollander, J.A. (2001). Vulnerability and dangerousness: The construction of gender through conversation about violence. *Gender and Society*, 15(1), 83–109. doi: 10.1177/089124301015001005.
- Houts, S. & Kassab, C. (1997). Rotter's social learning theory and fear of crime: Differences by race and ethnicity. *Social Science Quarterly*, 78(1), 122–136.
- Huhn, S., Oettler, A., & Peetz, P. (2009). Contemporary Discourses on Violence in Central American Newspapers. *International Communication Gazette*, 71(4), 243–61. doi: 10.1177/1748048509102180.
- Héau, C., y Giménez, G. (2004). La representación social de la violencia en la trova popular mexicana. *Revista Mexicana de Sociología*, 66(4), 627-659.
- Ibarra, E.G y Carillo, R.A. (2003). *Sinaloa, 100 años. La gran aventura del*

siglo XX. México: UAS.

- Idoyaga, N., Valencia, J.F., Gil de Montes, L., y Ortiz, G. (2012). Efectos del Framing y representaciones sociales de epidemias sanitarias: El Caso de la Gripe A. *Escritos de Psicología*, 5(3), 31-42. doi: 10.5231/psy.writ.2012.021.
- Illia, L., Sonpar, K., & Bauer, M.W. (2014). Applying Co-occurrence Text Analysis with ALCESTE to Studies of Impression Management. *British Journal of Management*, 25(2), 352-372. doi: 10.1111/j.1467-8551.2012.00842.x.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2013). Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana. México: INEGI. Recuperado de: <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/percepcionsp.pdf>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2013a). Consulta de: Defunciones por homicidio: Año de ocurrencia. México: INEGI. Recuperado de: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncioneshom.asp?s=est>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015). Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE). México: INEGI. Recuperado de: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/regulares/envipe/envipe2014/default.aspx>.
- Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad, A. C. (2013). Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional 2013 (ENVEI). México: ICESI. Recuperado de: http://seguridadpublica.cide.edu/documents/130662/283707/Presentacion_de_la_Encuesta_de_Victimizacion_2013.
- Jackson, J. (2004). Experience and expression: Social and cultural significance in the fear of crime. *British Journal of Criminology*, 44(6), 946-966. doi: 10.1093/bjc/azh048.
- Jackson, J. (2005). Validating new measures of the fear of crime. *International Journal of Social Research Methodology*, 8, 297-315. doi: 10.1080/13645570500299165.

- Jackson, J. (2006). Introducing fear of crime to risk research. *Risk Analysis*, 26, 253-264. doi: 10.1111/j.1539-6924.2006.00715.x.
- Jackson, J. (2009). A Psychological Perspective on Vulnerability in the Fear of Crime. *Psychology crime and law*, 15(4). 365-390. doi: 10.1080/10683160802275797.
- Jackson, J., Farrall, S., & Gray, E. (2007). Theorizing the Fear of Crime: The Cultural and Social Significance of Insecurities about Crime. *Experience & Expression in the Fear of Crime Working*, 1-36. doi: <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.1012393>
- Janis, I. L. (1974). Vigilance and decision making in personal crises. In G.V. Coelho, D.A. Hamburg, & J.E. Adams (Eds.), *Coping and adaptation* (pp. 139-175). New York: Basic Books.
- Janoff-Bulman, R., & Lang-Gunn, L. (1988). Coping with disease and accidents: The role of self-blame attributions. In L.Y. Abramson (Ed.), *Social-personal inference in clinical psychology* (pp. 116-147). New York: The Guilford Press.
- Jodelet, D. 2003. Pensamiento Social e Historicidad. *Relaciones invierno*, 24(93), 97-114.
- Keyes, C. (1998). Social Well-Being. *Social Psychology Quarterly*, 61(2), 121-140. doi: <http://dx.doi.org/10.2307/2787065>.
- Killias, M. (1990). Vulnerability: Towards a better understanding of a key variable in the genesis of fear of crime. *Violence and Victims*, 5, 97-108.
- Klein, O., & Licata, L. (2003). When group representations serve social change: The speeches of Patrice Lumumba during the Congolese decolonization. *British Journal of social Psychology*, 42(4), 571-593. doi: 10.1348/014466603322595284.
- Kleinnijenhuis, J., Oegema, J.D., & de Ridder. (1995). *De democratie op drift* (Democracy adrift). Amsterdam: VU-Uitgeverij.
- Kornblit, A. (2007). *Metodología cualitativa: modelos y procedimientos de análisis*. Buenos Aires: Biblos.
- Kosicki, G. M. (2001). The media priming effect: News media and considerations affecting political judgments. In J.P.

- Dillard & M.P. Pfau (Eds.), *The SAGE Handbook of Persuasion Developments in Theory and Method* (pp. 63-83). Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- Langer, E. (1975). The illusion of control. *Journal of Personality and Social Psychology*, 32(2), 311-328. doi: <http://dx.doi.org/10.1037/0022-3514.32.2.311>.
- Larrañaga, M., Valencia, J. F., y Ortiz, G. (2012). Efectos de la Asimetría de Género en la Representación Social del Desempleo Femenino. *Psyche*, 21(1), 83-98. doi: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282012000100006>.
- Latinobarómetro (2015). [Análisis Online Países] Datos Duros Inéditos. Recuperado de: <http://www.latinobarometro.org/lat.jsp>.
- Lee, M. (2007). *Inventing Fear of Crime. Criminology and the politics of anxiety*. Portland: Willan Publishing.
- Lerner, M. J. (1980). *The belief in a just world: A fundamental delusion*. New York: Plenum.
- Lerner, M. J., & Miller, D. T. (1978). Just world research and the attribution process: Looking back and ahead. *Psychological Bulletin*, 85(5), 1030-1051. doi: <http://dx.doi.org/10.1037/0033-2909.85.5.1030>.
- Lizárraga, A. (2003). *Nos llevó la ventolada... El Proceso de la Emigración Rural al Extranjero en Sinaloa. Los Casos de Cósala, San Ignacio y El Verde*. México: UAS.
- Loewenstein, G. F., Weber, E.U., Hsee, C.K., & Welch, E.S. (2001). Risk as feelings. *Psychological Bulletin*, 127(2), 267-286. doi: [10.1037/0033-2909.127.2.267](http://dx.doi.org/10.1037/0033-2909.127.2.267).
- Madriz, E. (1997). *Nothing bad happens to good girls: Fear of crime in women's lives*. Berkeley: University of California Press.
- Maldonado, S. (2012). Drogas, violencia y militarización en el México rural. El caso de Michoacán. *Revista Mexicana de Sociología*, 74(1), 5-39.
- Markovà, I. (1997). Language and Authenticity. *The Journal for the*

Theory of Social Behavior, 27(2-3), 265-275. doi: 10.1111/1468-5914.00037.

- Markovà, I. (2003). *Dialogicality and Social Representations. The Dynamics of Mind*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Martín-Baró, I. (2003). *Poder, ideología y violencia*. Madrid: Trotta.
- Martín, R. (20 de diciembre de 2011). México, peor que Irak. *El Economista*. Recuperado de: <http://eleconomista.com.mx/columnas/columna-especial-politica/2011/12/20/mexico-peor-que-irak>.
- Martínez S. J. (2012). *Suplicios, excesos y nota roja: elementos para pensar la violencia como acto significativo*. Tesis de maestría. México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- McCombs, M. (2006). *Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*. Barcelona: Paidós Comunicación.
- Mellgren, C. (2011). Neighbourhood influences on fear of crime and victimization in sweden: a review of the crime survey literature. *The Internet Journal of Criminology*, 1-23.
- Mercader, Y. (2012). Imágenes femeninas en el cine mexicano de narcotráfico. *TRAMAS*, 36, 209-237.
- Minibas-Poussard., J. (2003). *Les représentation sociales sur l'argent, la banque et l'épargne*. IAE de Paris (Iniversité Paris 1 Pantheon Sorbonne), GREGOR, Paris.
- Montoya, E. (2013). *El periodismo y la sociabilidad política en el norte de Sinaloa: El Debate y sus vínculos con el poder político local durante los años cuarenta*. Tesis de maestría. Universidad Autónoma de Sinaloa, México.
- Montero, J.C. (2012). La estrategia central contra el crimen organizado en México: análisis del diseño de política pública. *Perfiles Latinoamericanos*, 20(39), 7-30.
- Moore, S., & Jonathan, S. (2007). The Elements and Prevalence of Fear. *The British Journal of Criminology*, 47(1), 154-162. doi: 10.1093/bjc/azl006.

- Montoya, L., Rodríguez, R., y Fernández, J. (2009). Arraigo histórico del narcocorrido en Culiacán. *Acta Universitaria*, 19(1), 40-50.
- Morales, C. (2011). La guerra contra el narcotráfico en México. Debilidad del Estado, origen local y fracaso de una estrategia. *Revista de ciencias sociales*, 50, 1-35.
- Moreno, D. (2009). *La influencia de la narcocultura en alumnos de bachillerato*. Tesis de Maestría. Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México.
- Moreno, D. y Flores, F. (2015). Aceptación y rechazo al narcotráfico: un estudio intergeneracional sobre distancia social y nivel de contacto. *Revista Alternativas en Psicología*, 18(32), 160-176.
- Moscovici, S. (1961). *Le Psychanalyse, son image et son public*. París: Presses Universitaires de France.
- Moscovici, S. (2001). Pourquoi l'étude des représentations sociales en psychologie? *Psychologie et Société*, 4(4), 7-27.
- Moscovici, S., & Duveen, Gerard. (2000). *Social Representation. Explorations in Social Psychology*. Cambridge: Polity Press.
- Muñiz, C., y Ramírez, J. (2015). Los empresarios frente al narcotráfico en México. Tratamiento informativo de las reacciones empresariales ante situaciones de violencia e inseguridad. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 21(1), 437-453.
- Muratori, M., Beramendi, M., & Zubieta, E. M. (2014). Psychological and Social well-being: the mediated role of values. *Les cahiers de psychologie politique*, 25.
- Narváez, M. (2008). El miedo al delito no es un supuesto de victimización indirecta. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 3(3), 1-40.
- Navarro, O y Gaviria, M. (2009). Representaciones sociales de habitante de la calle. *Universitas Psychologica*, 9(2), 345-355.
- Neuman, W.R., Just, M.R., & Crigler, A.N. (1992). *Commun Knowledge*. Chicago: University of Chicago Press.
- Norris, P. (1995). The restless searchlight: Network news framing of

- the post-cold war world. *Political Communication*, 12(4), 357-370. doi:10.1080/10584609.1995.9963084.
- Nossiter, T.J., Scammell, M., & Semetko, H.A. (1995). Old values versus news values. In I. Crewe & B. Gosschalk (Eds.), *Political Communications: The British 1992 general election campaign* (pp. 85-103). Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Organización Mundial de la Salud. (2003). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington, D. C. OMS. Recuperado de: http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/summary_es.pdf.
- Orr, E., Sagi, S., & Bar-On, D. (2000). Social representations in use: Israeli and Palestinian high school students collective coping and defense. *Papers on Social Representations*, 9, 2.1-2.20.
- Oliveira, A., Chamon, E., y Mauricio, A. (2010). Representação social da violência: estudo exploratório com estudantes de uma universidade do interior do estado de São Paulo. *Educar, Curitiba*, 36, 261-274. doi: <http://dx.doi.org/10.1590/S0104-40602010000100017>.
- Ovalle, L. (2005). Entre la indiferencia y la satanización. Representaciones sociales del narcotráfico desde la perspectiva de los universitarios de Tijuana. *Culturales*, 1(2), 63-89.
- Páez, D., y Zubieta, E.M. (2004). Dimensiones culturales. Individualismo-colectivismo, creencias y conducta social. En D. Páez, I. Fernández, S. Ubillos y E.M. Zubieta. *Psicología social, cultura y educación* (pp. 89-94). Madrid: Pearson educación.
- Pain, R. (2001). Gender, race, age, and fear of the city. *Urban Studies*, 38(5-6), 899-913. doi: 10.1080/00420980120046590.
- Pan, P.L., Meng, J., & Zhou, S. (2010). Morality or equality? Ideological framing in news coverage of gay marriage legitimization. *The Social Science Journal*, 47, 630-645. doi: 10.1016/j.soscij.2010.02.002.
- Pan, Z., & Kosicki, G. (2001). Framing as Strategic Action. In S.Reese.,

- O. Gandy., & A. Grant (Eds.), *Framing Public Life: Perspectives on Media and our understanding of the social world* (pp. 35-66). Mahwah: Lawrence Erlbaum.
- Pansters, W., y Castillo, H. (2007). Violencia e inseguridad en la ciudad de México: entre la fragmentación y la politización. *Foro Internacional*, 42(3), 577-615.
- Parales, C., y Vizcaíno, M. (2007). Las Relaciones entre Actitudes y Representaciones Sociales: Elementos para una Integración Conceptual. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 39(2), 351-361.
- Perloff, L.S. (1983). Perceptions of vulnerability to victimization. *Journal of Social Issues*, 39(2), 41-61. doi: 10.1111/j.1540-4560.1983.tb00140.x.
- Phail, E.M. (2010). Televisión y violencia. *Revista Razón y Palabra*, 73, 1-28.
- Poeschl, G. (2006). Teoría de las Representaciones Sociales. En Huici, C., y Morales, F. (Eds.). *Estudios en psicología social* (pp. 339-466). Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
- Polit, G. (2007). Arte y violencia: en torno a la fenomenología del mito. *ARENAS Revista Sinaloense de Ciencias Sociales*, 2, 8-34.
- Porras-Velásquez, N.R. (2011). Lo ideológico en la psicología social y en la guerra en Colombia. *Revista de Psicología GEPUI*, 2(2), 138-157.
- Ramírez-Pimienta, J. (2004). Del corrido de narcotráfico al narcocorrido: Orígenes y desarrollo del canto a los traficantes. *Studies in Latin American Popular Culture*, 23, 21-41.
- Rateau, P., y Lo Monaco, G. (2013). La Teoría de las Representaciones Sociales: Orientaciones conceptuales, campos de aplicaciones y métodos. *Revista CES Psicología*, 1, 22-42.
- Reyes, H., Larrañaga, M., y Valencia, J, F. (2015). Dependencia representacional entre dos objetos sociales: el narcotráfico y la violencia. *Cultura y Representaciones Sociales*, 9(18), 162-186.
- Reinert, M. (1996). *Alceste (Version 3.0)*. Toulouse: Images.

- Reinert, M. (1986). Un Logiciel d'Analyse Lexicale: ALCESTE. *Les Cahiers de l'Analyse des Données*, 4, 471-484.
- Refaat, A. (2013). A critical discourse analysis of the police new story framing in two Egyptian newspapers before January 25 revolutions. *European Scientific Journal*, 9(8), 309-332.
- Rivera, M.A. (2003). El narcotráfico. En Ibarra, E.G y Carillo, R.A. (Eds.), *Sinaloa, 100 años. La gran aventura del siglo XX*. Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Ribolla, M., y Flamenghi, G. (2007). Adolescentes na escola: representações sociais sobre violencia. *Revista Semestral da Associação Brasileira de Psicologia Escolar e Educacional*, 11(1), 111-121. doi: <http://dx.doi.org/10.1590/S1413-85572007000100011>
- Robles, L. (12 de marzo de 2014). En el sexenio de Calderón hubo 121 mil muertes. *Excelsior*. Recuperado de: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/03/12/948239>.
- Rogerson, M., & Kris, C. (2007). Burglars and Wardrobe Monsters: Practical and Ethical Problems in the Reduction of Crime Fear. *British Journal of Community Justice*, 5(1), 79-94.
- Ruiz, J., y Turcios, L. (2009). Percepción de seguridad, victimización y cultura ciudadana: sus relaciones en cinco contextos iberoamericanos. *Pensamiento Psicológico*, 6(13), 193-202.
- Santamaría, A., Brito, P., y Martínez, L. (2009). *Morir en Sinaloa*. México: UAS.
- Sampson, R., & Stephen R. (1999). Systematic Social Observation of Public Spaces: A New Look at Disorder in Urban Neighborhoods. *American Journal of Sociology*, 105(3), 603-651. doi: 10.1086/210356.
- Sampson, R.J., Morenoff, J.D., & Gannon-Rowley, T. (2002). Assessing neighbourhood effects: social processes and new directions in research. *Annual review of sociology*, 28, 443-78. doi: 10.1146/annurev.soc.28.110601.141114.
- Sampson, R.J., & Wikström, P.O.H. (2008). The social order of violence in Chicago and Stockholm neighborhoods: A

- comparative inquiry. In S.N. Shapiro., & T. Masoud (Eds.), *Order, conflict and violence* (pp. 97-119). New York and Cambridge. Cambridge university press.
- Sarrica M., & Contarello, A. (2004). Peace, war and conflict: Social representations shared by peace activists and non-activists. *Journal of Peace Research*, 41(5), 549-568. doi: 10.1177/0022343304045976.
- Sarrica M., & Wachelke, J. (2009). Peace and War as Social Representation: A Structural Exploration with Italian Adolescents. *Universitas Psychological*, 9(2), 315-330.
- Schafer, J., Huebner, B., & Bynum, T. (2006) Fear of crime and criminal victimization: Gender-based contrasts. *Journal of Criminal Justice*, 34(3), 285-301. doi: 10.1016/j.jcrimjus.2006.03.003
- Scheufele, D., & Tewksbury, D. (2007). Framing, Agenda Setting, and Priming: The evolution of Three Media Effects Models. *Journal of Communication*. 57(1), 9-20. doi: 10.1111/j.0021-9916.2007.00326.x.
- Scott, H. (2003). Stranger danger: Explaining women's fear of crime. *Western Criminology Review*, 4(3), 203-214.
- Sémelin, J. (1983). *Pour sortir de la violence, Pour sortir de la violence*, París: Les éditions ouvrières.
- Semetko, H., & Valkenburg, P. (2000). Framing European Politics: A Content Analysis of Press and Television News. *Journal of Communication*, 50(2), 93-109. doi: 10.1111/j.1460-2466.2000.tb02843.x.
- Semetko, H.A., Scammell, M., & Nossiter, T.J. (1994). The media's coverage of the campaign. In A. Heath, R. Jowell, & J. Curtice (Eds.), *Labour's last change* (pp. 25-42). Aldeershot, UK: Dartmouth.
- Seligman, M. E. P. (1975). *Helplessness: On depression, development, and death*. San Francisco, CA: Freeman.
- Simonett, H. (2007). Los "gallos" sinaloenses y la música popular.

- ARENAS Revista Sinaloense de Ciencias Sociales*, 2, 85-100.
- Skogan, W.G., & Maxfield, M.G. (1981). *Coping with Crime. Individual and neighborhood Reactions*. London: Sage.
- Slovic, P., Fischhoff, B., & Lichtenstein, S. (1976). Cognitive processes and societal risk taking. In J. S. Carroll., & J. W. Payne (Eds.), *Cognition and social behavior* (pp. 165-184). Hillsdale, NJ: Erlbaum.
- Slovic, P., Finucane, M., Peters, E., & Macgregor, D, G. (2004). Risk as analysis and risk as feeling: Some thoughts about affects, reason, risk and rationality. *Risk Analysis*, 24(2), 311-322. doi: 10.1111/j.0272-4332.2004.00433.x.
- Stanko, E. A. (1995). Women, crime and fear. *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 539(1), 46–58. doi: 10.1177/0002716295539001004
- Steiger, J.H. (2007). Understanding the limitations of global fit assessment in structural equation modeling. *Personality and Individual Differences*, 42(5), 893-898. doi: 10.1016/j.paid.2006.09.017
- Stoyanova, S. (2012). Media Representations of Youth Violence in Bulgaria. *Europe´s Journal of Psychology*, 8(1), 49-73. doi:10.5964/ejop.v8i1.298.
- Sutherland, E. (1939). *Principles of Criminology*. Philadelphia: Lippincott.
- Sutton, R., Robinson, B., & Farrall, S. (2008). How men and women “fake good” on fear of crime surveys: An experimental investigation, *Working paper*.
- Taylor, S.E. (1979). Hospital patient behavior: Reactance, helplessness, or control? *Journal of Social Issues*, 35(1), 156-184. doi: 10.1111/j.1540-4560.1979.tb00793.x.
- Tabachnick, B., & Fidell, L. (2001). *Using multivariate statistics*. New York: Harper & Row.
- Tosoli, A.M., De Oliveira, C., y Pereira de Sá, C. (2008). Representaciones sociales del sistema único de salud en

- el municipio De río de Janero, Brazil, según el enfoque estructural. *Rev Latino-am Enfermagem*, 6(1)1, 1-16.
- Uribe, P. (2012). Problematización Psicosocial de la Violencia. En M. Guevara. y A. Mojardín. (Eds.), *La Violencia en Sinaloa. Materiales para una Psicología Cultural* (pp. 17-44). México: UAS.
- United Nations. (2013). *Drug trafficking*. United Nations Office on Drugs and Crime. Recuperado de: <http://www.unodc.org/unodc/index.html?ref=menutop>.
- Valentine, G. (1989). The geography of women's fear. *Area*, 21(4), 385-390.
- Valenzuela, M. (2002). *Jefe de jefes: corridos y narcocultura*. México: Colegio de la Frontera,.
- Vanderveen, G. (2006). *Interpreting Fear, Crime, Risk and Unsafety. Conceptualisation and Measurement*. La Haya: Boom Juridiche Uitgevers.
- Van der Wurff, A., Stringer, P., & Timmer, F. (1986). Feelings of unsafety in residential surroundings. In D. Canter., C. Jesuino, L. Socazka., & G. Stephenson (eds.), *Environmental Social Psychology* (pp. 135-148) . Dordrecht: Kluwer.
- Van der Wurff, A., Van Staalduinen, L., & Stringer, P. (1989). Fear of crime in residential environments: Testing a Social Model. *Journal of Social Psychology*, 129(2), 60-141. doi: 10.1080/00224545.1989.9711716.
- Vergès, P. (1992). L'évocation de l'argent: Une méthode pour la définition du noyau central d'une représentation. *Bulletin de Psychologie*, 45(405), 203-209.
- Vergès, P. (2001). L'analyse des représentations sociales par questionnaires. *Revue française de sociologie*, 42(3), 537-561.
- Vergès, P. (2003). *Ensemble de programmes permettant l'analyse des évocations, evoc2000*. Aix en Provence, Francia: Laboratoire Méditerranéen de Sociologie.
- Verza, M. (22 de febrero de 2014). El cártel de Sinaloa, una multinacional de las drogas. *El Mundo*.

Recuperado el 22 de <http://www.elmundo.es/internacional/2014/02/22/5308d063e2704ece7a8b456e.html>.

- Vite, M.A. (2014). Reflexiones sobre la violencia y vulnerabilidad en México. *Espiral*, 21(61), 227-258.
- Vilalta, C.J. (2009). El miedo al crimen en México. Estructura lógica, bases empíricas y recomendaciones iniciales de política pública. *Gestión y política pública*, 19(1), 3-36.
- Vilalta, C.J. (2009a). Los factores de la violencia durante el delito en México: armas de fuego, momento del día y experiencia criminal. *Estudios Sociológicos*, 27(79), 211-235.
- Voelklein, C., & Howarth, C. (2005). A review of controversies about social representations theory: a British debate. *Culture and psychology*, 11(4), 431-454. doi: 10.1177/1354067X05058586.
- Vozmediano, L., San Juan, C., y Vergara, A. (2008). Problemas de medición del miedo al delito. Algunas respuestas teóricas y técnicas. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 10(7), 1-17.
- Warr, M. (2006). El miedo al delito en los Estados Unidos: Rutas para la investigación y la formulación de políticas. En R. Barberet y J. Barquín (Eds.), *Justicia Penal Siglo XXI. Una Selección de Criminal Justice 2000* (pp. 181-222). Granada: National Institute of Justice.
- Wagner, W., Valencia, J., & Elejabarrieta, F. (1996). Relevance, discourse and the "hot" stable core of social representations a structural analysis of word associations. *British Journal of Social Psychology*, 35(3), 331-351.
- Wagner, W., Hayes, N., y Flores, F.P. (2011). *El discurso de lo cotidiano y el sentido común. La teoría de las Representaciones Sociales*. Anthropos Editorial.
- Weinstein, N.D. (1980). Unrealistic optimism about future life events. *Journal of Personality and Social Psychology*, 39(5), 806-820. doi: <http://dx.doi.org/10.1037/0022-3514.39.5.806>
- Weisman, A. D. (1979). *Coping with cancer*. New York: McGraw-Hill.

- Wills, T.A. (1981). Downward comparison principles in social psychology. *Psychological Bulletin*, 90(2), 245-271. doi: <http://dx.doi.org/10.1037/0033-2909.90.2.245>
- Wilcox, P., Jordan, C.E., & Pritchard, A.J. (2007). A multidimensional examination of campus safety: Victimization, perceptions of danger, worry about crime, and precautionary behavior among college women in the post-clery era. *Crime and Delinquency*, 53(2), 219–254. doi: 10.1177/0097700405283664.
- Williamson, T., David, A., & Richard, W. (2006). Classifying Neighborhoods for Reassurance Policing. *Policing and Society*, 16(2), 189-218. doi:10.1080/10439460600662197.
- Williams, P. (2010). El crimen organizado y la violencia en México una perspectiva comparativa. *Revista de historia internacional*. 11(42), 15-40.
- Zamperini, A., Menegatto, M., Travaglino, G., & Nulman, E. (2012). Social representations of protest and police after the genoa G8 summit: a qualitative analysis of activist accounts of events. *Papers on Social Representations*, 21, 15.1-15.30.
- Zavaleta, N. (30 de junio de 2015). “Pótensen bien”, advierte Duarte a reporteros; algunos, “metidos con el hampa”, acusa. *Proceso*. Recuperado en: <http://www.proceso.com.mx/409301/portense-bien-advierte-duarte-a-reporteros-algunos-metidos-con-el-hampa-acusa>.

ANEXOS



PSIKOLOGI FAKULTATEA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO
EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Carta de Consentimiento Informado

Por medio de la presente, quisiéramos su consentimiento para incluirlo como participante en la investigación que el Departamento de Psicología Social de la Universidad del País Vasco se encuentra desarrollando. La investigación se llevará a cabo en el estado de Sinaloa. El proyecto tiene por título “Representación Social: Un Estudio sobre las Explicaciones del Discurso y Contenido de la Violencia en la Sociedad Mexicana”.

El objetivo de esta investigación es conocer la idea que la población de Sinaloa tiene sobre el fenómeno de la violencia. Como sabe, tema de actual relevancia en todo el país. Por lo tanto, el propósito de esta investigación es identificar las creencias y opiniones que la población construye entorno al concepto de violencia, en el contexto de una tesis doctoral planteada para proporcionar una propuesta de intervención en esta población.

Por ello, en esta presentación le pedimos su autorización para participar en esta investigación, así como para utilizar los resultados con fines científicos. Su colaboración en este estudio será breve. También se le informa que toda la información que proporcione será completamente **ANÓNIMA**. Es decir, su nombre no aparecerá de ningún modo en las encuestas, ni en los informes de investigación redactados. Los datos proporcionados servirán exclusivamente para que mediante diversos análisis, se logre dar respuesta a los objetivos y preguntas que se han planteado en este estudio.

Por último, le informamos que usted podrá dejar de responder a este cuestionario en el momento que lo desee, sin que esto implique alguna sanción de cualquier tipo. Por otra parte, si usted acepta participar, le pedimos de favor que marque con una X este consentimiento (En el párrafo final) y una vez finalizado el cuestionario devuelva la copia a la persona que le solicita la autorización. Si tuviese cualquier duda al momento de dar respuesta a los Ítems que forman este cuestionario, no dude en solicitar ayuda a la persona presente.

Acepto ser encuestado para la investigación.

Fecha: ___/___/___ Folio: _____

CUESTIONARIO DE LIBRE ASOCIACIÓN DE PALABRAS

ESTIMADO PARTICIPANTE:

Estamos realizando una investigación sobre la vida cotidiana de los sinaloenses, su opinión es muy importante para nosotros. Le pedimos que responda lo más sincera y espontáneamente posible para que sus respuestas sean lo más cercanas a la realidad. Este cuestionario es completamente anónimo y sólo se utilizará para analizar conceptos.

I. Ante el fenómeno de la violencia que desde años atrás ha venido dándose en nuestra entidad ¿A qué atribuye las causas de la VIOLENCIA?

Respuesta 1: _____

Respuesta 2: _____

Respuesta 3: _____

II. De acuerdo con sus respuestas y reflexionando acerca de ellas, nos puedes decir ¿por qué respondió de esa manera?

Yo respondí 1, porque: _____

Yo respondí 2, porque: _____

Yo respondí 3, porque: _____

III. Le vamos a pedir ahora que ordenes sus tres respuestas de acuerdo a la importancia que para usted tengan:

La más importante es la número _____

La segunda en importancia es la número _____

La tercera en importancia es la número _____

GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN

CUESTIONARIO PARA EL ESTUDIO DEL MIEDO AL DELITO

1- Hablando en general, ¿Diría Ud. que se puede confiar en la mayoría de las personas o que uno nunca es lo suficientemente cuidadoso en el trato con los demás? (Elija solamente una opción)

- A) Se puede confiar en la mayoría de las personas
- B) Uno nunca es lo suficientemente cuidadoso en el trato con los demás
- C) No se sabe/No contesta

¿Qué tan seguro se siente UD. caminando por su vecindario de noche?

Muy Seguro () Poco Seguro () Nada Seguro ()

¿Ha sido Ud. o algún pariente asaltado, agredido o víctima de un delito en los últimos doce meses? (Elija solamente una opción)

- a) Sí, Yo mismo
- b) Sí, Un pariente
- c) Ambos
- d) No

¿Ha sabido Ud. de algún amigo o pariente que haya consumido drogas en los últimos doce meses? (Elija solamente una opción)

Si () No ()

¿Ha sabido Ud. de alguien que haya participado en una compra o venta de drogas en los últimos doce meses? (Elija solamente una opción)

Si () No ()

¿Ha sabido Ud. o algún pariente de algún acto de corrupción en los últimos doce meses? (Elija solamente una opción)

Si () No ()

¿En qué medida piensa que una experiencia de este tipo puede afectar a su vida?

Nada en absoluto Me afectaría mucho
 1 2 3 4 5 6 7

2) *Ser acosado o amenazado en la calle;*

¿En qué medida se ha sentido preocupado por ello?

Ni una vez durante el último mes	Una o dos veces durante el último mes	Una o dos veces durante la semana pasada	Todos los días
----------------------------------	---------------------------------------	--	----------------

¿En qué medida cree que le puede ocurrir eso a usted?

No me ocurrirá en absoluto Seguro que me ocurrirá
 1 2 3 4 5 6 7

¿En qué medida piensa se siente capaz de controlar el ser víctima de una situación como esa?

En absoluto me siento capa Totalmente seguro que controlo
 1 2 3 4 5 6 7

¿En qué medida piensa que una experiencia de este tipo puede afectar a su vida?

Nada en absoluto Me afectaría mucho
 1 2 3 4 5 6 7

3) *Ser robado de una manera no violenta;*

¿En qué medida se ha sentido preocupado por ello?

Ni una vez durante el último mes	Una o dos veces durante el último mes	Una o dos veces durante la semana pasada	Todos los días
----------------------------------	---------------------------------------	--	----------------

¿En qué medida cree que le puede ocurrir eso a usted?

No me ocurrirá en absoluto

Seguro que me ocurrirá

1 2 3 4 5 6 7

¿En qué medida piensa se siente capaz de controlar el ser víctima de una situación como esa?

En absoluto me siento capaz

Totalmente seguro que controlo

1 2 3 4 5 6 7

¿En qué medida piensa que una experiencia de este tipo puede afectar a su vida?

Nada en absoluto

Me afectaría mucho

1 2 3 4 5 6 7

4) *Que alguien irrumpa en mi casa mientras mis parientes están en ella;*

¿En qué medida se ha sentido preocupado por ello?

Ni una vez durante el último mes	Una o dos veces durante el último mes	Una o dos veces durante la semana pasada	Todos los días
----------------------------------	---------------------------------------	--	----------------

¿En qué medida cree que le puede ocurrir eso a usted?

No me ocurrirá en absoluto

Seguro que me ocurrirá

1 2 3 4 5 6 7

¿En qué medida piensa se siente capaz de controlar el ser víctima de una situación como esa?

En absoluto me siento capaz

Totalmente seguro que controlo

1 2 3 4 5 6 7

¿En qué medida piensa que una experiencia de este tipo puede afectar a su vida?

Nada en absoluto

Me afectaría mucho

1 2 3 4 5 6 7

3- A continuación se le presenta el siguiente recuadro. Le pedimos responda lo más sinceramente posible puesto que sus respuestas son de mucha importancia para este proyecto.

Variables Socio-Demográficas

Edad:	<input type="text"/>	Sexo:	<input type="text" value="H"/>	<input type="text" value="M"/>	Estado Civil:	<input type="text" value="Soltero"/>	<input type="text" value="Casado"/>
Entidad:	<input type="text"/>						
Municipio/Delegación:	<input type="text"/>						
Nivel Educativo:	<input type="text" value="Primario"/>	<input type="text" value="Secundario"/>	<input type="text" value="Preparatorio"/>	<input type="text" value="Universitario"/>			

¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

